LA ÚLTIMA ETAPA

DEL

LIBERALISMO CATÓLICO

Artículos publicados en

LA CIENCIA CRISTIANA,

y ahora revisados y anotados por su autor

DON JUAN MANUEL ORTI Y LARA

Catedrático de Metafísica de la Universidad de Madrid
y miembro de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino

MADRID
TIPOGRAFÍA GUTENBERG
Calle de Villalar, núm. 5
1882



LA ULTIMA ETAPA

DEL LIBERALISMO CATOLICO

LA ÚLTIMA ETAPA

DEL

LIBERALISMO CATÓLICO

Artículos publicados en

LA CIENCIA CRISTIANA,

y ahora revisados y anotados por su autor

DON JUAN MANUEL ORTI Y LARA

Catedrático de Metafísica de la Universidad de Madrid
y miembro de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino

MADRID
TIPOGRAFÍA GUTENBERG
Calle de Villalar, núm. 5
1882

ÍNDICE



ADVERTENCIA

En vista del singularísimo favor con que han sido recibidos estos artículos del público católico en general, y particularmente de personas muy celosas y muy competentes en este linaje de cuestiones, de suyo escabrosas y difíciles, algunas entre aquellas, que son muchas y muy calificadas, me han pedido que los publique aparte en forma de opúsculo, porque de esta suerte corra y circule con facilidad este antitodo que con el favor divino he podido componer contra el nuevo y sutilísimo liberalismo católico que se viene insinuando en nuestra patria con trazas tan ingeniosas, cuales no acertó á imaginar en ninguna otra parte fuera de ella. Y yo por lo que á mí toca, no he vacilado en condescender con tan buen deseo, que es justamente el mio; mayormente sintiéndome obligado á cumplirlo en justa correspondencia á aquel favor, que ha sido tan grande como el consuelo de muchas almas que andaban apenadas con las nieblas que ocultan los esplendores de la verdad y de la política cristiana, única legítima, fecunda y salvadora; y además por ser razon que quien por haber firmado el escrito en que tuvo principio la funesta ilusion, dió á algunos ocasion para engañarse, ahora despues de haberla desvanecido en estos artículos, los reproduzca con el mismo intento de quitar nubes á la verdad, y de confirmar á las personas sencillas y de buena voluntad en su justo y saludable desengaño.

Permítaseme concluir estas líneas correspondiendo públicamente con toda la efusion del corazon á la viva expresion de la alegría que en muchos han causado estas líneas, encomendándome á la indulgencia de todos,

y á la benevolencia con que deseo que las lean hasta las personas prevenidas en contra, persuadiéndose á que son la fiel expresion de lo que siente mi espíritu, ilustrado en la presente materia primeramente y sobre todo por las enseñanzas de la Iglesia, y en segundo lugar por los mayores publicistas católicos de nuestros dias, en cuya comparacion no tienen más valor y autoridad los Montalembert, los Falloux y demas jefes del liberalismo católico, que el que debe darse á simples dilettanti *tenidos del vulgo por maestros y rectores.*

J. M. ORTI Y LARA.

LA UNION

FAUTORA DEL LIBERALISMO

I

En el escrito que no há mucho publicó LA CIENCIA CRISTIANA, intitulado *El Catolicismo y el libre-cambio*, invitamos con la debida modestia al periódico *La Union* á que rectificase ó aclarase al ménos debidamente algunos conceptos falsos que. tratando de idéntica materia, tuvo la desgracia de emitir. Uno de ellos fué, que cualquiera que sea la opinion que se adopte acerca del libre-cambio ó del sistema protector, esto «no impide que en las circunstancias actuales pueda adoptar cualquier partido político uno ú otro sistema, segun juzgue conveniente á los intereses nacionales, *á los provinciales y áun privados.*» Tan desdeñosa indiferencia en ese grave problema, unida al concepto del interés provincial, y áun del privado, tratándose de lo que pertenece al bien comun, pareciónos que valía la pena de ser explicada de algun modo, y por esta razon hubimos de notarla, y áun de rebatirla, sin que hasta ahora *La Union* haya rectificado ni declarado el sentido al parecer inexplicable de sus palabras. Otro concepto, harto peligroso por cierto, fué la distincion que sobre el sentido del término *liberal* suponia *La Union* al decir, que no puede afirmarse «que uno ú otro sistema

sean de suyo católicos ó *liberales*, tomada esta palabra en el *sentido filosófico y hostil al Catolicismo*;» con que daba á entender que dicho término tiene otro sentido no filosófico ni hostil al Catolicismo. Qué sentido pueda ser éste en la mente del publicista que así escribía, no es difícil adivinarlo, porque no puede ser otro que el sentido *político*, reputado en tal caso por *inocente*. Este es, por lo visto, para *La Union* el sentido aceptable de la palabra *liberal*, y de aquí que en sus ojos parezca bien esta errada sentencia: que puede uno ser muy bien *católico* en religion y filosofía, pero en política *liberal*.

Esa distincion, del todo vana y cavilosa, es por lo ménos un signo indubitable del error conocido bajo el nombre famoso de *catolicismo liberal*. ¿Y rectificó ó explicó siquiera *La Union* el sentido de aquella distincion encubierta y sospechosa? No ciertamente; y eso que el silencio en este punto es harto sospechoso.

Léjos de rectificar tal especie, *La Union* ha confirmado y declarado más su primera insinuacion por estas palabras: «Hay ademas otros que se permiten calificar de liberales á algunos de los que han honrado nuestras columnas, para asustar así á nuestros hermanos; á éstos hemos de contestar sencillamente que si al emplear esa palabra, *la usan en el sentido en que está condenada por la Iglesia*, nos parece que *dicen más de lo que pueden decir, y usurpan en cierto modo las atribuciones de ésta, sin derecho alguno para ello*, y si no es tal la acepcion que se propusieron dar al calificativo, no merecía la pena de emplearlo sólo por el placer de rebajar el mérito de una limosna y dar lugar á suposiciones que son contra la caridad. [1]» Concordando ahora este lugar con aquel que ántes referimos sobre el sentido *filosófico* del liberalismo, no es difícil entender que este último es el que se considera condenado por la Iglesia, mas nó el meramente político, que parece lícito é inocente á los ojos de *La Union*.

Todavía confirma dicho diario en términos, si cabe, más explícitos esta misma doctrina, reconociendo por católicos y denominando absolutamente y sin distincion alguna, y áun alabando como fervorosas á personas que militan en distintos campos políticos. « Nadie, afirma, tiene derecho á decir,

---

1 Número del 17 de Julio de 1882.

contra la opinion unánime de los Obispos y contra la más clara evidencia, que no hay en España muchísimos católicos que no son carlistas, *desde el jefe del Estado*, á quien el Santo Padre trata como á católico, hasta los indivíduos que de *distintos campos de la política* se congregan para formar sociedades católicas. [1]» Y en otro artículo intitulado: *El Dinero de San Pedro y la union de los católicos* [2], expresó el mismo concepto de la mútua conveniencia y amistad entre el Catolicismo y el liberalismo, diciendo que *el sentimiento católico no puede ser encerradó en los moldes de ningun partido político*, ó que no pertenece tan sólo á los carlistas, sinó tambien á otros partidos. No especifica *La Union* si los otros partidos en cuyo seno oye palpitar ese sentimiento, son todos los liberales, incluso los sinalagmáticos de Pí Margall, ó si en la escala progresiva que recorren los partidos, hay algunos grados en que deja de latir. De todos modos el caso es, que *La Union* no vacila en reconocer espíritu ó sentimiento católico en los mismos partidos liberales. «Tienen, añade *La Union*, unos partidos más generalizados el espíritu de entusiasmo y de sacrificio en favor de la Iglesia entre sus adeptos; *hay en otros* mayor número de indivíduos de otras clases sociales que por su posicion y por sus medios, *al par que por su piedad y su fe*, pueden venir *más eficazmente* en socorro de las necesidades de la Iglesia... [3]» Tenemos, pues, aquí dos clases de partidos, en ninguno de los cuales se encierra, al decir de *La Union*, el sentimiento católico de los españoles: unos, que tienen más generalizado entre sus adeptos el espíritu de entusiasmo y de sacrificio en favor de la Iglesia; y otros, que cuentan en su seno á mayor número de personas que por su posicion y sus medios, *al par que por su piedad y su fe*, pueden venir más *eficazmente* en socorro de las necesidades de la Iglesia. Falta ahora saber qué partidos pertenecen á la primera clase, y qué otros á la segunda. Tampoco sobre este punto ilustra *La Union* á sus lectores con suficiente claridad; sus palabras ofrecen aquel claro-

---

1 Número del 20 de Julio.

2 Copiólo *El Zuavo* de Valencia de 8 de Julio último, y de aquí tomamos la cita.

3 Del mismo artículo, *El Dinero ds San Pedro*, etc.

oscuro que impide ordinariamente al comun de los entendimientos penetrar su sentido. Tomadas literalmente, á los partidos de la primera clase, donde es más general el espíritu de entusiasmo y de sacrificio en favor de la Iglesia, pertenecerán por lo ménos dos, y si uno de ellos fuese el tradicionalista, único que no es liberal, el otro deberá ser por fuerza alguno de los innumerables en que están divididos los partidos liberales. Tenemos, pues, que por lo ménos en uno de los partidos liberales no sólo se contiene el espíritu ó sentimiento católico, sinó ademas está más generalizado entre sus adeptos, más aún que en los otros partidos liberales, el espíritu de entusiasmo y de sacrificio en favor de la Iglesia católica. Y á los partidos de la segunda clase, en que este espíritu es ménos general, sin dejar por eso de existir, y cuyos miembros, por sus recursos y *por su fe y su piedad*, pueden venir más eficazmente en socorro de la Iglesia, pertenecerán por lo ménos otros dos, v. gr., el *conservador liberal*, y el *constitucional*. De donde resulta literalmente, que el sentimiento católico, y el espíritu de entusiasmo y de sacrificio en favor de la Iglesia, y la piedad y la fe, todo esto se encuentra en grado más ó ménos subido, y más ó ménos generalizado en partidos liberales y conocidamente revolucionarios.

Volvamos ahora la hoja.

Si para remediar las necesidades de la Iglesia, y acudir á su defensa y auxilio, parécele bien á *La Union* el concurso de los católicos de todos los *partidos políticos*, principalmente, en la parte que toca al socorro material, de los *liberales* y *revolucionarios*, en cambio no le agrada tanto para el mismo fin la idea de restaurar la Monarquía cristiana. Esta es en nuestro humilde sentir la otra fase oscura de las dos en que se presenta el catolicismo liberal de *La Union*, conviene á saber: una en que se parecen los puntos negros del liberalismo, y otra de la que desaparecen los puntos luminosos de la política cristiana. Véase ahora esta segunda fase en los rasgos siguientes: «Lo que todos deseamos poner á salvo en la tremenda guerra que se hace al Catolicismo, y para lo cual el Supremo Pastor de la Iglesia pide á todos (?) *union*, lo esperan muchos de un cambio radical en la política de las naciones modernas, mediante el cual se restaure la *Monarquía cristiana*. Nosotros respetamos y queremos todo lo

que es *legítimo;* á nosotros nos halaga y encanta la Monarquía cristiana, sin decir nada acerca de la posibilidad de su restauracion, ni acerca de los medios de alcanzarla, ni acerca de *si puede sustituirse con otras combinaciones políticas tambien cristianas.*[1] » No acertamos á comprender cómo puede conciliar el autor de estas palabras el respeto y amor que dice profesar á la *legitimidad* de las antiguas Monarquias, derribadas por la revolucion, con la posibilidad de que sean sustituidas por *nuevas combinaciones políticas tambien cristianas*, como si pudiera conformarse jamás con el Cristianismo, que es esencialmente amor y consagracion de la justicia, la posibilidad de reemplazar el derecho con el hecho, la aureola de majestad que brilla en la frente de Príncipes augustos, con las formas externas de la legalidad revolucionaria, cuya única fuente, suprimido el derecho antiguo, sería la soberanía nacional; pero lo cierto es que no parece sinó que sólo saluda *La Union* á la Monarquía cristiana, y por cierto haciendo música á sus oidos, para despedirse de ella y ser libre de buscar en nuevas combinaciones políticas la mejor de las Repúblicas.

Vueltas, pues, las espaldas á la antigua Monarquía cristiana, es decir, á los Príncipes legítimos despojados por la revolucion, *La Union* descubre el ideal á que aspira, y el modo de alcanzarlo. «Es buena y apetecible, dice, la *union* de los poderes y su recíproca proteccion dentro de la verdad y la justicia; pero nosotros queremos *obligar al poder civil á proteger al religioso*, porque así lo quiera, y lo pida y lo exija é imponga *la pública opinion*, católica de antemano.[2]» No es pues el ideal de dicho periódico, tratándose de las relaciones del Estado con la Iglesia, la *union* de ambas potestades, sinó la necesidad impuesta por los católicos al poder civil, aunque éste se halle en manos de Gambetta ó de Sagasta ó del mismo Depretis, de proteger al poder religioso; es decir, de sacar la espada temporal en defensa de los derechos de la Iglesia. ¿Y qué medios estima *La Union* eficaces para trocar en realidad esta ilusion? La pública opinion que ha de imponerse al poder civil forzándole á que proteja á la Iglesia,

1 *Lo indispensable*, en *La Union* de 20 de Julio.
2 Lug. cit.

claro es que tiene que ser católica de antemano, y de aquí que el gran medio, el medio por excelencia eficaz para ese intento, es hacer católica á la pública opinion. «Por eso, dice, lo primero que queremos es hacerla católica, pues aunque lo ha sido y lo es en el fondo, la impotencia á que están reducidos los católicos por su desunion, hace que no aparezca con aquella virilidad y energía que tendría si estuviesen unidos, y que la de insignificantes minorías apoderadas del poder, de los Parlamentos, de la prensa, de las academias, de los clubs, de las sociedades y áun de las riquezas que hace poco no eran suyas, se presente pujante y avasalladora. Y respecto al triunfo de *cierto partido*, como partido, por muy simpático que sea, hay que confesar que despues de lo pasado, y con el movimiento y direccion que llevan las cosas, *es seguramente mucho más difícil que el triunfo de la Iglesia*, porque para éste ayudarán, ó pueden y deben ayudar todos los católicos (se entiende de los partidos liberales y más liberales), que son, repetimos, la inmensa mayoría de la nacion, y no pueden desoir ni se atreverán á menospreciar la autoridad del Episcopado (mucho decir es tratándose de liberales), que entero y unánime diga qué es preciso para bien de la Iglesia, y lo que le contraría y ataca los derechos de la justicia, de la verdad y de la fe, etc. [1] » Sobre estas palabras debemos notar: 1.° que segun *La Union*, la Iglesia puede triunfar en las naciones modernas por la sola influencia de la opinion pública contra la accion deletérea del Estado moderno; 2.° que el triunfo de la Iglesia y del órden social es independiente de la Monarquía cristiana y de los que la defienden, y áun del reinado social de Jesucristo mediante la aceptacion libre, fiel y amorosa por parte de los gobernantes de la suprema direccion de la Iglesia; y 3.° que para este triunfo se requiere la cooperacion de todos los católicos, inclusos los que militan en los partidos liberales, hostiles á la Iglesia.

Como claramente se echa de ver, esta última conclusion coincide con la que ántes se nos ofreció, cuando examinamos la fase primera del catolicismo liberal de *La Union*; y así la última como la primera contienen con evidencia este funesto error, y

---

1 Lug. cit.

áun puede añadirse que no son sinó aspectos diferentes del error mismo. Así, el decir que hay una manera buena de liberalismo, es lo mismo que decir que los liberales pueden ser al mismo tiempo buenos católicos; y el decir que todos ellos deben unirse para el triunfo de la Iglesia, equivale á decir que los liberales no deben perder cuando la Iglesia triunfe, ó que el triunfo de la Iglesia no consiste en la cristianizacion del poder civil, el cual se considera á sí mismo independiente de ella en todas las escuelas liberales; y por último, el cifrar ese triunfo en el predominio de la conciencia católica formada por católicos y liberales (¡!) reunidos, equivale á decir que la Monarquía cristiana es un mito con el cual no se debe hacer más cuenta que con el día de ayer, que ya pasó. Todos estos conceptos vienen á ser la expresion más ó ménos perfecta y adecuada del liberalismo, porque todos ellos encierran el constitutivo esencial del mismo. Así, para que resulte clara la demostracion de nuestra tésis, es preciso ante todo definirlo, declarando su naturaleza intrínseca, *quid sit;* y despues referir á su propia esencia, una vez declarada, los conceptos de *La Union* que hemos referido, mostrando que en ellos se halla favorecido por este ó aquel modo el error que perseguimos.

II

Confunden algunos el racionalismo y la indiferencia relativa á la profesion de esta ó aquella creencia religiosa, como si todas ellas fuesen iguales, con el gran error de nuestros tiempos, ó sea con el liberalismo. Este último supone á la verdad esos otros errores, uno de ellos filosófico, y el otro teológico y religioso, y áun puede decirse que es engendrado de ellos, y que de ellos se alimenta y vive, como las plantas de los jugos de la tierra y de la savia que circula por su organismo; pero difiere formalmente de tales errores, no de otra suerte que las plantas y ani-

males difieren de las sustancias de que se alimentan. En este punto, como en tantos otros, el lenguaje comun está de acuerdo con la razon científica: al que niega alguna verdad filosófica, v. gr., la espiritualidad ó la inmortalidad del alma, ó la existencia de Dios, llámasele *materialista* ó *ateo*, y aunque realmente todos los ateos y todos los materialistas sean *liberales*, y no puedan ménos de serlo por efecto de su ateismo y de su materialismo, todavía no se les da el nombre de tales en razon precisamente de aquellas blasfemias. Lo mismo puede decirse del indiferentista ó excéptico en materia de Religion. Tambien se hallan estos afiliados en los partidos liberales, y áun puede decirse que lo están en razon de su misma incredulidad; y sin embargo, cuando se quiere denominar á alguna persona con el nombre que le conviene en razon de parecerle iguales todas las religiones, ó por no profesar ninguna, ó porque todas ellas satisfacen cierta necesidad religiosa del corazon, nadie la llama *liberal*, sinó *indiferentista*, *excéptico*, *sentimentalista*, ó con otros nombres á este tenor. No es esto decir que en ciertas ocasiones no pueda ser aplicado el nombre de *liberal* á las escuelas y opiniones falsas que privan hoy en materias filosóficas y religiosas; el cardenal Newmann, por ejemplo, ha dado el nombre de *liberalismo religioso* al indiferentismo que hemos dicho [1], y el ilustre

1 "El liberalismo en religion", decía el ilustre purpurado respondiendo al enviado pontificio que le comunicó oficialmente haber sido elevado á tan alta dignidad, "es la doctrina segun la cual no hay en religion verdad ninguna positiva, y todas las confesiones son iguales. Este error, que adquiere cada dia mayor consistencia, es incompatible con el reconocimiento de ninguna religion por *verdadera*. Lo cual quiere decir, que todas han de ser toleradas, aunque todas ellas sean opinables. Segun esto, la religion revelada no es verdad, sino mero sentimiento y gusto; no es hecho objetivo, milagroso, sinó un derecho de todo individuo á tener por revelado lo que le plazca. La piedad no está fundada en la fe, y puede uno ir á las iglesias protestantes y á las católicas, y renovar en cualquiera de ellas el espíritu sin pertenecer á ninguna. Pueden los hombres fraternizar en ideas y afectos espirituales sin estar unidos en la misma doctrina. Siendo pues la religion patrimonio individual y privado, es preciso excluirlo de las relaciones sociales. Aunque al amanecer cada dia os venga alguno con una religion nueva, ¿qué os importa? Tan impertinente cosa es cuidar de la religion que el otro profesa, como de las rentas que tiene. La religion no es el vínculo de la sociedad." Tal es el liberalismo religioso en esta notable definicion de Newmann.

Cornoldi ha confirmado con el nombre de *filósofos liberales* á todos los racionalistas discípulos de Descartes y de Kant [2]; pero es de advertir que la palabra *liberal* en estos casos no tiene valor propio y absoluto, sinó relativo á los errores á que se aplica como denominacion ó atributo de ellos, por la analogía que tienen con el liberalismo á secas ó propiamente dicho, ó por su orígen comun del *non serviam*. En este sentido, todos los sectarios, herejes, cismáticos, racionalistas, panteistas, positivistas, maniqueos, fatalistas, etc., etc., son liberales, á causa precisamente de sus mismos errores, como quiera que todos ellos vienen á ser una participacion del espíritu de rebelion que en grado máximo ó eminente contiene el liberalismo.

Si queremos, pues, dar con la razon intrínseca y formal de este error, ó sea con el sentido usual y ordinario en que se emplea por todos generalmente la palabra *liberal*, no hemos de buscarla ni en el mundo filosófico, donde no está sinó es por analogía y como en gérmen, ni en el campo de la heterodoxia religiosa, donde tampoco está sinó incubado y en espíritu, sinó en el mundo *político*, ó sea en el régimen y gobierno de las sociedades humanas. Ese y nó otro es su propio lugar, donde tiene establecido su trono, donde recibe de una parte las órdenes é inspiracion del que quiso ponerlo más alto que el trono de Dios, y de otra los homenajes y la adhesion de sus adeptos. Y como tratándose del régimen de las sociedades, lo mismo que tratándose de todo lo que es gobierno ó direccion de las cosas al fin, ha de considerarse éste primeramente para juzgar por él de las demás cosas que le están ordenadas, así debemos ahora preguntar cuál es el fin á que el liberalismo pretende encaminar á los pueblos de cuya gobernacion logra apoderarse; y si queremos conocer mejor este fin, lo que debemos indagar, es el verdadero fin de la sociedad en los designios de Dios, conforme á

---

2 Por *filósofo liberal* entiende el ilustre Cornoldi: "El que despreciando la benéfica direccion de la Iglesia sostiene una libertad que es verdadera licencia perjudicial al mismo filósofo en concepto de tal, é inconciliable con el carácter de católico." "Los filósofos liberales, añade, son perjudicialísimos á la Filosofía, así como los católicos liberales son perjudicialísimos á la Iglesia." *Prolegomeni di Filosofia italiana*, cap. III, *indole delle fazioni filosofiche*, II, *Filosofi liberali*. Bolonia, 1877.

la doctrina cierta de la sabiduría católica. Porque es de advertir, que al liberalismo, como privacion que es de verdad y de bien, no se le conoce debidamente sinó conociéndose primero el bien y la verdad de que nos priva; y como ese bien y esa verdad sean en este caso el fin verdadero de la sociedad y el verdadero conocimiento de este fin, es cosa llana, que por aquí debemos comenzar, por conocer el fin á que está ordenada la sociedad en el plan de la divina providencia.

Sobre este punto, el angélico Doctor Santo Tomás de Aquino enseña categóricamente, que el fin último de la multitud congregada en sociedad es alcanzar la felicidad eterna por el camino de la virtud y de la honestidad, *per virtuosam vitam pervenire ad fruitionem divinam*. Ahora bien; una vez conocido el fin último de la sociedad civil, idéntico al de todo fiel cristiano, y conocido asimismo el camino que conduce á él, y las cosas que impiden su consecucion, es evidente, que aquellos que dirigen la sociedad ó la gobiernan verdaderamente, por ese camino y para ese fin deben conducirla. «Por cuanto el fin de la vida presente, dice Santo Tomás, es la celestial bienaventuranza; el soberano tiene la obligacion de procurar que sus súbditos obren de manera que consigan dicho fin, ya mandando las cosas conducentes á él, ya tambien prohibiendo en cuanto es posible las que le son contrarias. [1]» Pero ¿quién habrá de enseñar á los reyes las sendas de la justicia por donde deben dirigir á la sociedad hácia el destino supremo del hombre? ¿Acaso bastará para esto la simple razon *natural* del gobernante, y el conocimiento *natural* que alcanza por medio de ella del bien y del mal moral? Así lo pretende el liberalismo cuando por boca de Mr. Emilio Ollivier (famoso publicista católico liberal) nos dice que el Estado representa á la naturaleza, y la Iglesia á la gracia; y por consiguiente que estas son cosas justapuestas y no subordinadas la una á la otra. Pero ambas proposiciones

---

1 Quia igitur vitae, qua in presenti bene vivimus, finis est beatitudo coelestis; ad reges officium pertinet ea ratione vitam multitudinis bonam procurare secundum quod congruit ad caelestem beatitudinem consequendam, ut scilicet ea praecipiat quae ad caelestem beatitudinem ducunt, et eorum contraria, secundum quod fuerit posibile, interdicat. *De regim. princ.* lib. I, cap. II.

son falsas; porque ni es cierto que el Estado *cristiano* (del cual se trata, porque no vivimos entre gentiles) represente á la naturaleza, ni aunque realmente la representara, podía considerarse independiente del órden de la gracia, ántes, como dice Santo Tomás, ha sido establecido el órden mismo de la naturaleza para la salud eterna del hombre: *ipse ordo naturae est in finem salutis.* Nó, añadimos con el Santo Doctor: ni el conocer el órden que conduce al fin sobrenatural del hombre, ni el ponerlo por obra despues de conocido, debe de atribuirse á virtud ninguna humana, sinó divina; y así el régimen y gobierno de todos los que deben de conocerlo y practicarlo segun que es medio conducente á la salud, pertenece á quien es más que hombre, á Jesucristo, verdadero Dios, y en nombre de Jesucristo al sacerdocio católico, y principalmente al Romano Pontífice, de quien todos los reyes del pueblo cristiano deben tenerse por súbditos, así como del mismo Jesucristo Nuestro Señor: *cui omnes reges populi christiani oportet esse subditos sicut ipsi Domino nostro Jesucristo.* Y da la razón de esto el Santo Doctor diciendo, que «á aquel á quien pertenece el cuidado del último fin, deben estar sujetos todos aquellos á quienes toca el cuidado de los fines antecedentes, y ser gobernados por su imperio [1];» y así por consiguiente, los príncipes, que cuidan de que *viva bien* la multitud, conforme á las leyes de la justicia y del amor, deben someterse al sacerdocio católico, á quien está encomendado el cuidado del fin supremo á que esa vida se ordena. Y algunas líneas despues añade Santo Tomás: «En la nueva ley tenemos el más sublime sacerdocio, por el cual son introducidos los hombres en el reino del cielo; y de aquí que en la ley de Christo, los reyes deben estar sujetos á los sacerdotes, *unde in lege Christi reges debent sacerdotibus esse subjecti.*»

Dichosamente, estos grandes principios de la mayor lumbrera acaso de este mundo, han sido proclamados en nuestros días por un Cardenal de la Santa Iglesia Romana, en su calidad de secretario de Estado del inmortal Pio IX. «La Iglesia, decía el cardenal Antonelli en el despacho á que nos referimos, ha

1 Sic enim ei, ad quem finis ultimi cura pertinet, subdi debent illi, ad quos eprtinet cura antecedentium finium, et ejus imperio dirigi.. *Ibid.*

recibido de Dios la mision sublime de conducir á los hombres, ya individualmente, ya *reunidos en sociedad*, á un fin *sobrenatural*. Por lo cual tiene el derecho y el deber de juzgar sobre la moralidad y justicia de todos los actos, internos ó externos, en sus relaciones con la ley natural y la divina. Ahora bien; como *todas* las acciones, ora procedan de la voluntad libre del indivíduo, ora de un poder superior, tienen este carácter de moralidad y de justicia, la Iglesia, aunque tan sólo juzga directamente sobre la moralidad de los actos, extiende tambien su juicio sobre todas las cosas á que esta moralidad se halla unida... *La subordinacion del poder civil* al religioso debe entenderse en razon de la mayor excelencia del sacerdocio sobre el imperio, por la superioridad del fin de la Iglesia sobre el del Estado; y por tanto, la autoridad del Imperio depende de la del sacerdocio. Y si la felicidad temporal, que es el fin de la potestad civil, está subordinada á la bienaventuranza eterna, para cuya consecucion ha sido establecido el sacerdocio, síguese que la potestad civil debe estar subordinada á la eclesiástica, así como las facultades ó potencias del alma están entre sí subordinadas, segun la superioridad de los fines á que tienden.»

Cualquier liberal en cuyas manos cayeran estas páginas, al leer en ellas tan graves y á sus ojos temerosos conceptos, es seguro que gritaría: ¡Al clericalismo! ¡A la teocracia! ¡A la Inquisicion! Pero los católicos verdaderos, ya curados de espanto, no se asustan de lo que aman; ántes se adhieren más y más á los sagrados objetos significados por esas palabras, viendo encendido contra ellos el furor del enemigo; y nosotros, por nuestra parte, no podemos ménos de reconocer en este furor una de las señales más indubitables del liberalismo. Y á la verdad, como sea cosa positiva que todos los liberales miran con malos ojos las influencias que llaman *teocráticas* y *clericales* en el gobierno de las sociedades humanas, y se horripilan de que la autoridad civil pueda considerarse obligada â prestar su brazo á la Iglesia contra la herética pravedad, es evidente que la nota comun que los distingue de los católicos, es la aversión que profesan á la sumision de la potestad temporal á la Iglesia de Jesucristo.

No hay que dudarlo pues ni un sólo instante: el liberalismo

es el error de los que atribuyen á la sociedad civil un fin distinto é independiente del fin sobrenatural de cada uno de sus miembros, diciendo ademas, en consecuencia, que el poder á quien está encomendado el cuidado de aquel fin, no debe depender de la autoridad que cuida de la consecucion de este otro, sinó que cada cual procede por su camino con direccion al norte de su gobierno, uniéndose si se quiere y coordinando sus fuerzas cuando coinciden en idénticos bienes, pero prevaleciendo en caso de conflicto la potestad civil. Lo cual no es en puridad otra cosa, sinó sustraer la sociedad y sus fines, y la autoridad civil con todos los medios de que dispone, al sacerdocio católico, ó sea al imperio de Jesucristo, Rey y sacerdote supremo, que vive y reina en su Iglesia, donde está representado por el sacerdocio, y principalmente por el Romano Pontífice, que tiene la autoridad suprema delegada del mismo Cristo. Y como el mismo órden natural, á que pertenece el de la sociedad civil y de la autoridad que la rige, fué establecido para la salud eterna de los hombres, *ipse ordo naturae est in finem salutis* [1], y como tal expresa el plan de la sabiduría divina, síguese asimismo que en el punto de salirse ese órden del sistema providencial de que forma parte, luego pierde su propio carácter, descendiendo de la altura en que lo estableció *ab aeterno* la divina voluntad, para caer en manos de hombres dejados de la mano de Dios, y ser mirado por éstos como una creacion puramente humana y arbitraria, en que la simple voluntad es fuente única de la ley, y en general de todo derecho civil y político, y de la misma autoridad. Ese es pues el liberalismo: sistema de gobierno anticlerical, es decir, anticatólico, y por consiguiente, antiteista ó verdaderamente satánico, como observó el gran De Maistre, sistema suscitado en el mundo moderno por el ángel de las tinieblas para servirse de él contra los designios de la divina Misericordia.

Ahora, que este sistema es el *primum movens* de la civilizacion moderna y del progreso en que ella se gloría, es cosa tan clara y patente, que no hay sinó tener los ojos abiertos para verla. Porque, ¿qué otra cosa es la civilizacion moderna sinó el estado

1 Texto de Santo Tomás de Aquino citado por el Sr. Emilio Olivier en su obra intitulada: *L'Eglise et l'Etat au Concile Vatican*. Paris, 1879.

y condicion presente de la sociedad civil, segun que presume gozar de los bienes materiales, intelectuales y estéticos, producidos por la actividad humana, dirigida ó favorecida por los Gobiernos liberales? ¿Y qué otra cosa es el progreso moderno sinó el aumento graduado de esos mismos bienes, falsos y aparentes, que asimismo son promovidos por el Estado moderno ó liberal? Hay pues entre estas tres cosas una conexion íntima, una compenetracion incesante, si bien es justo confesar, que el alma del progreso y la civilizacion moderna es el liberalismo, porque de él recibe el Estado las facultades, los recursos y el espíritu que necesita para mover á la sociedad hácia los bienes falsos y aparentes en que tal progreso y tal civilizacion consisten. Esta es sin duda la razon de haber sido reprobadas esas tres cosas *in solidum*, por decirlo así, y no sólo en unos mismos documentos, sinó en unas mismas cláusulas y en unas mismas sentencias, segun se ve en la proposicion LXXX del *Syllabus*, y en la Alocucion *Jamdudum cernimus*, de donde está sacada; siendo cosa sobremanera digna de notarse, que el inmortal autor de este admirable documento empezó contraponiendo á los derechos de la Religion las máximas de la política moderna, *quaedam modernae civilitatis placita*, resumiendo en la expresion *política moderna* los tres conceptos con que en seguida nos dice que no puede reconciliarse, conviene á saber: el *progreso*, el *liberalismo* y la civilizacion *moderna*, ó sea los tres errores entrañados en la política contemporánea, la cual viene á ser el sujeto donde la idea liberal se concreta y encarna, y, una vez encarnada, el principio del desórden y depravacion intelectual y moral que va cada día en aumento con el nombre de *progreso y civilizacion moderna*. Esta última fué reprobada del mismo invicto Pontífice, segun que es «un sistema inventado precisamente para debilitar y quizá tambien para acabar con la Iglesia de Cristo, *systema apposite comparatum ad debilitandam ac fortasse etiam delendam Christi Ecclesiam;*» sistema, por consiguiente, ideado por la política liberal y al mismo tiempo cesarista, engendrada por el protestantismo y la filosofía incrédula, como quiera que esa política es el único enemigo temible para la Iglesia, el único que puede oprimirla y derribarla por el suelo, aunque jamás vencerla. Los otros enemigos, fuera de la política,

sin el calor y arrimo que de ella reciben, no tienen más poder contra la Iglesia, que para destruir el templo de San Pedro de Roma las arañas y las sabandijas.

Es asimismo de notar, que en otro documento preciosísimo de la Santa Sede (Breve de Pío IX de 6 de Marzo de 1873), refiriéndose el ilustre Pontífice, no ya precisamente á los liberales puros, sinó á los católicos *liberales*, declara en términos explícitos el mismo idéntico concepto: « Pero si bien (son sus palabras) los hijos del siglo son más astutos que los hijos de la luz, serían, sin embargo, ménos nocivos sus fraudes, *si muchos que se dicen católicos de nombre*, no les tendiesen una mano amiga. Porque no faltan personas que para conservarse en amistad con ellos, se esfuerzan en establecer estrecha sociedad entre la luz y las tinieblas, y mancomunidad entre la justicia y la iniquidad, por medio de doctrinas que llaman *católico-liberales*, las cuales, basadas sobre perniciosísimos principios, *adulan á la potestad civil que invade las cosas espirituales, y arrastran los ánimos á someterse, ó por lo ménos á tolerar las más inícuas leyes, como si no estuviese escrito:* « Ninguno puede servir á dos señores. » ¿Qué leyes inícuas son estas á que se refiere el Santo Pontífice? La respuesta es clarísima, y en el mismo Breve no deja de insinuarse: las que dicta la política liberal, no ya dirigiendo la nave de la sociedad por los caminos que conducen al puerto de la bienaventuranza, sinó alejándola de él todo cuanto puede, y áun procurando entrar la nave mística de la Iglesia para tomar de ella las cosas que le placen, y hundirla luégo en el profundo.

Ese es, pues, el liberalismo: error esencialmente político, que radica concretamente en todo poder civil que no quiere guiar la sociedad al fin que la Iglesia le enseña, ni reconocer en ella la autoridad superior y el régimen divino universal de Jesucristo; ántes si por ventura lo ha reconocido alguna vez, empieza por emanciparse de él con un acto de apostasía, y acaba por perseguirlo hasta borrar si pudiera el reino de Dios de sobre la haz de la tierra. En suma, si queremos tener idea exacta y adecuada del liberalismo, bien podemos decir, por vía de conclusion, que es el error de los que atribuyen á la sociedad civil como fin último un destino diferente de la bienaventuranza cristiana, y confieren al poder público el derecho de obrar por sí mismo sin



oir á la Iglesia, desestimando sus enseñanzas y avisos, y áun resistiendo á su divina autoridad y magisterio, y por consiguiente al plan de la Providencia divina, en el cual la felicidad temporal está subordinada á la espiritual, y el Estado á la Iglesia; y todo eso como si realmente fuera el poder civil de institucion puramente humana y arbitraria, y no tuviera otra regla su ejercicio que la simple voluntad y la razon humana, desligada del derecho natural y del divino. Este es el liberalismo considerado en sí, ó sea abstraido del sujeto en que concretamente radica; que si le consideramos en este sujeto, no es otra cosa sinó la falsa política, segun que es principio y fundamento de la civilizacion moderna y del progreso reprobado por la Iglesia.

Segun esto, ¿qué juicio se debe formar de los conceptos de *La Union* ántes referidos? Tal es la parte principal del presente escrito, acerca de la cual llamamos especialmente la atencion del lector, no sin invitarle ántes á descansar algunos instantes y tomar aliento.

III

Los conceptos de *La Union* que favorecen harto claramente á la idea liberal en los lugares arriba copiados, pueden reducirse á los cuatro siguientes: 1.° La palabra *liberal* no ha sido reprobada en sentido político, sinó en el filosófico ú hostil á la Iglesia. 2.° Los partidos liberales, sin distincion, cuentan en su seno verdaderos y fervientes católicos, no contaminados ni tiznados del contagio de los errores modernos. 3.° Debe contarse absolutamente con tales católicos para la defensa de la Iglesia. 4.° El triunfo de la Iglesia es independiente de la política y de la Monarquía cristiana. Acerca de cada uno de estos conceptos haremos la aplicacion oportuna de la doctrina establecida en el cuerpo del presente escrito.

I. *La palabra liberal no ha sido reprobada en el sentido políti-*

co, sinó en el filosófico y hostil á la Iglesia, — Ya hemos visto que el liberalismo no es error filosófico, ni religioso, sinó esencialmente político: en este punto deponen contra *La Union* el lenguaje usual y corriente, las ideas de todas las escuelas liberales, la conducta de sus jefes en el ejercicio del poder político, el tenor de las decisiones pontificias, y conforme con ellas la enseñanza unánime de nuestros publicistas católicos. De todas estas fuentes pueden sacarse testimonios irrefragables del sentido *formalmente político* de la palabra *liberalismo*. Pero si queremos una razon que vale por todas, patentes se hallan á los ojos de cuantos quieran abrirlos, la proposicion LXXX del *Syllabus,* y el monumento de que está sacada, donde no se habla ni una sola palabra de los errores *religiosos ni filosóficos* que por ventura expresaría la palabra *liberalismo,* si no significara el error político que terminantemente significa; y áun nos atrevemos á añadir, que si dicha celebérrima proposicion no reprobase exclusivamente el error político del liberalismo, no reprobaría nada, y la sabiduría de la Iglesia se habría negado á sí misma, escribiendo vana é inútilmente la palabra *liberalismo* para reprobar su sentido. Yo tomo en las manos el *Syllabus,* y empiezo leyendo los errores primeramente condenados, *panteismo*, *naturalismo*, y *racionalismo absoluto*, á los cuales sigue el *racionalismo moderado*, y pregunto: ¿están condenados aquí los errores filosóficos de la época, todos los cuales se hallan comprendidos en el racionalismo? Sin duda alguna. — Prosigo la lectura, y veo condenado el *indiferentismo* y el *latitudinarismo,* á los cuales ha dado el cardenal Newman el nombre de *liberalismo religioso,* sin duda porque aseguran que «todo hombre es *libre* para abrazar y profesar la Religion que, guiado de la luz de la razon, juzgare por verdadera,» y que «en el culto de cualquiera religion pueden los hombres hallar el camino de la salud eterna y conseguir la eterna salvacion;» y vuelvo á preguntar: ¿Si la palabra liberalismo tuviese por ventura sentido alguno religioso, se vería aquí condenado? Ciertamente; y si no bastase para condenarlo esta seccion del *Syllabus* (55. III), todavía se le podrían aplicar algunas otras proposiciones del mismo documento. Prosigo finalmente mi lectura, y me encuentro con la proposicion LXXX, precedida del epígrafe que dice: *Errores relativos al liberalismo de nues-*

tros dias, la cual copiada á la letra dice así: «El Pontífice Romano puede y debe reconciliarse con el progreso, con el *liberalismo* y con la civilizacion moderna;» y en concluyendo la lectura pregunto: ¿Es esta por ventura la condenacion del racionalismo, ó sea del error filosófico, singularmente de la llamada *libertad* del pensamiento y de la ciencia? Nó; porque este fué ya condenado en las primeras proposiciones del *Syllabus*. ¿Será la condenacion del error religioso, ó de la *libertad* de profesar cada cual la religion que le agrade, haciendo uso del libre exámen protestante, y áun de no profesar ninguna? Tampoco; porque esta libertad está ya condenada bajo los nombres de *indiferentismo, latitudinarismo* y *protestantismo*. Ahora, si la palabra *liberalismo*, usada hácia el fin y en la última proposicion del *Syllabus*, no se refiere á los errores ni de la filosofía racionalista, ni de los indiferentistas, latitudinarios y protestantes, ¿á qué otro error puede referirse? Si en él no se condena la falsa libertad de la ciencia y de la conciencia, ¿cuál será la otra falsa libertad que en el liberalismo se condena? ¡Ah! el error que en él condena el *Syllabus*, es el error *liberal;* la libertad que condena, es la libertad *liberal;* el liberalismo que condena, es el liberalismo *liberal*, el liberalismo *propiamente dicho*, y con él y por él las máximas de la *política* moderna, *civilitatis placita*, cuya aplicacion al mundo civil por los gobiernos liberales es la fuente inexhausta de la depravacion intelectual, moral y religiosa á que dan el nombre de *civilizacion* y *progreso*. Nótese que en la proposicion última del *Syllabus* se dice, que el *Pontífice Romano* puede y debe transigir con el liberalismo; lo cual denota que no es este un simple concepto especulativo, como los errores de órden filosófico y religioso, respecto de los cuales no se dice que transija con ellos el Pontífice Romano, porque tales errores dicen relacion de oposicion á las verdades contrarias, con los cuales no pueden éstas componerse, al modo que con las tinieblas no puede componerse la luz, sinó que es un concepto práctico, capaz de incorporarse en la política, y exigir con la astucia de Maquiavelo, ó con la altivez de los antiguos Césares ó de las modernas Asambleas soberanas, que el Papa transija y se componga con sus mayores enemigos.

Lo repetimos: si la palabra *liberalismo*, usada dos veces en el

Syllabus, y repetida en otros documentos de la Santa Sede, no expresara el sistema político conocido con ese nombre, no significaría nada, y en tal supuesto, sería preciso confesar que la sabiduría de los Pontífices había disparado al aire, y sin poner los ojos en blanco alguno, en el acto de condenar el liberalismo. En este caso, los partidarios y adoradores de la política liberal estarían de enhorabuena, porque su ídolo podría hacer alarde de haber sido respetado hasta por la misma Iglesia de Cristo, enemiga de los ídolos. Por dicha nuestra, acontece todo lo contrario de lo que supone *La Union*: reprobado parcialmente el liberalismo por insignes pontífices, predecesores de Pío IX; refutado hasta la saciedad por los publicistas católicos; aborrecido en sus principios, y desacreditado en sus obras, no faltaba otra cosa sinó que por su mismo nombre fuese completa y categóricamente reprobado; y esta fué una de las mayores glorias de Pío IX. No es fácil por consiguiente hacer al liberalismo un servicio mayor, que el de procurar arrancarle el sello de reprobacion que ha impreso en él la majestad del Pontificado; y este servicio, preciso es confesarlo, se lo acaba de hacer *La Union*.

Ahora comprendemos el empeño de este periódico por distinguir dos sentidos en la palabra *liberal*, y oponerse á que se atribuya á ciertos católicos este concepto «en el sentido, dice, en que ha sido reprobada.» El argumento con que intenta probar su intencion, viene á ser pues el siguiente: «La palabra *liberal* ha sido proscrita por la Santa Sede en razon de significar un error filosófico, á saber, el racionalismo, contrario absolutamente á la fe: es así que hay liberales que no son racionalistas, sinó católicos, que creen todas las verdades de la fe enseñadas por la Iglesia, y son reconocidos y *tratados* como tales por la misma Iglesia: luego no se les debe llamar *liberales en el sentido en que ha sido reprobada esta palabra.*» Pero basta negar la mayor de este silogismo, para conocer la falsedad de su conclusion, y por consiguiente, que tal argumento es un sofisma.

II. *Los partidos liberales sin distincion cuentan en su seno verdaderos y fervientes católicos, no contaminados ni tiznados del contagio de los errores modernos.* — Tal es la segunda falsa proposicion de *La Union*.

No negamos á la verdad, que haya liberales que á sí mismos

se consideren y áun sean reconocidos y *tratados* como católicos, sinó lo que decimos es, que estos católicos son *liberales;* que profesan por tanto el error contenido en la proposicion última del *Syllabus* y en otros documentos pontificios; que están adheridos á un sistema político tan pernicioso como es el que separa y divorcia la política de la Religion, y que despues de divorciada la convierte en máquina infernal contra la Iglesia de Jesucristo. Que existe esa raza de católicos, sinceros ó aparentes, es una verdad de hecho y de derecho: de hecho, porque está patente en la realidad, y porque entre ellos no falta á la verdad quien lo confiese, diciendo que «es católico como sus padres, y *liberal como el siglo* XIX ; » de derecho, porque ha sido declarada en documentos pontificios. Son *católicos* en *religion*, y *liberales* en *política*, como ellos mismos confiesan; y no sabemos por tanto qué manera de agravio pueda inferirles el que los llame con el mismo nombre con que á sí mismos se denominan y áun se glorían. — Pero *católico* y *liberal* son términos antitéticos: es imposible moralmente estar con la Iglesia en la verdad de la fe, y contra ella en el error de la política heterodoxa. — Cierto; mas recuérdese que el hombre es un instrumento destemplado; y si demas de esto algunas de sus cuerdas se halla más ó ménos dañada, no es maravilla que no dé los sonidos acordes de la música. Un alma santísima decía que era *imposible* ofender gravemente á Dios con los ojos abiertos; y no obstante, esta imposibilidad es un hecho desgraciadamente comun. No confundamos pues la imposibilidad moral con la física: ser un mismo sujeto á un mismo tiempo *católico* y *liberal* es cosa *moralmente* imposible, es decir, absurda y mala; pero este género de perversion intelectual y moral es una de tantas aberraciones como registra la historia de la mísera humanidad.

Acaso llegará el día en que el error político reprobado bajo el nombre de *liberalismo*, descienda á la condicion de herejía formal bajo el peso de alguna definicion dogmática de la Iglesia. ¿Qué sucederá entónces? Sucederá lo que ha sucedido cuando la definicion de la infalibilidad del Sumo Pontífice. De los que se oponían á que fuera definida como verdad dogmática, luégo al punto que habló la Iglesia, unos, dichosamente los más, se sometieron á su divina autoridad, creyendo sinceramente que el

Papa es infalible; mas otros, ciegos y pesados de corazon, cayeron en la sima de la herejía. Por modo semejante, cuando sea definida como dogma la soberanía social de Jesucristo, que es precisamente la verdad contraria al sistema liberal, estos católicos, á quien para conocer la intrínseca malicia del error no les bastan ni la evidencia de los hechos y las doctrinas, ni los documentos pontificios, no vacilarán en cantar el símbolo de la fe acrecentado con ese dogma, si es que no prefieren imitar á los viejo-católicos de Suiza y Alemania; pero entre tanto, no les faltarán argumentos ni distinciones para componer en sus ánimos la luz con las tinieblas, á Cristo con Belial.

Repitamos, pues, para concluir este punto, que tales liberales son tambien *católicos*, mas no sin añadir inmediatamente, que estos católicos son *liberales;* no son católicos *simpliciter*, sinó *secundum quid;* el nombre que adecuadamente les conviene, no es el de *católicos*, sinó el de *católicos liberales;* católicos que deslucen este hermosísimo nombre con el de un error reprobado por la Iglesia, y que oscurecen con él la inmaculada pureza de verdad y santidad que debe resplandecer en las almas cristianas.

Júzguese por aquí si será verdadera la proposicion arriba formulada: que los partidos liberales, sin distinción, cuentan en su seno católicos verdaderos (!), no contaminados ni tiznados del contagio de los errores modernos.

III. *¿Debe contarse absolutamente con tales católicos para la defensa de la Iglesia?* — De esta proposicion decimos, que *implicat in terminis*, que es una contradiccion entre sus términos. Ya lo hemos visto: el liberalismo, concretamente considerado, es la política personificada en los gobiernos nacidos de la revolucion, cuyo es el oficio de actuar en el mundo, bajo el nombre de *civilizacion* y *progreso moderno,* el designio ideado por una mente superior para dejar sin efecto la obra de la Redencion. No se olvide á este propósito el dicho de De Maistre: «que la revolucion es satánica.» De lo cual se sigue, que los principales agentes de la política en que está encarnado el liberalismo, son ministros de Satanás, con harto más propiedad que de los Reyes constitucionales, y que con ellos cooperan en la descristianizacion, en la secularizacion del poder público y la sociedad civil, todos los que consciente ó inconscientemente ayudan á tales políticos,

adhiriéndose á sus proyectos, ensalzando sus méritos y talentos, sosteniéndolos en la prensa y en la tribuna, votando sus candidaturas, y en una palabra, haciendo coro con sus servidores y satélites. No nos es dado enumerar las diversas maneras de complicidad material, moral é intelectual con que contribuyen, muchos que se llaman *católicos*, á la realizacion del pensamiento satánico de la revolucion; mas en cambio, séanos lícito observar, que entre esos modos innumerables, ninguno hay más eficaz que honrar y favorecer al liberalismo, y que la mayor honra y el más insigne favor que se le puede hacer, es presentarlo ante las gentes como á hijo fiel y devoto de la Iglesia.

Séanos lícito completar el pensamiento de De Maistre recordando, que desde el orígen de los tiempos hay dos ciudades en el mundo, la ciudad de Dios y la ciudad terrena; que la ciudad de Dios es la Iglesia de Jesucristo, y la ciudad terrena es en nuestros días el Estado moderno, cuya cabeza es el mismo Satanás, y sus miembros todos los liberales; y que en todas las épocas de la historia la lucha es incesante de los moradores de cada una de estas ciudades contra los de la otra, y por consigüiente, de los que de una parte siguen las banderas de Satanás sirviendo de algun modo á la ciudad donde él reina y gobierna por medio de sus ministros, con los que en la parte opuesta siguen las banderas de Jesucristo, y guerrean como fuertes contra la ciudad satánica. Ahora, de todas las aberraciones del espíritu humano, ¿se puede concebir ninguna comparable con la de buscar defensores de la ciudad espiritual entre los ciudadanos de la ciudad terrena: con la de llamar á los moradores de Babilonia á reedificar los muros de Jerusalen?

Diráse que entre los católicos puros y los católicos liberales se da una razon idéntica, que es el Catolicismo, en la cual pueden unirse para combatir al comun adversario, esto es, á los *liberales no católicos*. Pero lo mismo podría decirse para unir á católicos y protestantes contra incrédulos, ó á todos los que admitan la existencia de Dios, aunque sean racionalistas, contra materialistas y panteistas; uniones todas nefandas, porque tratándose de heteredoxos, la razon en que difieren de ellos los católicos, es mayor y más funesta contra éstos de lo que puede serlo contra el comun adversario la razon en que convienen, y

así, cuando los llamo á que combatan conmigo, es mayor el peligro en que me pone su compañía, que el favor que pueden prestarme su brazo desfallecido y sus mal templadas armas. ¿Quién me puede defender contra el arma traidora de los sectarios que vengan como tales al campo de la verdad? Júntese á estas reflexiones, que invitar á los liberales, aunque por ventura sean católicos — católicos liberales, — á que defiendan á la Iglesia, si ántes no queman los ídolos, equivale á decir, que son hijos de ella fieles y rendidos, que oyen en todas partes su voz, y la siguen sin vacilar, lo cual es confirmarlos en su error, é inducir al mundo en general, y á los católicos sencillos particularmente, en uno de los mayores y más funestos engaños que pueden padecer. No olviden estos católicos, que el liberalismo es todavía más contagioso que las herejías propiamente dichas, porque su malicia no consta visiblemente como estas en ninguna definicion dogmática; y si del error herético dicen las sagradas letras, que *sicut cancer serpit*, de este otro cáncer que está destruyendo lo que hay de más precioso en la vida social y religiosa, puede asegurarse lo mismo. Recuerden además los símiles de San Jerónimo, de la centella que causa grandes incendios, de las carnes corrompidas y la oveja roñosa, ó del fermento que áun siendo pequeño corrompe toda la masa; y acabarán de comprender la extraña conveniencia de encomendar á los lobos, aunque por ventura parezcan mansos, la guarda del rebaño.

Non tali auxilio, nec defensoribus istis
Tempus eget.

IV. *El triunfo de la Iglesia es independiente de la política y de la Monarquía cristiana.* — Esta proposicion resulta de las palabras en que afirma *La Union,* que á diferencia de los que buscan primera é inmediatamente el triunfo de su partido (el tradicionalista), ella busca *inmediatamente el triunfo de la causa religiosa y social;* que duda mucho que el triunfo de la Iglesia *pueda lograrse ni ahora ni nunca de Real órden por la accion oficial del poder, si ántes no se ha verificado en las conciencias de los ciudadanos;* que es buena y apetecible la *union* de los poderes y su recíproca proteccion dentro de la verdad y la justicia; *pero nosotros queremos obligar al poder civil á proteger al religioso, porque así lo quiera, y lo pida, y lo exija é imponga la pública opinion,* católica de antemano;

y por último, que no está persuadida á que *el triunfo del partido legitimista traiga siempre natural y seguramente el triunfo de la Iglesia, y no de una manera precaria é inestable.* [1] Mas contra estas especies tan desdeñosas con la restauracion del órden político cristiano, y por consiguiente tan poco hostiles á los hechos y sistemas modernos, los católicos, aborrecedores del liberalismo, decimos: primero, que es ilusion funesta creer posible el triunfo de la causa religiosa y social sin el de la política católica; segundo, que el triunfo de esta política no se distingue en el órden histórico ni en el de los conceptos, de la restauracion de la legitimidad monárquico-cristiana.

Cuanto á dicha ilusion, ¿no es verdaderamente estar soñando creer que puede hacerse católica la opinion, despues de corrompida por la accion deletérea de la política liberal, y ántes de ser ésta reemplazada por la política cristiana? Las mismas causas producen siempre los mismos efectos, los cuales es sabido tambien que se multiplican, perfeccionan y subsisten por los mismos principios de donde nacen. Así que no puede esperarse salud alguna religiosa para la sociedad miéntras dure el Estado moderno cumpliendo su satánica vocacion de envenenar y corromper el cuerpo social por medio de la enseñanza esclava y de la prensa libre, y con la especie de servidumbre á que reduce á la Iglesia nuestra madre. No es esto decir, que los verdaderos católicos no se unan para defender su libertad y sus derechos, que la union fué y será siempre la fuerza; sinó lo que decimos, es que la causa religiosa y social sólo puede triunfar por virtud de una accion proporcionada para este efecto, es decir, por medio de la accion pública y social de la potestad soberana. Creer otra cosa es ademas, olvidar que esta potestad está ordenada por Dios para guiar la sociedad civil á su fin, y remover los impedimentos que se oponen á su consecucion, y que esto no puede hacerse sin ella y contra ella por la iniciativa oficiosa y privada de los ciudadanos.

¿Con que es decir, replicará *La Union,* que *el triunfo de la Iglesia* habrá de *lograrse de Real órden por la accion oficial del poder?* A lo cual respondemos, que si por el triunfo de la Iglesia

1 Número de 20 de Julio.

se entiende que reine Jesucristo en la política, desde el punto que la *accion oficial del poder* se constituye en impulso dado á la sociedad para que proceda por las vías de la justicia y de la paz social, la Iglesia puede decirse que ha triunfado; miéntras eso no sucede, no. Cierto en la persecucion de los tres primeros siglos, cada martirio era un triunfo, y triunfo era asimismo la milagrosa propagacion del Cristianismo á pesar de los hechizos del mundo pagano, y de los suplicios que aguardaban á los cristianos; pero la Iglesia no puede decirse absolutamente que triunfó, hasta que libertada Roma de la tiranía de los antiguos césares, gracias á la virtud del sagrado lábaro, vióse á la Santísima Cruz dominando á la corona imperial. Luego si por el triunfo de la Iglesia se entiende que la fe y todas las virtudes cristianas desciendan sobre la inmensa multitud de almas privadas por la revolucion de medios de salud, y oficialmente seducidas, aunque esta trasformacion deberá siempre atribuirse á la accion divina y sobrenatural de la Religion y de la Iglesia, mucho podría ayudar para que esta accion se ejerciese, que de *Real órden* y por otros modos el poder civil comenzará por quitarle las cadenas con que la tiene oprimida, y al mismo tiempo restituyera la libertad á los padres y las madres para educar cristianamente á sus hijos en todos los grados de la enseñanza, y la devolviera asimismo al entendimiento y al corazon de estas pobres criaturas y de infinito vulgo, que creyéndose miserablemente libres, perecen sin remedio cautivos del error y de todo linaje de seducciones.

Es por otra parte extraña y singular la especie ó figura de triunfo forjado por *La Union*. Despues de haber imaginado, en sueños, repetimos, hacer católica á la opinion contra la accion universal y disolvente de la política moderna, aspira á que el poder mismo que la adopta, se vea obligado á proteger á la Iglesia, áun contra su misma voluntad. ¿No es esta otra ilusion? Porque cuando la opinion pública fuese universalmente católica, y católica de veras, ¿gozaría de libertad, sobre todo en España, para triunfar en las urnas electorales? Y dado que triunfase, como en estos últimos años viene triunfando en Baviera, ¿qué conseguiría con ministros como Lutz, sostenidos por Príncipes como aquel Rey? Por lo demas, nuestra intencion en este escrito no es deshacer ilusiones, sinó poner de

manifiesto los conceptos que tienen conexion con ellas. Y á la verdad, buscar el triunfo de la religion y de la sociedad en tal estado y condicion de cosas, que el poder público se vea forzado á cumplir su encargo providencial por la fuerza de la opinion, y no por la virtud del gobernante, nacida del conocimiento de su vocacion y de su determinada voluntad de cumplirla, es confiar el suceso de la política cristiana más que á la obligacion que tienen los Príncipes de proteger á la Iglesia — y ayudarla, añadimos nosotros, porque la verdad no resulte expresada á medias—al efecto dichoso de los mecanismos constitucionales ideados precisamente por la escuela liberal para su propio y exclusivo provecho. ¡Oh! no: el reino de Dios y el triunfo de su Iglesia piden algo más que las concesiones siempre ruines de enemigos poderosos, que *La Union sueña* en arrancarles; pide la humillacion de esos enemigos, y la exaltacion de los que le sirven de buena voluntad.

Síguese pues de aquí, que el triunfo religioso y social, en la parte de Europa privada de sus Príncipes legítimos, incluso en primer término el Soberano Pontífice, es la restauracion de la Monarquía en cuya bandera están escritos los dos principios que más odia la revolucion, conviene á saber: la legitimidad, y el gobierno cristiano de la sociedad; es decir, el *derecho* y la *política* representados en la antigua Monarquía, tal como la hizo y educó la Iglesia en la Edad Media. La revolucion combate esos dos principios en sus representantes legítimos, porque sabe muy bien que el trono es el apoyo natural del altar, y que destruyéndolo por completo, ó reduciéndolo á mero nombre, la Iglesia queda privada de aquel auxilio y de aquella defensa y proteccion para que ha sido ordenada la potestad temporal en los designios de la Providencia. Esta es asimismo la razon de ser fieles los católicos á la Monarquía antigua ó tradicional, porque ademas de ver en sus representantes la aureola del derecho antiguo, emanado de Dios, cuya majestad tanto ofusca á los fautores del derecho nuevo, creado por la revolucion, contemplan vinculada en esta causa, ya santa de por sí, la sagrada alianza del trono y del altar, prenda cierta de esperanza y salud.

Por su parte *La Union*, buscando un término medio entre el derecho nuevo y el antiguo, ó sea entre la legitimidad y la

usurpacion, asícomo ántes ha soñado con no sé qué triunfo de la Iglesia, subsistiendo la política liberal, ahora sueña con la posibilidad de *sustituir la Monarquía cristiana con otras combinaciones políticas tambien cristianas.* Sueño que no valdría ciertamente la pena de ocupar la atencion de las personas despiertas, si de una parte no denotase la tendencia harto peligrosa de imaginar ideales políticos prescindiendo de derechos históricos, sagrados é inviolables, y de otra el abandono de la causa católica y social segun que está representada en los poseedores de la autoridad que debe ser restaurada en obsequio de la justicia, de la sociedad y de la Religion.

Y no diga *La Union*, para fundar sus dudas sobre la conexion de una y otra causa, que el triunfo de los legitimistas no ha sido estable y duradero en Francia ni en España en lo que va de siglo, ni que allá en Francia sufrió la Iglesia durante la Monarquía restaurada las cadenas de las libertades galicanas; porque todo eso es puramente accidental, no procede de la naturaleza misma de la institucion, sinó ántes va contra ella; y si algo prueba, es que debe ser restaurada en su mayor integridad y pureza. Bien lo declaran los mismos ejemplos aducidos: cayó en Francia la Monarquía, no ciertamente por haber sido monarquía, sinó por haber sido liberal, que fué tambien la causa de que la Iglesia derramara entónces copiosas lágrimas. En España no vino por tierra el trono de Fernando por efecto del desarrollo progresivo del régimen constitucional, ni porque la Monarquía legítima fuera vencida por la Revolucion, como dice *La Union*, sinó gracias á una traicion urdida por las sectas masónicas y liberales. Lecciones son éstas harto duras para olvidadas; de las cuales debe ayudarse la prudencia de los Príncipes para velar sobre sus enemigos, y no consentir jamás en los lazos y tentaciones de la revolucion taimada. Precisamente es excelencia propia del régimen monárquico la estabilidad, que contrasta por cierto con la voluble é inquieta movilidad de los Gobiernos liberales: testigos la misma Francia y España áun en el siglo presente: los períodos más largos de paz se cuentan en el tiempo de la Monarquía antigua; porque fuera de ella, y hasta que la revolucion ha llegado á hacerse crónica, apénas pasaba un día sin crísis y motines. En otros Estados europeos, como los de Italia,

ántes de consumada la presente Revolucion, la Monarquía gozó de paz relativamente duradera. Y en todo caso, ¿qué género de argumento es el que, tratándose de la bondad y excelencia de las cosas, les opone el corto tiempo que han durado? Porque si realmente han durado poco, siendo buenas, la conclusion que saca de aquí el varon prudente, es desear que en volviendo de nuevo, ilustradas con la experiencia de lo pasado, y fortalecidas por la virtud de Dios, gocen de aquella estabilidad, firmeza y duracion que piden la paz y felicidad de los pueblos.

IV

Algun otro punto oscuro pudiéramos señalar; pero lo dicho basta para probar esta tésis: que *La Union* es fautora del liberalismo. Y decimos *fautora*, porque es tan negra la denominacion de *liberal* á secas, que no nos hemos determinado á dársela absolutamente. Más bien le convendría la de *católico-liberal*; porque es sabido que los afiliados en esta secta no profesan ordinariamente, al ménos de un modo explícito y terminante, los principios y máximas deletéreas del liberalismo. Nos explicaremos.

El liberalismo propiamente dicho consiste en sustraerse la política al imperio del sacerdocio, ó porque el órden de la naturaleza, representada por el gobernante civil, sea el solo real y positivo, segun no pocos liberales, y el órden sobrenatural de la gracia, mera ficcion del saderdocio; ó porque, áun siendo verdadero este órden, conduce á un fin que nada tiene que ver con el primero, segun afirman otros doctores de la misma escuela. Esto supuesto, decimos, que los primeros son liberales puros sin mezcla alguna de catolicismo; ó en otros términos, son liberales porque son naturalistas y ateos. Mas los segundos son liberales que quieren ser católicos, ó católicos tomados de la lepra del liberalismo.

Finalmente, hay otros católicos que no profesan, abiertamente al ménos, el principio de la independencia absoluta del Estado; ántes les oireis acaso invocar el reinado social de Jesucristo; pero de tal manera lo quieren, que su amor es puramente imaginario y platónico; su corazon está poseido de cierta aficion y simpatía á las formas constitucionales, á la vida moderna, y como sumergido en la atmósfera artificial de la política instable de los Parlamentos y Consejos á la moderna usanza. Quieren, ó mejor dicho, quisieran la política de Dios y el gobierno de Cristo, como decía de verdad Quevedo; *les halaga y encanta la Monarquía cristiana,* como dice *La Union*; pero tales afectos no pasan de la fantasía, y más pertenecen al género de la fábula que al de la realidad. «El triunfo, dicen, de cierto partido, por muy simpático que sea, hay que confesar que, despues de lo pasado, y con el *movimiento y direccion* que llevan las cosas, es seguramente mucho más difícil que el triunfo de la Iglesia [1];» por lo cual parréceles mejor no oponerse del todo á ese *movimiento y direccion,* sino aprovecharse de la corriente, se entiende para fines buenos, aunque no siempre sea puro en todos ellos este bien. En otros términos: los católicos á que nos referimos, despues de saludar la tésis puramente católica acerca del poder cristiano, rinden en definitiva las armas en presencia y obsequio de la hipótesis, convirtiéndola de hecho en estado y solucion definitiva; y como si tuvieran algun encargo de la Iglesia para capitular en su nombre con el comun enemigo, sacrifican á la política reinante los derechos absolutos de Dios sobre las sociedades humanas y los que las dirigen. ¡Y esto para mejor servir á la Iglesia! como si fuera verdadero servicio el transigir con el error y doblar la rodilla ante los ídolos. Nó: á la Iglesia se la debe servir como ella quiere ser servida; no al modo de los Falloux y Montalembert, que presumieron de entender mejor que esta su santa inspirada Madre los intereses católicos. ¡Ah! El interés supremo de la Iglesia es que la verdad triunfe por completo en el entendimiento y en el corazon de sus hijos; porque sólo la verdad nos hace libres, y el menoscabar su esplendor é influjo soberano, cualquiera que sea el fin ó interés con que se disminuya,

1 *La Union* en el número de 20 de Julio.

conduce derechamente á la confusion, al oprobio y á la ruina. De todos modos, el verdadero obsequio rendido por *La Union* no es ciertamente á la causa católica, que para nada necesita de su espíritu conciliador, sinó á la causa del liberalismo, que en ella se muestra revestido con la túnica de la inocencia, y llevando en las manos las armas que sólo deben blandir los verdaderos defensores de la Iglesia. Bien es verdad, que si les quitan esas armas y les despojan de esa túnica, se irán del campo católico, y se verá reducido el número de los soldados, ó como ahora se dice: restaremos en vez de sumar, que para algunos es toda la cuestion; pero á esto respondemos, que tales operaciones no se aplican á las cosas que tratamos, pues ambas suponen unidades de la misma especie, y no de especie diferente, que en este caso sumar es confundir, y restar ordenar y purificar; y que en los defensores que permanezcan en dicho campo, aunque pocos, será mucha la virtud si Dios combate con ellos, siendo ellos buenos. En este caso, la misma virtud divina, en premio de su fe, multiplicará su número, y serán tantos como las estrellas del cielo y las arenas del mar.

Por nuestra parte, nos ha parecido bien dar la voz de alerta contra las falsas especies de *La Union*, cumpliendo de esta suerte con el oficio de escritores y publicistas católicos, tanto más obligados á salir en defensa de la verdad contra las sombras que la oscurecen, cuanto es más grave el compromiso del autor de estas líneas de corresponder al honor de ser contado entre los discípulos del Angel de las Escuelas, reputándose desde luégo libre respecto del estado y situacion de cosas de donde ha procedido, directa ó indirectamente, el favor otorgado con tales especies el sistema liberal.

PUNTOS NEGROS

DE LA UNION

Como era de recelar, así conteció. Combatida *La Union* por fautora del liberalismo, ántes que vindicarse de este cargo con razones y argumentos propiamente dichos, empezó por usar de aquel estilo, ó modo liberal de discutir, que consiste en deprimir y desacreditar al adversario. Por lo pronto, al director de esta Revista se le atribuyeron escrúpulos y temores vanos, como de quien se turba y espanta fácilmente hasta de las sombras, diciéndose á cargo de él, que «los escrúpulos eran malos,» y que «ahora es cuando empezaba á correr peligro de extraviarse,» bien que en otras ocasiones no los sintiera, conviene á saber, cuando *le dió* la cátedra de Metafísica el conde de Toreno, ó cuando fué encargado por el marqués de Manzanedo de dirigir el Colegio de San Juan Bautista de Santoña; ¡como si educar la juventud en el colegio de algun rico alfonsino, ó ser nombrado para alguna cátedra por vía de ascenso, despues de largos años consagrados á la enseñanza, y á propuesta del Consejo de Instruccion pública, reparándose así el agravio que le hicieron despojándole de su propiedad por no haber jurado la Constitucion, pudiese compararse con el acto de convencer el mismo profesor á *La Union* de *fautora del liberalismo!* En otro artículo atribúyese este acto á resentimiento de su autor, que hubo de tener por *indiferencia y desden* para con cierto escrito suyo el

silencio que guardó acerca de él dicho periódico, vapulado regularmente en él; y por último, hásele considerado como hombre *meticuloso* y *pendenciero*, muy parecido á los espíritus *escrupulosos aferrados á su opinion con un ahinco que desespera á sus directores*. Pero bien conoce el lector que tales especies, puesto caso que fueran verdaderas, que no lo son, —porque ni los *argumentos* se llaman *escrúpulos*, ni su autor tiene resentimiento alguno, ni contiende sinó con textos vivos y políticos liberales — jamás probarían que *La Union* no había merecido el cargo de favorecer á los liberales. Mas ¿por qué ántes de hacer este cargo solemnemente en LA CIENCIA CRISTIANA, no usaste de los medios que te proporcionaba el organismo de la Union católica para remediar el siniestro, si lo había? «Si en el periódico había algo defectuoso, ¿no hay un consejo de redaccion? ¿No hay un censor? ¿No hay un director ausente? ¿No hay un Prelado que dispone y manda en absoluto, y nombra y remueve para todos los cargos?» Respondamos á esta reconvencion, aunque por ventura no sea pertinente al argumento de estos artículos, que es: *La Union, fautora del liberalismo*.

Bien será ante todo recordar, que en notando el autor de estas líneas ciertos deslices mayúsculos de *La Union*, creyóse obligado á avisar oportunamente de ellos á la persona encargada de dirigirla. «*La Union*,» dijo á su director el de LA CIENCIA CRISTIANA, «hace más daño que provecho;» palabras textuales, que debieron de causar honda impresion en el ánimo del primero, pues ántes de celebrar con Orti y Lara la entrevista que le propuso, escribióle diciendo que dicha frase había tocado en lo vivo á su conciencia, y que escribiría al director propietario, comunicándole lo ocurrido, y renunciando su posicion interina, sin perjuicio de defenderse en el seno de la amistad de los cargos que pesaban sobre *La Union*, ante la persona que se los dirigía. No eran polémicas á la verdad ni discusiones lo que esta persona buscaba, sinó la sencilla disposicion de quien recibe los avisos que se le dan, con ánimo resuelto á ponerlos por obra, mayormente cuando así lo pide un bien tan grande como es la pureza acrisolada que debe resplandecer en las publicaciones católicas; mas eso no obstante, hubo de contestar al director accidental de dicho diario en los términos más concertados y

amistosos que pudo, mostrándole claramente ser amigo de la conciliacion y de la paz dentro de los términos de las doctrinas verdaderas. Así las cosas, ¡quién lo había de esperar! *La Union* dejó ver más claramente que nunca, que no es oro todo lo que reluce, mostrándose en realidad fautora del liberalismo. Así que, ante la expresion de un espíritu tan diferente del suyo propio, producida precisamente despues de ser avisado el director del periódico *La Union* de no caminar por las vías de la salud, y ántes de tratar con el de LA CIENCIA CRISTIANA sobre el modo de enderezarlo, fácil fué comprender que el error no había sido fortuito ni accidental, y que sería harta candidez pretender corregirlo en una simple entrevista con quien á pesar de su buen deseo no acertó á prevenirle ni ántes ni despues de las advertencias que hubo de oir. El autor de estas líneas adoptó pues la resolucion que todos saben: renunciar libremente su cargo de miembro de la Junta directiva, y como publicista católico, usar de su derecho, y áun cumplir religiosamente su deber atajando el contagio del error, que ya se iba manifestando desembozadamente. Así que, al director de *La Union*, que de nuevo le escribió anunciándole que iría á verle, con el propósito referido — el por qué no fué á su casa durante el tiempo que medió hasta entónces desde que manifestó este deseo, es punto que no sabemos ni queremos averiguar — le contestó diciendo: « Amigo, ya es tarde. » La necesidad de proceder con denuedo en este trance, era á sus ojos evidente: *La Union* salía á luz todos los días, y cualquier expediente que se ideara para corregirla, hubiese durado mucho, siendo dudoso, por otra parte, y áun ménos que probable el remedio. ¿Adónde había pues de acudir por él quien tan claro veía el error, y tan inminente el peligro? ¿Al director propietario? Pero la persona encargada por él de dirigir durante su ausencia el periódico, es natural que conociese su espíritu, y que siguiese fielmente sus instrucciones. ¿Al censor? Pero el censor diz que escribe en el mismo periódico, y áun que es suyo alguno de los artículos impugnados por LA CIENCIA CRISTIANA. ¡Singular censura si eso es cierto, en que es uno al mismo tiempo juez y parte! ¿Al consejo de redaccion? El tal consejo es un mito. ¿Al Cardenalp residente de la Junta directiva? Como tal presidente hubiera contado

naturalmente con los miembros de ella, que estaban á la sazon dispersos, y que sería difícil, por no decir imposible, que conviniesen acerca de los puntos controvertidos, pues la parte principal de los mismos confesaron desde el principio, que *no entendían del mismo modo las doctrinas católicas tocantes al régimen de la sociedad civil;* y como Prelado de la diócesis, para juzgar maduramente de la cuestion, hubiera tenido que sujetarla á los trámites lentos de un proceso. ¡Un proceso nada ménos para decidir lo que de por sí es evidente, que no hay ni puede haber unión ni alianza entre la luz y las tinieblas, entre católicos y liberales! ¡La verdad dejándose ver lenta y difícilmente en los folios de un expediente, miéntras *La Union* aprovechaba el tiempo en quitar al liberalismo el sello infamante de una reprobacion apostólica!

Razones tan decisivas fueron las que movieron al director de La Ciencia Cristiana á no retardar ni un solo momento la refutacion de los falsos y peligrosos conceptos de *La Union*, sin perjuicio de sujetarse en ese y en este y en todos los demas escritos suyos á la correccion de la Iglesia nuestra madre, y por un modo inmediato á la autoridad y doctrina acendrada de su propio Prelado, que ya desde el día primero de la publicacion de esta revista se dignó darle dignísimos censores. Desgraciadamente la misma *Union* ha confirmado despues con su conducta el temor de que el mal no tenía remedio, y probado claramente, aunque sin quererlo, que todos esos trámites que hubiera querido ver en el asunto de su correccion, habrían sido del todo vanos, y que fué prudencia no empapelar la causa de la verdad; porque despues se ha visto cómo no retira ni una sola siquiera de sus palabras, reputando los cargos que se le han dirigido, por vanas aprehensiones de quien «á fuerza de ir y de venir y de volver, llegó á persuadirse de que había descubierto lo que en realidad *sólo existió en su imaginacion,*» nó sin haber *pecado contra la caridad y buena fe*, movido de puro *resentimiento* ó poseido de vanos temores, y del espíritu *pendenciero de escrupulosos incorregibles.* Pluguiese á Dios que quien así halla modos con que atenuar la fuerza de la verdad, y el valor de quien le ha tenido para confesarla, hállase en la verdad misma, desasido de todo respeto y consideracion á los hombres, razones bastantes

para abrazarla con todas las fuerzas de su entendimiento y su corazon; y que esos escrúpulos que se han imaginado y atribuido gratuitamente á un publicista en quien hasta ahora no habían contemplado los de *La Union* sinó puro y encendido celo de la causa de Dios, esos escrúpulos penetren en lo más íntimo de su espíritu, y le muevan á desconfiar de la bondad de sus caminos, y *temer* en el fin de ellos la desolacion y la muerte!

Pero dejando á un lado todo esto como ajeno enteramente de la verdad de la tésis — *La Union, fautora del liberalismo* — lo único que verdaderamente importa, es ver si despues de haber sido demostrada esa tésis por La Ciencia Cristiana, resulta ó nó confirmada por dicho periódico en los artículos que ha dedicado á defenderse contra tan grave cargo, y á exponer con nuevos términos la doctrina político-religiosa que forma su ideal. Con este propósito vamos á considerarla bajo tres aspectos principales, á saber: 1.° Si hay dos maneras ó especies de liberalismo, como supone *La Union*, uno malo y reprobado por la Iglesia, y otro inocente y no sabemos si bendito. 2.° Si el triunfo de la Iglesia ó el reinado social de Jesucristo ha de mirarse como cosa separada é independiente del de la Monarquía cristiana, y si puede ser reemplazada la blanca hermosa bandera de esta Monarquía por el nombre vago que ha ideado *La Union* de «Estado cristiano.» Y 3.° Si es posible, legítima y fecunda la union de *todos* los católicos, haciendo parte de ella los que explícita ó virtualmente añaden á este hermoso nombre el nombre infamante de *liberales*. Mirando la tésis referida bajo estos tres aspectos, el lector verá los puntos negros que decimos, sobre los cuales conviene que todos fijen la vista con ánimo imparcial y sereno, para acabar de confirmarse quien por ventura no lo estuviese todavía, en la razon con que movidos de generoso celo, que no de vanas imaginaciones y necios escrúpulos, hemos dado la voz de alerta para que á la sombra de un periódico, que presume nada ménos que de ser una «institucion de la Iglesia,» no penetre ni haga estragos en el campo del padre de familias la cizaña del liberalismo.

I

SI HAY DOS MANERAS DE LIBERALISMO COMO PRETENDE TORPEMENTE *La Union*

Que no hay sinó una sola manera de liberalismo y de ser liberal, participando concretamente de esta forma perversa de la política moderna, punto es que ilustramos cumplidamente en el artículo anterior; esto no obstante, *La Union* dice que dicha voz tiene un sentido político que no es hostil al Catolicismo. Hé aquí sus palabras: «la afirmacion de *La Union* es exacta: la palabra liberal tiene *otros sentidos que no son filosóficos ni hostiles al Catolicismo:* 1.° Cuando se usa como *opuesta á absolutista:* 2.° Cuando se usa por generoso, dadivoso.» Mentira parece que tratándose de una discusion político-religiosa, se traiga á la colada un concepto tan ajeno de ella, como lo es la virtud de la *liberalidad*, y el nombre de *liberal* que la significa en concreto, del egoismo que hoy priva en el gobierno de los pueblos. Y hacemos esta distincion de conceptos abstractos y concretos, para mejor darnos á entender, aunque realmente sean una misma cosa: *liberal* expresa en concreto lo que *liberalismo* en abstracto; son por consiguiente un mismo concepto y cuasi un solo término, pues apénas difieren ni áun en el sonido, por cuya razon han de ser tenidos por una misma cosa indivisa é indivisible. Otro tanto debe decirse del término abstracto *liberalidad,* nombre de una virtud, y de su concreto *liberal,* que es la misma virtud considerada en concreto: ambos términos son esencialmente uno solo. Ahora, como las palabras *liberalismo* y *liberalidad* sean formalmente diferentes y áun contrarias, síguese claramente, que el término *liberal* que va con el primero, es formalmente distinto del término *liberal* que va con la segunda; ó lo que es lo mismo: así como *liberalismo* y *liberal* por una parte, y *liberalidad* y *liberal* por otra, expresan respectivamente una misma

cosa, aunque materialmente sean términos distintos, así el de *liberal* segun que es concrecion de *liberalismo*, es diferente del mismo término *liberal* segun que expresa en concreto la virtud llamada *liberalidad*. No se trata, pues, aquí de un término que se puede tomar en dos sentidos, sinó de dos términos que parecen uno solo en razon del sonido material, pero que en realidad de verdad son *dos*, como dos son los términos *liberalismo* y *liberalidad* con que respectivamente hacen aquellos uno; dos términos entre los cuales no hay más semejanza que el sonido, es decir, el elemento material y secundario de la palabra, habiendo en cambio tal oposicion entre ellos, como la que media entre la virtud y el vicio, la verdad y el error, el cielo y la tierra. El mezclar, pues, en la cuestion presente el término que expresa el hábito de la liberalidad, porque materialmente suena lo mismo que el *liberalismo* significado en concreto, parécenos una impertinencia y simplicidad semejante á la del que discurriendo en los dominios de la química acerca de los elementos, hiciera uso de la palabra *simple*, que sólo materialmente es idéntica á la que emplea el metafísico para significar la *simplicidad* ó carencia de partes de las sustancias inmateriales.

Excluido el sentido moral de la palabra *liberalismo* y *liberal*, veamos si esta palabra admite la acepcion inocente y no reprobada que le atribuye *La Union*, «cuando se usa, dice, como *opuesta á absolutista*,» es decir, segun que se aplica á los partidarios del sistema político *representativo*. Ahora, ¿en qué se funda *La Union* para atribuir este sentido á las expresiones *liberalismo* y *liberal?* No á la verdad en el uso corriente y ordinario; ántes por el contrario, «no desconocemos, dice, que en el uso *comun* el calificativo *liberal no puede aceptarle un católico ni nosotros le aceptamos*» (aunque tengamos por buenos católicos á los que le aceptan y pertenecen á los varios partidos *liberales*); nó por razon de su orígen, posterior á la Revolucion francesa, y originado de la necesidad de significar con un nombre nuevo la idea del derecho nuevo instituido por la Revolucion; nó en la proposicion LXXX del *Syllabus*, donde tiene la palabra *liberalismo* un sentido indiviso é indivisible; sinó en cuatro ó cinco textos traidos de los cabellos, unos contraproducentes, otros que no dicen nada, y otros finalmente que expresan la idea de los autores por

modo condicional imperfecto. Uno de los textos que hemos leido en *La Union*, es del cardenal Deschamps, arzobispo de Malinas, cuyas son las palabras siguientes: «La palabra *liberalismo* (traduce *La Union*) parece designar la doctrina ó escuela de los *amigos de la libertad política*, de esa libertad que hace *participar á una nacion de su propio Gobierno* por las instituciones municipales, provinciales y comunales; pero *basta reflexionar un instante para conocer que* NO ES ASÍ, puesto que hay una multitud de *amigos de la libertad política*, y en esta série hombres de primer órden, QUE NO PERTENECEN EN NADA AL LIBERALISMO.» ¿Lo ve *La Union* en el espejo mismo que nos ha puesto ante los ojos? Liberal no es lo mismo, que *amigo de la libertad política*, ó del Gobierno que dicen representativo, porque hay muchos hombres que aman este género de libertad: y hé aquí, añade el doctísimo purpurado, que no tienen mácula alguna de liberalismo. Aun pudiera añadirse, que entre la libertad, de cualquier género que esta sea, si por ventura es legítima, y el liberalismo, media la misma inmensa distancia y oposicion que separan á la sociedad del socialismo, á la naturaleza del naturalismo, á la razon del racionalismo, á la realidad del realismo, y en general á toda cosa bella y excelente del vicio que la desnaturaliza ó corrompe, no siendo, por tanto, ni siquiera verosímil, que una misma palabra se acomode á significar á un mismo tiempo lo bueno y lo malo, lo bello y lo feo, la gracia y el pecado, la luz y las tinieblas, la *libertad* y el *liberalismo*. Si alguien pretendiera confundir esos términos en uno sólo, el buen sentido despreciaría su tentativa, la Religion pronunciaría sobre su cabeza el ¡ay de los que llaman mal al bien y bien al mal! y la lógica le tendría por falsificador de palabras y forjador de equivocaciones sofísticas.

No nos detendremos en examinar uno por uno los textos acumulados por *La Union* para probar, que «no es exacto que la palabra liberal no tenga un sentido político *en el cual no ha sido reprobada por la Iglesia*»; porque despues de todo, la sabiduría político-cristiana no sufre verse reducida á un catálogo de testimonios desprovistos en gran parte de autoridad. Confesamos que así el Sr. Perujo como el padre Ramière parecen dar al liberalismo un sentido político no reprobado; sin duda quisieron hacer esta distincion en gracia de algun iluso

que imaginara poder existir en el día la forma representativa depurada de los vicios que ordinariamente la dañan en la sociedad moderna; pero en todo caso, estamos seguros que el insigne Jesuita reprobará absolutamente el uso que quiera hacerse de sus palabras para fundar en ellas la union de los católicos netos con los católicos liberales con exclusion de la política simbolizada en la Monarquía cristiana [1]. Lo mismo puede decirse de las palabras tomadas del *Osservatore Romano*. Los textos que trae *La Union* del Sr. Mateos Gago [2] y del mismo Orti y Lara [3] no dicen nada á su favor, ántes le son contrarios, y los del cardenal Simeoni y del obispo de Santander tienen un sentido hipotético que deja las cosas en su punto. « *Si por liberalismo se*

---

1 Es de advertir, que el ilustre Jesuita tuvo buen cuidado de corregir dicho concepto en el siguiente pasaje: " Nosotros ni poco ni mucho tratamos de combatir el liberalismo así entendido (como simple forma de gobierno), y *mejor diríamos opiniones políticas* sobre las cuales no ha definido nada la Iglesia (V. la *Bancarrota del liberalismo y el catolicismo liberal*, Barcelona, 1876)." Es asimismo digno de advertirse, que para el Padre Ramière, así como para toda persona de juicio, "el liberalismo *asalta la libertad política por todas partes y á un mismo tiempo*, de modo que la priva de las condiciones indispensables de su existencia: le quita su garantía esencial, suprimiendo la nocion del deber; destruye la autoridad, que es la única que puede protegerle eficazmente; y por último, completa su obra, haciendo inevitable su ruina (pág. 88)." Ahora, ¿es por ventura razonable la idea de significar cosa ninguna, la libertad política, v. gr., con el nombre precisamente de su mayor contrario, el liberalismo, escencialmente despótico? ¿No es por otra parte clarísimo, que al decir el Padre Ramière, que el *liberalismo asalta á la libertad política*, lejos de dar á aquella palabra el sentido que se pretende darle usa de ella en sentido absolutamente contrario, y que para interpretar los textos que se citan, es menester ántes penetrar el espíritu de sus autores?

2 No dice el Sr. Mateos Gago en el texto que cita *La Union*, tomado de su carta á D. F. Rubio, que la palabra liberal se tome en sentido político inocente, sinó simplemente se la apropia en sentido contrario al que ella en sí tiene, como todos nos apropiamos la palabra obscurantista: "Yo soy liberal, dice, de la escuela del que dijo: Si el hijo os libra, sereis verdaderamente librados." Si *liberal* significara esto, todos seríamos liberales, porque todos los católicos somos con el Sr. Gago de esta escuela; sólo que significa todo lo contrario.

3 Al texto de Orti y Lara citado y mutilado por *La Union*, le faltan las siguientes palabras que inmediatamente le preceden y dan el verdadero concepto de su autor: "Notemos, para concluir, SER ABSOLUTAMENTE FALSO que *liberal* quiere decir lo opuesto á *absolutista*." Para *refutar este error* hagamos otra pregunta:... Estos puntos suspensivos indican el lugar citado por *La Union*. Véase *La Constitución de 1845*, ó *La España convicta de liberal*, Madrid, 1876.

entiende,» dice este ilustre y valeroso Prelado, «meramente una forma exterior de Gobierno en que se amplían ó restringen más ó ménos los derechos políticos de los ciudadanos, y en que se les concede mayor ó menor participacion en el régimen de la cosa pública, pero con la debida subordinacion, en lo que concierne á los principios, alma de las leyes, á Dios y á la Iglesia, no lo es ciertamente (herético)... En este sentido es conciliable con la Iglesia, y hasta se ha dado el caso, bien que *raro*, de que una república, la del Ecuador, fuese en mejores tiempos el único Estado que se ha conducido para con ella como nacion incesantemente católica... Pero si *por liberalismo se entiende* un conjunto ó sistema de principios, basados en el desconocimiento y negacion, siquiera sea implícita y vergonzante, de Dios y de la suprema autoridad de la Iglesia... es á todas luces herético.» No dice pues el señor obispo de Santander, que el liberalismo *sea* en cierto sentido inocente, como le hace decir *La Union;* lo que enseña el ilustre Prelado, es que en el supuesto *no concedido* de entenderse por liberalismo el concepto de la libertad política verdadera y legítima, es decir, que en el caso de haber alguien tan desorientado, que entendiese bajo la palabra *liberalismo* el sistema político representativo exento del vicio en que consiste esta herejía, en ese caso dicha palabra sería en sus labios inocente; y por el contrario, que *si* por liberalismo se entiende lo que realmente ha entendido la Iglesia al reprobarlo, no haciendo distincion alguna en el sentido de esta palabra [1], á saber: el principio político generador del progreso y la civilizacion moderna, «es, no lo dudeis, añade el ilustre Prelado, la *gran herejía* de los tiempos modernos, el *protestantismo en el órden político,* bien así como *el protestantismo fué al nacer liberalismo en el religioso.*» A vista de estas palabras, ¿qué juicio formar de las que escribe *La Union* diciendo que procura no separarse un punto de las enseñanzas

---

1 Es cosa muy digna de notarse que en la misma alocucion en que el Sumo Pontífice declaró no poderse reconciliar con el *liberalismo* sin hacer distincion alguna en el sentido de esta palabra, usó, no ya de la palabra *liberal,* sino de la palabra *libre* (que significa lo contrario á liberal) cuando concedió á su pueblo cierta manera de representacion, ó sea de *administratio liberior. Liberior*, dice el Papa, no *liberalior*, como quisieran los católicos liberales. Sabido es que en Roma se sab latin.

de los Prelados españoles, precisamente cuando deshace el concepto de uno de ellos, dignísimo de toda veneracion, trocándolo de condicional en absoluto?

Pero lo que nos ha parecido en *La Union*, no sólo impertinente sinó verdaderamente damnable; lo que revela claramente el mal espíritu que la informa, y nos confirma en la rectitud con que procedimos dándole libelo de repudio, es que haya invocado en apoyo de su doctrina un texto verdaderamente deplorable de Mons. Dupanloup, obispo de Orleans, y lo que sin comparacion es todavía más horrendo, que las tristes palabras de que consta ese texto, las haya puesto bajo la égida del inmortal Pío IX y de la Santa Sede romana. Sabido es de todos, que aquel ilustre Prelado fué uno de los fundadores de la famosa escuela católico-liberal de la Roche-en-Brenil; y que léjos de concordar sus ideas político-religiosas con las doctrinas romanas, él mismo, con su liberalismo católico, hubo de considerarse *manifestement visé* en el *Syllabus*. El Papa mismo lo decía: «Yo bien sé (palabras de Pío IX) que el obispo de Orleans es muy elocuente, pero en cambio así ántes como despues del Concilio hay ciertas cosas que no me hacen feliz. El daño está en el liberalismo católico.» Pero no nos detengamos en estos tristes recuerdos de un varon, por otra parte tan ilustre, que no dejó por cierto de hacer algunos servicios esclarecidos á la Santa Sede. Uno de ellos fué precisamente el opúsculo intitulado: *La convention du 15 Septembre et l'Encyclique du 8 Decembre*, que *La Union* cita en castellano, aunque sin nombre de autor, callándolo sin duda por vergüenza, como si temiera descorrer con el nombre de Dupanloup el velo del error católico-liberal, personificado en el elocuente prelado de Orleans. Ese opúsculo fué sobre todo un golpe hercúleo contra los enemigos que por aquel entónces y con aquel convenio trataban de fundar la unidad de Italia sobre las ruinas de la potestad temporal del Papa, y un grito de alarma contra la política interior de Napoleon en órden á los intereses religiosos de Francia. Desgraciadamente monseñor Dupanloup no supo contener ni áun en el momento en que de esa manera servía á la Iglesia, los ímpetus de su liberalismo católico; y hé aquí, que *atenuando* las enérgicas declaraciones del *Syllabus*, conforme al estilo de la escuela, acaso para

hacerlo ménos repulsivo á la revolucion, acomodándolo á las exigencias del liberalismo católico, escribió frases atrevidas, excusas y cuasi apologías de los mismos errores reprobados por la Silla Apostólica en aquel código inmortal. Ahora, ¿cuál fué el proceder de Pío IX á vista de dicho opúsculo? Con mansedumbre igualada tan sólo por su fortaleza, con aquella magnanimidad á un mismo tiempo dulce y paciente, que fué uno de los rasgos de su virtud, Pío IX escribió al señor obispo de Orleans, guardando admirable silencio sobre las palabras liberalescas del opúsculo, y felicitándole y bendiciéndole con efusion por los bellos testimonios rendidos en él á la causa de Dios y del Pontificado, oprimida de hombres, entónces poderosos, ahora convertidos en polvo: el Papa abrió únicamente los ojos para ver en el opúsculo los fueros de la justicia, y los cerró tristemente al reparar en los puntos negros que allí mismo oscurecen su esplendor. ¿Qué dirán, pues, nuestros lectores cuando vean por el siguiente pasaje de *La Union*, que su autor ha invertido absolutamente uno de los términos, haciendo hablar á la Santidad de Pío IX tan sólo para aprobar los errores acerca de los cuales su altísima prudencia y mansedumbre hubo de sellarle los labios [1]? Copiaremos íntegro el lugar á que nos referimos, porque el caso es grave é inaudito:

«Antes de pasar adelante, mostremos de cuán diverso modo entienden estas cuestiones y proceden la Santa Sede y el señor Orti y Lara. Hace ya algunos años que se publicó en Francia un folleto intitulado *La Convencion y la Encíclica*. En él se dice que es *enormidad absurda* suponer que el Papa *pudo* condenar en el *Syllabus todo lo que hoy constituye el progreso, el liberalismo y la civilizacion moderna*;» se califica de «*desvarío de la imaginacion* el suponer que el Papa *ha podido condenar* con sus palabras lo que hay de verdaderamente liberal y *cristiano en el liberalismo*,» y se dice, hablando de la libertad política, «que no hay

1. "Foi este um dos pouquisimos pontos em que a explicação ou commentario do sr Bispo de Orleam ao *Syllabus* não foi... como devia ser." Estas palabras se leen en la nota de la version portuguesa de un articulo de *La Civiltà*, que se contiene en la interesante obra intitulada *O liberalismo desmascarado*, vol. I, parte 2.ª, 55. 2. Y véase aquí como no hubiera estado solo Orti y Lara, sinó en la mejor compañía, deseando que fuese expurgado el opúsculo de Monseñor Dupanloup.

respecto á esto espíritu más *liberal* que el de la Iglesia.» Indudablemente, si el Sr. Orti y Lara hubiera sido llamado á examinar y á juzgar este libro, hubiera acabado por *prohibirle*, ó por lo ménos lo hubiera mandado *expurgar*. Pero Pío IX obró de otra manera; dirigió un Breve laudatorio [1] al autor del libro, con fecha 4 de Febrero de 1875, en el cual se encuentran estas palabras: «Al leer con atenta curiosidad tu escrito, Nós ha complacido mucho ver que no sólo has puesto en relieve y has entregado justamente al desprecio las calumnias y los errores de los periódicos que tan miserablemente han desfigurado el sentido de la doctrina propuesta por Nós, sinó que además has clamado con fuerza contra la injusta prohibicion, por la cual, al mismo tiempo que se dejaba á escritores incompetentes y hostiles desnaturalizar nuestras palabras, se prohibía publicar y explicar nuestras cartas á los que eran sus únicos y legítimos intérpretes, y á quienes únicamente iban dirigidas.»

Adviértese muy bien en este pasaje, que lo que Pío IX alabó en el autor del opúsculo, no fueron los conceptos católico-liberales señalados en él por *La Union*, sinó el celo con que el ilustre escritor había entregado al desprecio las calumnias y los errores de los periódicos que miserablemente habían desfigurado las doctrinas de la Santa Sede, y el valor con que había clamado contra la prohibicion de publicar los Prelados en Francia las Letras Apostólicas. ¿Qué hay pues de comun entre estos elogios, expresados con admirable precision y reserva, y la aprobacion que ha querido verse en ellos de las palabras de Mons. Dupanloup *sapientes liberalismo?* En ellas defiende el ilustre Prelado á su perverso cliente, considerándole nó á la verdad como simple sistema

1 No sería más laudatorio que las *Letras Apostólicas* de Gregorio XVI, en que fué llamado el abate Rosmini *virum rerum humanarum at que divinarum scientia summopere illustrem*, las cuales no impidieron, sin embargo, que la sagrada congregacion del Indice condenara dos libros del elogiado filósofo. *La Constitucion segun la justicia social* y *Las Cinco llagas de la Santa Iglesia*. Una cosa es la urbanidad y cortesía que usa Roma con los católicos y sus buenas obras é intenciones, y otra la aprobacion de sus escritos y proposiciones. Mañana, acaso el mismo filósofo á quien elogió cortesmente, ademas de tan grande pontífice, el sapientísimo Pío VIII será reprobado *judicialmente* por la Santa Sede. Aplíquese ahora esta reflexion al opúsculo de Monseñor Dupanloup.

político representativo, digno por ventura de la Edad Media, sinó tal como realmente es en sí, como padre y hermano carnal del progreso moderno y de la civilizacion moderna, reprobados y abominados por la Santa Sede y por la Iglesia universal. Las palabras de Mons. Dupanloup son tan atrevidas, que no solamente niegan que esté reprobado absolutamente el liberalismo, promovedor y patrono de todas la abominaciones é infamias de la política moderna, sinó tambien que el Papa mismo *tenga poder* para reprobarlo. ¡Oh qué ceguedad y dureza de juicio causa el liberalismo, aunque por ventura se llame *católico*, hasta en los más sublimes entendimientos! ¡Ah! Lo que el Papa Pio IX no podía, es negarse á sí mismo, alabando en el opúsculo de Mons. Dupanloup lo que había reprobado en alocuciones y Encíclicas dirigidas á todos los Prelados de la Iglesia, y en otros documentos solemnes de imperecedera memoria; lo que no podía el Papa, es aprobar *nada de lo que hoy constituye el progreso, el liberalismo y la civilizacion moderna*, que eso sería faltar á la fidelidad debida á su palabra; lo que el Papa no podía, es declarar *cristiano* al liberalismo despues de haber dicho al mundo, que con él no puede reconciliarse. Así pues, cuando *La Union* sueña en la *contradiccion* del escritor que juzgara digno de ser *expurgado* el opúsculo de Mons. Dupanloup, con el Pontífice que dirigió á su autor la expresion de su dulzura, no sólo hace decir á Pío IX lo que ciertamente no dicen sus palabras, pero le atribuye falsa y gratuitamente el acto de aprobar con su autoridad apostólica el catolicismo liberal, que se parece vivo, patente é impenitente en las palabras citadas y en otros documentos del Prelado francés. O mucho nos engañamos, ó haciendo de esta suerte con la majestad de Pío IX un escudo al liberalismo católico, personificado en Mons. Dupanloup, *La Union* ha inferido, sin querer, á su veneranda memoria y al mismo Pontificado un agravio tanto mayor, cuanto es más grave y trascendental el error que pretende sellar con el anillo del Pescador, porque así corra seguro por el mundo, sin que nadie sea osado á clamar contra él sin incurrir en la nota de rebelde á la autoridad de la Iglesia. ¡Oh trazas dignas verdaderamente del catolicismo liberal! Pero discurramos ahora más tranquilamente acerca de un punto en que se encuentran unidos, como siempre, todos los

publicistas católicos á quien no ciega ese extraño catolicismo.

Decís que el *liberalismo* en el sentido político no reprobado, segun vosotros, se opone simplemente al *absolutismo*, y consiste, por consiguiente, en ser el sujeto que tal liberalismo profese, amigo más ó ménos íntimo de las formas ó instituciones que moderan la monarquía pura ó absoluta, singularmente de las que llaman *representativas*, así como lo fueron nuestras antiguas Cortes, ó como presumen de serlo los modernos Parlamentos: comprendemos muy bien este concepto; pero todavía quisiéramos saber si esas instituciones las quereis ordenadas legítimamente por quien tiene autoridad para ordenarlas, ó las quereis despues de nacidas, ó acaso porque han nacido del seno de la revolucion, pues segun el modo con que las querais, podreis eximiros ó nó de la nota de liberales. Si amais verdaderamente las instituciones representativas que moderan el poder real sin destruirlo, ni dividirlo siquiera, con detrimento de su dignidad y peligro inminente de muerte, y demas de esto quereis verlas surgir, con el curso histórico y providencial de los sucesos, de las fuentes de la autoridad, cuyo supremo principio es el mismo Dios, estad seguros que nadie os llamará *liberales*, porque en este caso sería preciso dar ántes ese nombre á los grandes maestros de la política cristiana, Santo Tomás de Aquino, el eximio Suarez, el cardenal Belarmino, y tantos otros doctores insignes como fueron y son los que, reputando absolutamente mejor la monarquía (*optimum regimen monarchicum*), todavía, atendiendo á la humana flaqueza, quieren templada esa forma por instituciones en que tomen parte la nobleza y el pueblo. No conocemos en este punto disidencia alguna entre los escritores y publicistas católicos, sobre todo despues de haber vuelto á manos del Santo Doctor de Aquino el cetro que nunca debió haber salido de ellas [1]. ¿Diremos pues de estos publicistas, que son absolutistas? No por cierto, pues prefieren á

1 Nos B. Thomam aliosque catholicos theologos secuti, ex tribus simplicibus formis gubernationis, *monarchiam ceteris anteponimus*; quamquam propter naturae humanae corruptionem *utiliorem esse censemus monarchiam temperatam* ex aristocratia et democratia, quam simplicem monarchiam; modo tamen *priores partes* monarchiae sint, *secundas* habeat aristocratia, *postremo loco* sit democratia. BELARMINO, *Controvers.* De Rom. Pontif. c. I.

la monarquía pura ó absoluta, la monarquía templada, mixta ó representativa. ¿Luego diremos que son liberales? Mucho ménos, pues sólo aman la forma mixta segun que ha sido establecida por autoridad competente, en nombre de Dios, fuente de toda potestad y de todo derecho, y sin detrimento de la autoridad real. En resolucion, mirada la cosa doctrinalmente y en abstrato, así como es considerada en los libros destinados á las escuelas, la palabra *liberal*, no se opone á la palabra *absolutista*: lo primero, porque tales términos no fueron conocidos ni usados de los antiguos doctores católicos; y lo segundo, por haber sido comun entre ellos, y serlo hoy día entre los que siguen sus huellas, la sentencia que dejamos referida, no pudiendo haber oposicion allí donde todos piensan, sustancialmente al ménos, del mismo modo.

Ahora, si las formas representativas que preferís á la Monarquía pura, son los modernos Parlamentos establecidos por la nacion en uso de «su soberanía»; si el sistema político que os encanta, consta en alguna de las infinitas constituciones de «los pueblos libres», donde la autoridad del Monarca se ve limitada, contra su natural instinto y su derecho preexistente, á poner un acento en la *í*; en suma, si á las instituciones vigentes en varias naciones de Europa, inclusa nuestra España, cuando estalló la revolucion francesa, preferís la forma de gobierno establecida en ellas, llamado *representativo, parlamentario* y *constitucional*; en ese caso no hay duda sinó que el nombre de *liberales* que llevan con harta razon los amigos del nuevo derecho, significa lo contrario exactamente que el nombre de *absolutistas* que suele darse á los partidarios de la tradicion, áun cuando ésta consista en la Monarquía verdadera, templada y combinada con instituciones aristocráticas y hasta democráticas, conforme á la doctrina de Santo Tomás de Aquino. Segun esto, no habría inconveniente en decir que *liberal* se opone á *absolutista*, entendiéndose por *absolutistas* los que aman la antigua Monarquía templada y moderada por instituciones historicas, y penetrada del espíritu de la Iglesia; y por *liberales* los que prefieren á esta Monarquía verdadera y cristiana, cuando no la República, aquella otra Monarquía que la revolucion consiente con esta condicion: que el soberano reine y no gobierne, ó que

si por ventura ejerce algun acto que pueda llamarse *gobierno*, sea movido para hacerlo del viento variable de la opinion pública, representada por el Parlamento y por la prensa, sin levantar jamás los ojos al norte luminoso de la ley divina, declarada por la Iglesia, y desentendiéndose por completo de los clamores de la conciencia cristiana. Sin duda alguna debe darse, y de hecho dan todos el nombre de *liberales* á los partidarios del gobierno representativo, tal como existe por modo actual y concreto en la sociedad moderna; y se les da ese nombre en oposicion á los que aman la antigua Monarquía, aunque por ventura se viese rodeada de instituciones representativas, ó sea en oposicion á aquellos á quien la revolucion, que todo lo baraja y confunde, da el nombre de *absolutistas*. Si ahora se repara en que los primeros profesan más ó ménos implícitamente el dogma abominable de la soberanía nacional, y la consiguiente autonomía del Estado, considerado en su orígen como puramente humano y arbitrario, y en su fin como puramente animal y terreno; y si ademas se advierte, que estos últimos son los caracteres del liberalismo, formalmente considerado, no parecerá difícil concluir, que *liberal*, y *partidario del régimen representativo*, y *contrario á absolutista*, en el lenguaje usual y corriente, todo es uno, bien que cada uno de estos términos sea empleado en acepciones al parecer diferentes en diferentes ocasiones por los mismos liberales. Porque cuando construyen el puente por donde quieren traidoramente que se pase de la monarquía real á la imaginaria, su liberalismo consiste sólo en puro amor al trono constitucional, y al sistema de la tradicion y la legitimidad llámanle *absolutismo*, y *absolutistas* y amigos del retroceso á los que son amigos del derecho, y enemigos de la revolucion; y cuando se ven ya del otro lado, pudiendo entónces mostrar claramente lo que son, y seguir el instinto carnal y diabólico que les mueve, entónces su liberalismo se muestra bajo la forma concreta del Estado moderno, ajeno é independiente de la Iglesia, del Dios-Estado, á quien debe adorar, como los antiguos paganos á los Césares, el mundo moderno civilizado por el cristianismo.

Síguese claramente de aquí, que á los que para dividir el nombre y la significacion de *liberal*, usan de esta palabra en dos sentidos, uno de político independiente ó enemigo de la Iglesia,

y otro de amante de las instituciones representativas que figuran en la constitucion, nada les aprovecha esa traza; porque en realidad de verdad, estas últimas se hallan tomadas de la misma lepra liberal que corrompe á la sociedad por medio de tales instituciones, viciosas en su orígen y en su espíritu y tendencias. Y no vale decir, que alguno puede depurarlas con su mente, mediante la abstraccion, de los vicios que las poseen, y amarlas despues de depuradas, y que en este caso al que las amase, le convendría el nombre de *liberal*; no vale, decimos, este efugio, porque el que así procediese, dejaría de ser partidario del gobierno representativo actual y concreto, establecido en la ciudad moderna, y entraría por el mismo caso en la escuela del santo doctor de Aquino, que considera ante todo la razon de legitimidad, en virtud de la cual sería aquel sin duda llamado *absolutista*, que no liberal ciertamente.

Desengáñese, pues, *La Union*: el nombre de *liberal* no puede convenir á los partidarios del Gobierno representativo depurado de los vicios en que consiste el liberalismo; pues seria verdadero contrasentido denominar á un sujeto que está libre de algun vicio, con el nombre que significa el vicio mismo: llamar, v. gr., *leproso*, al que no ha padecido ó por ventura está ya limpio de la *lepra*. «Los católicos que combaten al *liberalismo*, concluiremos con los ilustres publicistas de *La Civiltá Cattolica* [1], tómanlo en su verdadera significacion. Lo toman en el sentido en que lo tomó el Papa Pío IX al condenar la proposicion, que el Romano Pontífice debe reconciliarse con él. Lo toman en el sentido que resulta de los hechos; pues una induccion constante nos enseña, que donde quiera que reina el liberalismo, allí la Iglesia es crudamente perseguida: sirvan de ejemplo Bélgica y Francia infortunadas. Lo toman, por último, en el mismo sentido en que lo toman sus fautores, incluso el señor Ollivier (católico liberal), todos los cuales *le hacen venir de la revolucion del* 89, y por

---

1 Revista fundada en 1850 por órden de Pio IX, quien instituyó para sus redactores un *colegio de escritores apostólicos* de Padres de la Compañía de Jesús. Por su orígen é institucion, y por el inmenso crédito que ha adquirido á causa del insigne mérito de sus redactores y de lo acrisolado de su doctrina, es la revista que goza de más autoridad en todo el mundo.

esto sostiene ese escritor la absoluta supremacía del Estado, la sujecion de la instruccion y la educacion al poder político, el derecho de éste á regular no solamente los efectos civiles, sinó hasta la substancia del matrimonio, pareciéndole cosa muy puesta en razon, que el Estado haga sus leyes sin curarse para nada de la Iglesia. De donde se sigue, que el mismo Ollivier es quien *juega con un equívoco* cuando quiere que el liberalismo, bien que por otra parte haga esas y otras hazañas, *sea tenido, sin embargo, por un sistema inocente y puramente político, que no pretende otra cosa, sinó que aquella sea preferida entre las diversas formas de gobierno, que dá más latitud á las públicas franquicias* [1].»

Deshecho, pues, el equívoco de la palabra *liberalismo* y *liberal*, y restablecido su verdadero y único sentido, creemos conjurado el peligro del error en que ha puesto *La Union* á los católicos españoles con la interpretacion de esa palabra, usando de ella para significar el sistema político representativo. De este peligro nos avisa la misma revista romana, diciendo, que «esa falsa interpretacion es como el *pasaporte expedido al liberalismo para que pueda penetrar en el ánimo de muchísimas personas religiosas aunque de cortas luces* [2].» ¡Dichosos, pues, nosotros si hubiéramos acertado á destruir en ese fatal equívoco el gérmen del perpétuo sofisma con que el catolicismo liberal [3] pretende introducir la cizaña en el campo católico! No es esa á la verdad su única traza, aunque sí la más comun [4]; otros lazos pone de errores no ménos

---

1 Ser. XI, vol. IV, quad. 730, pag. 301. *Di un'Apologia della revoluzione dell ottantanove.*"

2 *La qual falsa interpretacione serve pur troppo al Liberalismo come di passaporto presso molte persone. di animo religioso ma poco avveduto.* Loc. cit

3 "El liberalismo, dicen en otro artículo los insignes teólogos publicistas de *La Civiltà*, realmente no comprende tan sólo en su expresion general mutacion ó convulsiones *políticas*, ideas *políticas*, utopias *políticas* como suponen muchos *católico-liberales*, sinó ademas comprende *esencialmente* trastorno ó perversion de ideas religiosas y morales, relativas á puntos delicadísimos de fe y de religion." Donde se ve, que es de católico-liberales, segun *La Civiltà* y segun la verdad, recurrir á este insidioso expediente de dividir en dos el sentido único de la voz *liberal*, con uno de los cuales el liberalismo ataca á la Iglesia, y con el otro se abroquela y defiende contra el ataque de los católicos. ¡Funesta distincion!

4 Para deshacerla, recuérdese la célebre sentencia de Santo Tomás de Aquino: *Cum haereticis nec nomina debemus habere communia.*

peligrosos, para los cuales pretende un nuevo y extraño género de inviolabilidad, á que jamás ha tenido derecho el error, ni áun buscando asilo en lugar sagrado. ¡Oh qué horrible abuso de la autoridad quererla convertir en escudo de la malicia y rebelion esencial y radical del liberalismo, contra el celo y lealtad de los que en la autoridad precisamente confiesan y reverencian con fe verdadera y no fingida la base y fundamento de las doctrinas católicas consideradas en sí y en sus aplicaciones todas! Dichosamente no caerán ni pueden caer en este lazo, que se parece mucho á la adulacion del protestantismo al órden sobrenatural que tiraba á destruir, los que han sido puestos por Dios para regir la Iglesia, en cuyo nombre se quiere tapar la boca á los que son y serán perpetuamente, por la divina misericordia, siempre fieles y humildes y devotos hijos. Estos son los verdaderos y leales mastines que andan en torno de la grey, cuyos ladridos suenan melodiosamente en los oidos de los pastores. Así que, libre el ánimo de afectos extraños é imaginarios escrúpulos, sin ningun respeto ni miramiento humano, seguiremos escudriñando y combatiendo las falsas especies de *La Union*, por más que las oculte entre sus fervientes protestas de perfecta y absoluta adhesion á la autoridad de los Prelados, temerosa de los argumentos y razones de los polemistas católicos.

II

SI EL TRIUNFO DE LA IGLESIA Ó EL REINADO SOCIAL DE JESUCRISTO ES AJENO É INDEPENDIENTE DEL DE LA MONARQUÍA CRISTIANA, COMO SOSTIENE FALSAMENTE *La Union*.

Que pueda haber un periódico religioso que únicamente considere y exponga las razones de que consta la política cristiana, en forma puramente abstracta y doctrinal, aplicable á todos los Estados que viven en el seno de la Iglesia, cosa

es que si bien no acertamos á concebir, todavía concederemos graciosamente á quien la tenga por absolutamente posible; pero que haya algun periódico que, profesando esa misma sagrada política en nuestra patria, nó solamente prescinda de las personas é instituciones en que está, por decirlo así, encarnada por un modo real y concreto, sinó ademas las elimine y menosprecie hasta el extremo de reputar posible obrar sin ellas y áun contra ellas en la reconstrucion del orden social cristiano, destruido por la revolucion, es pretension tan extraña é inaudita, que no atinaríamos jamas á comprenderla, si por ventura no nos tuviese habituados á oir términos tan contradictorios el Catolicismo liberal que se nos viene insinuando. Nótese bien la diferencia que media entre las dos cosas que decimos: porque una de ellas prescinde de los términos concretos á que debe aplicarse la política cristiana en determinados tiempos y lugares, *hic et nunc*; mas la otra, por el contrario, excluye de esa misma política el sujeto en que puede y debe incorporarse y vivir, y áun no rehusa su adhesion á personas é instituciones contrarias, diciendo, que tambien pueden éstas realizar el bello ideal de un estado verdaderamente católico. Más claro: hay quien, deseando para España el órden cristiano en la política y la sociedad, ó sea el Estado cristiano, nó le busca precisamente allí donde realmente puede y debe buscarse, en su verdadera causa ó razon formal, ó sea en la monarquía tradicional y de derecho divino, en la monarquía legítima ó cristiana, templada por instituciones que moderen su potestad, y penetrada del espíritu de sumision á la Iglesia de Jesucristo, sinó ántes cree que ese órden puede y áun debe preceder al advenimiento de esa monarquía, y que puede reinar con otras formas de gobierno, cualesquiera que sean, constitucional, parlamentaria ó republicana. No es otro á la verdad el pensamiento de *La Union*, para quien lo esencial, es decir, el *unum necesarium* tratándose del órden social cristiano, es que el mismo Estado alcance esta perfeccion, aunque por ventura sea regido del modo más extraño y *enrevesado* que imaginarse puede, por algun gobierno democrático; y que para llegar á ese ideal se unan y concierten las fuerzas individuales de los católicos á quienes está reservada la restauracion de ese órden con independencia de la monarquía tradicional que *en primer término*

desean que sea restaurada los católicos tradicionalistas para que ella á su vez restaure el órden en la sociedad cristiana. Pero oigamos los propios términos con que ese pensamiento se ve expresado en dicho periódico.

Declara *La Union*, que el órden cristiano de la sociedad es independiente de la monarquía tradicional á cuya restauracion anhelan los carlistas: «¿Quién puede dudar, ha dicho, que el triunfo del partido carlista es hoy por hoy más difícil que el de la Iglesia [1]?» Donde claramente da á entender, que este último no depende del primero, porque si no pudiera conseguirse sin él, tan difícil sería el triunfo de la Iglesia en la sociedad como el de D. Cárlos en el campo de la política. Segun esto, hoy por hoy puede muy bien esperarse el advenimiento del órden social cristiano á la sombra, ó de la monarquía constitucional de D. Alfonso, ó de la república unitaria ó federal, que allá no léjos se divisa en los confines de esta monarquía. Y no es esto sólo; pues el mismo concepto del derecho ó de la *legitimidad*, en que estriba toda política digna de este nombre, es asimismo, si no del todo eliminado por *La Union*, por lo ménos mirado con el desden é indiferencia que se echa de ver en el lugar siguiente: «Siendo estos deberes de los Príncipes, en el ejercicio de su potestad, inherentes á la naturaleza de la misma, en nada se hallan modificados por *la manera con que la hayan conseguido*, ni tampoco por los medios meramente políticos con que la ejerzan [2].» Proposicion que, atendido el contexto del artículo que la contiene, y el pensamiento dominante de *La Union*, equivale á decir, que así puede esperarse la regeneracion cristiana de la sociedad del príncipe legítimo, como de algun tirano sin título ni autoridad; lo mismo de un José Bonaparte que de Fernando VII; lo mismo de un Luis Felipe que de un Felipe II; lo mismo de Amadeo de Saboya que del sucesor legítimo de la corona de España. ¡Como si la razon de legitimidad no influyese poderosamente en el ánimo de los príncipes, moviéndoles á considerar su corona como un peso que deben llevar para felicidad de sus pueblos; y como si fuera de esperar que el ambicioso

1 Número del 31 de Agosto.

2 Léense en *El Zuavo* de 2 de Setiembre último.

usurpador de ella, mayormente cuando procede de alguna faccion liberal ó liberticida, que no la ha recibido ciertamente de Dios, la consagrara á servir á la Iglesia restaurando el órden social cristiano! ¿Mas á qué hablar de *legitimidad* monárquica, cuando hasta la misma Monarquía es para *La Union*, tratándose de los futuros triunfos de la Iglesia, asunto de indiferencia ó desden? Aquí tiene el lector frases que acaso no parecerían fuera de su lugar en algun escrito del infortunado *La Mennais*, ó del que fué su amigo y participó de sus errores filosóficos y políticos [1], bien que no diera como él en los abismos de la demagogia y la incredulidad, y como él no hubiera endurecido su corazon despues de reprobados sus errores.

«Y como la Iglesia, dice *La Union*, ha declarado repetidas veces que ella no condena ninguna forma *justa* de gobierno... y como no sabemos por fe ni por evidencia de razon cuál de las formas conocidas ó de por conocer *prevalecerá definitivamente*, aunque *hoy por hoy* y *personalmente* seamos partidarios decididos de la Monarquía cristiana, y más para España, donde juzgamos tanto más calamitoso un sistema de gobierno cuanto más se aparte de aquélla, *no podemos sostener desde el* punto de vista católico, que *lo ideal, lo más perfecto posible*, *lo que ha de aceptar al fin la humanidad más adelantada*, sea la *monarquía cristiana*, y tenemos que hablar con un poco más de *vaguedad* en cosa no cierta, y decir *Estado cristiano*, sea monarquía, sea *república*, sea otra forma más ó ménos *desconocida* ó *enrevesada* que podrá inventarse en el porvenir [2]». Cual si estas palabras no fuesen bastante expresivas de la indiferencia y desden que hemos dicho,

---

1 Nos referimos al R. P. Kaulica, el cual hubo de asentir al error de los que ven en la república el desarrollo del gobierno de los hijos que han perdido á sus padres en una edad en que pueden proveer á su bien sin necesidad de tutores, y gobernarse á sí mismos. "Creemos, decia, que allá en su día los pueblos cristianos, en llegando que lleguen al estado de *hombre perfecto y á la plenitud de la edad de Cristo*... no tendrán necesidad de reyes, sino podrán gobernarse á sí mismos, formando diferentes repúblicas bajo la direccion espiritual del Sumo Pontifice." ¡Qué ilusion tan peligrosa! ¡y cómo se echa de ver en ella el influjo del espíritu democrático del gran padre y maestro de los catolicos liberales, el infortunado Lamennais! Dichosamente el Padre Ventura hubo de conocer y expiar su liberalismo.

2 Número del 4 de Setiembre.

añade el mismo diario: «A nosotros nos parece que *hoy por hoy*, es preferible la monarquía cristiana... Pero esta es una opinion que no podemos ni debemos imponer á todos los que quieran venir á *La Union Católica*, pues muchos quizás *no serán partidarios de la Monarquía.*»

El lector que, tratándose de los futuros destinos de la católica España, haya asociado en su ánimo con las puras y hermosas doctrinas de los teólogos más eminentes acerca de la mejor forma de gobierno el respeto que la justicia exige en obsequio del sagrado derecho de los Príncipes, que ningun lapso de tiempo puede prescribir en pró de la revolucion, mansa ó furiosa, y la constante fidelidad de los pueblos, amantes por lo general de las antiguas tradiciones, no dejará ciertamente de maravillarse viendo cómo desaparecen todos estos principios, con la alianza admirable que entre ellos reina, en no sabemos qué especie de union ideada segun esto para destruir en el ánimo de los católicos el vivo sentimiento de la lealtad debida á los derechos históricos de los Príncipes y á las leyes antiguas y venerandas de los pueblos, que ambas cosas concurren y se ofrecen al ánimo en la monarquía, á un mismo tiempo tradicional y legítima, por la cual fueron gloriosamente regidos. A la verdad, esa forma *desconocida* ó *enrevesada* de gobierno, en que segun *La Union* puede realizarse el Estado cristiano, ¿de qué fuente ó razon jurídica ha de proceder? ¿De la que dió vida á las instituciones históricas representadas por aquellos en quien brilla la aureola del derecho antiguo y nunca prescrito; ó de la que bajo el nombre de *legalidad*, sinónimo de *fuerza*, levanta sobre las ruinas á que la revolucion ha reducido los tronos, las formas verdaderamente *enrevesadas*, *desconocidas* de nuestros padres, con que de un siglo á esta parte el Estado viene conspirando contra el Cristianismo? Si *La Union* respetara en este punto las doctrinas de los escritores católicos, para quien la mejor forma de gobierno fué siempre la legítima; si tuviera presente, que la misma Iglesia, aunque por ventura trate con los gobiernos de hecho sobre las cosas que tocan al bien espiritual de sus hijos, mira siempre como deber sagrado mantenerse fieles los súbditos á sus legítimos Príncipes; si comprendiera en suma con el insigne *De Maistre*, que el factor primero y principal de la trama

que va exponiendo la historia, singularmente en la parte más vital de ella, el gobierno de las naciones, es la divina Providencia [1], y que la *humanidad*, nombre abstracto y sospechoso, no suele ser consultada para que diga qué forma le parece mejor aceptar en definitiva; no trataría con tal desden y menosprecio á la monarquía tradicional y legítima, contando fuera de sazon faltas de los Príncipes, y oscureciendo su gloria con la comparacion de otras formas políticas desconocidas, que al fin podrá aceptar en definitiva la *humanidad más adelantada;* ni acabaría por separarse de los publicistas católicos que consideran moralmente necesaria para la salud de los pueblos la restauracion del derecho antiguo.

A vista de ese modo de considerar *La Union* á la Monarquía cristiana, una de las más bellas creaciones de la Iglesia, y una como imágen del régimen tambien monárquico de esta divina sociedad, no es de maravillar que en el programa de los nuevos regeneradores brille por su ausencia esa obra maestra de la sabiduría humana y divina á un mismo tiempo, viniendo á hacer sus veces «el Estado cristiano,» es decir, un género de institucion que ni ha existido, ni existe, ni puede jamás existir sobre la tierra, porque es sabido que los géneros como tales, sin las determinaciones específicas é individuales que tienen en la realidad, son meros entes de razon [2].

«No es esencial, dice *La Union*, la Monarquía cristiana, que á nosotros nos enamora y encanta; pero sí lo es el *Estado cristiano*, que como exclusivamente católicos defendemos y debemos defender, con el fin de no excluir de nuestras filas á *ningun católico que no pensara como nosotros en materias políticas*, ni poner tampoco el más ligero obstáculo á los partidarios de la monarquía *tradicional* ó de la *constitucional* con *cualquiera constitucion compatible* con el Catolicismo.» Pero, ¿qué católicos son esos que no piensan como

---

1 Véase en las *Considérations sur la France*, el capítulo intitulado: *De l'influence divine dans les constitutions politiques*.

2 Quod est commune multis, non est aliquid praeter multa, nisi sola ratione, sicut *animal* non est aliud praeter Socratem et Platonem et alia animalia. DT. H. I *Cont. Gent.*, cap. XXVI.

aquellos otros á quienes encanta la *Monarquía cristiana?* En todo caso, alguna nube debe de haber en sus ojos, pues no aciertan á ver la hermosura de una institucion, que ántes que á *La Union* tuvo virtud para enamorar á los genios más grandes de la antigüedad y de las edades cristianas, Aristóteles, Dante y Santo Tomás de Aquino. ¿Y qué *constituciones* son esas que *La Union* reputa compatibles con el Catolicismo? De todas las que ha ideado la escuela doctrinaria para conciliar á los principios de la Revolucion francesa la simpatía de los *hombres de bien*, no hay ciertamente ninguna que no esté reprobada en el *Syllabus*. Pero *La Union* se muerde los labios en tocando estos puntos, por no desagradar sin duda á los liberales que se apellidan *católicos;* y por nuestra parte dejando por ahora de contemplar el espectáculo que se ofrece á la vista siempre que resulta deshecha alguna nube por los rayos del sol, señalaremos aquí el otro pecado del mismo periódico, que consiste en la ilusion liberal y más ó ménos latente que hay en el fondo de los modernos sistemas políticos. Engendrados por la razon humana emancipada de Dios y de la Iglesia, todo parece en ellos obra y creacion del hombre: el órden, la autoridad, la misma sociedad con todas sus leyes é instituciones, resultan no ser otra cosa á los ojos de sus autores, que puros mecanismos de artificio humano, en los que no tiene más parte la accion divina, hecha de algun modo visible en la sucesion de los acontecimientos históricos, que en la construccion de un reloj ó de una locomotora. Bien es verdad, que no todos los liberales hacen profesion explícita de esta especie de ateismo social y político, de este individualismo atomístico y salvaje; pero en todos ellos se nota cierto como dejo y sabor de aquel orgullo liberal constituyente con que los nuevos regeneradores del mundo civil, forjadores de ideales políticos y sociales, se proponen construir—pues son en gran parte masones — la sociedad civil. Claro es, que en los católicas que estén poseidos de este mismo espíritu liberal, el sentimiento de la propia suficiencia y la especie de vocacion que se figuran sentir, tienen por objeto aparente el bien mismo que la fe les propone en la vida social, ó sea el órden cristiano de la sociedad, aunque nó por ventura exento de las sombras que proyectan sobre ella las constituciones modernas que les parecen más *compatibles con el*

Catolicismo—la del 45, por ejemplo;—y hé aquí que creyéndose llamados á construir ese órden, prescinden absolutamente de la institucion á quien Dios ha confiado esta mision sublime, y áun pretenden forzar al poder á que sirva sus intentos, llegando su ilusion hasta el punto de imaginarse, que el poder mismo, en forma monárquica ó parlamentaria, ó constitucional, ó de cualquier otro modo *enrevesada*, surgirá de la sociedad misma que ellos presumen de regenerar, y vendrá á ser como la última pieza del sistema que sueñan bajo el nombre de «Estado cristiano.» Esta es la razon de imaginarse dichos católicos, que lo primero es *hacer católica la pública opinion para que esta obligue al poder civil á proteger al religioso*, y de buscar *inmediatamente* y trabajar, como dicen, por el triunfo de la *causa religiosa y social*, cual si este triunfo pudiera alcanzarse independientemente del triunfo de la justicia y la legitimidad representada en las personas llamadas á ocupar los tronos que ha derribado la Revolucion con la única mira precisamente de privar á la Iglesia y á la misma sociedad de su apoyo poderoso. Estos señores pues han dado en creer lo contrario, esto es, que no puede llegarse á la restauracion del poder cristiano sin regenerar ántes á los pueblos [1]. Engañados siempre de la ilusion que les hace confundir el efecto con la causa, consideran el órden como principio del poder ordenador, y reputánse á sí mismos creadores del órden cristiano, que debe preceder y que precede en su mente democratizada al advenimiento del Estado que se imaginan ver en lo porvenir bajo cualquiera de las formas políticas que en definitiva acepte la humanidad *más adelantada* en la última etapa del progreso.

Por esto increpan sin piedad á los que se afanan nó ya en *vencer á la Revolucion con las puras armas de la eterna verdad* (¡qué más quisiera ella sinó que únicamente se usaran en su daño de tales armas!), sinó «*en combatir con hechos* y en valerse de *la Revolucion* para vencer á *la Revolucion*,» como si la justísima reaccion del derecho contra el suceso feliz de la iniquidad en el terreno de la fuerza, pudiera llevar el mismo nombre que la revolucion misma, y el hecho consumado por ella! Y luego añaden:

1 "¿Acaso son hoy posibles las restauraciones cristianas en el poder, sin regenerar ántes á los pueblos?" *La Union* del 31 de Agosto.

«Por el contrario, si *de lo general se procede á lo particular*; si la familia organizada cristianamente *restaura* la ciudad, y la ciudad cristiana *restaura el Estado cristiano;* en una palabra, si el hombre-Dios creado por la Revolucion va poco á poco desapareciendo como agente necesario y fin último de las evoluciones políticas; si el factor egoista é individual de la historia moderna cede el puesto al agente superior y universal que eternamente la dirige, y suspendida su accion perturbadora, vuelve como en tiempos mejores á convertirse *en pueblo, en raza, en clase*, entónces, no hay que dudarlo, el mal habrá desaparecido de la tierra, si no como agente, como soberano, y serán posibles, nó sólo las restauraciones de *hechos*, sinó *tambien* las restauraciones de principios [1].»

Este solo pasaje de *La Union* basta por sí solo para probar que el espíritu de tinieblas y confusion habita en ella.

Por lo visto, se llama aquí *proceder de lo general á lo particular*, que la organizacion cristiana de la familia produzca la ciudad cristiana, ó lo que es lo mismo, que el todo proceda de las partes, lo cual no es ciertamente proceder de lo general á lo particular, sinó de las partes al todo. Dejemos la solemne vulgaridad, que parece dar á entender *La Union*, que cuando todas las familias de una ciudad sean cristianas, será cristiana la ciudad misma, y cuando todas las ciudades lo sean, cristiano será el Estado, lo cual en el presente caso adolece por lo pronto del vicio sofístico que consiste en suponer lo que debe probarse, á saber: que en una ciudad y en un Estado poseidos respectivamente del demonio del liberalismo, encarnado en el sujeto del poder, se deba esperar, durante esta especie de obsesion, la regeneracion cristiana de las familias y de los pueblos; y veamos lo que dice *La Union* acerca de ese *hombre-Dios*, creado por la Revolucion. Suponiendo que con ese nombre ha querido significar al *dios-Estado* de las escuelas liberales, no comprendemos que este falso dios haya de ir poco á poco desapareciendo como agente necesario y fin último de las evoluciones políticas, ni que pueda convertirse *en pueblo, en raza, en clase* «el factor egoista de la historia moderna,» precisamente en el punto de quedar suspendida su accion perturbadora. ¿Qué ciencia, qué

1 *La Union* del 16 de Setiembre.

filosofía de la historia ó qué género de algaravía es este, en que se anuncia el advenimiento acaecido por tan extraña manera, nó sólo de «las restauraciones de *hechos*, sinó tambien de las restauraciones de *principios?* »

El pensamiento más claramente definido de *La Union* es éste: que debe ante todo buscarse en la sociedad moderna, descristianizada en gran parte, la restauracion de verdades y principios que son base y fundamento indestructible de las verdaderas, sólidas y cristianas restauraciones, y que á la revolucion misma se le ha de vencer *con las puras armas de la verdad eterna*, y no ciertamente con hechos; que el *Estado cristiano* es el término último de la verdadera restauracion, que debe empezar por la familia y continuar por la ciudad, para que esta se convierta, cesando la accíón del factor egoista de la historia moderna, en *pueblo*, en *raza*, en *clase;* y, en suma, que para llegar á la restauracion del poder cristiano, cualquiera que sea su forma, debe empezarse por regenerar ántes á los pueblos haciendo católica la pública opinion, trabajando por el triunfo de la causa religiosa y social, más fácil que el restablecimiento de los tronos católicos derribados por la Revolucion, triunfo ajeno é independiente de la legitimidad y del derecho antiguo, y de su antigua alianza con el altar. Ahora bien; este pensamiento no vacilamos en considerarle como una forma del individualismo católico-liberal, que se cree con virtud para cristianizar la conciencia pública, restaurar el órden en la familia y la sociedad, y fundar y organizar á la autoridad encargada de regirlo. A esta teoría, que no se distingue del liberalismo puro sinó en las palabras con que los católicos liberales expresan el indiscreto celo que los anima, se opone abiertamente la doctrina verdadera de los publicistas católicos sobre el objeto y el fin de la potestad temporal, á quien verdaderamente pertenece obrar eficazmente sobre el hombre colectivo, ó sea sobre la sociedad humana, y causar en ella el órden social cristiano que la nueva escuela presume de producir con la union y concurso de las fuerzas puramente individuales. Dirijamos ahora una mirada escudriñadora á esta pretension del liberalismo católico.

Que los católicos en España, así como en los demas Estados de Europa gangrenados por el liberalismo, ayuden á la Iglesia

y á los Prelados que la rigen y gobiernan, en la obra de reparar cuanto sea posible los estragos causados en el entendimiento y en el corazon, en la ciencia, en el arte, en las costumbres de los pueblos por esa horrenda lepra, pronunciando, no ya sólo con los labios, pero tambien con el espíritu el *laboremus* de nuestros hermanos de Italia y Alemania, y uniendo y concertando sus esfuerzos para este fin, conforme á las miras altísimas de Leon XIII, expresadas en las tres célebres palabras: *unitevi, ordinatevi, agite;* se comprende y explica por razones de caridad y generoso celo, y merece por este hermoso título la adhesion y alabanza de las personas todas de buena voluntad. Mas que haya entre los católicos quien esa humilde cooperacion que debemos todos prestar á la accion divina y sobrenatural de la Iglesia, la convierta en la ilusion que se ofrece ante sus ojos cuando se imaginan ver en sus humildes esfuerzos el principio generador del bien público religioso y social, la reparacion del mal causado por el Estado moderno, y en suma, la aurora de la restauracion y del triunfo de la religion y áun de la política cristiana en el individuo y la sociedad, cosa es que revela tal y tan deplorable confusion de ideas, y que supone tantos y tan funestos gérmenes de error y desolacion, que sólo puede caber en el entendimiento de los católicos liberales. Esa ilusion, en efecto, supone en primer término la confusion entre la accion particular y privada de los individuos, aunque por ventura sean muchos, y la accion universal, pública y oficial del Estado, acciones específicamente diferentes y desproporcionadas entre sí, porque la primera se ejerce sobre el hombre individuo, y la segunda sobre el hombre asociado ó colectivo, en que están comprendidos los miembros todos de la sociedad en razon de tales, no siendo posible por esta y otras razones, que aquella primera accion individual y privada tenga virtud para resistir á la accion pública y universal del poder enemigo, ni reparar por consiguiente los estragos del liberalismo reinante en las esferas oficiales. En segundo lugar, esa ilusion supone que las constituciones modernas, que atribuyen al mal y al error derechos iguales, por lo ménos, á los que tienen por ordenacion natural y divina el bien y la verdad, contienen medios de reparacion y de salud suficientes para salvar la sociedad envenenada con el tósigo del

liberalismo, puesto que dentro de ellas, conforme á su espíritu y letra, nuestros católicos liberales se imaginan hallar la triaca conveniente contra ese veneno, y proceder á la curacion radical del paciente por los mismos medios que le conducen á la muerte, lo cual no es otra cosa sinó hacer la apología del sistema herético-constitucional, ó sea de la libertad liberal, suponiendo que contiene virtualmente y en gérmen la resurreccion y la vida de los pueblos. En tercer lugar, esa ilusion supone el necio candor de los que creen que las libertades constitucionales son verdaderas y comunes á los que defienden la causa del bien, y particularmente á la Iglesia de Jesucristo, cuando á todos consta que tales libertades no son sinó el velo con que el liberalismo encubre su malicia, como puede verse en la opresion de la Iglesia misma bajo el poder de los modernos Pilatos. Lo cuarto, esa ilusion supone que la libertad del hombre no está herida, ni enflaquecida é inclinada al mal, sinó ántes al contrario, que está sana y entera, que conserva la primitiva pureza, y áun si cabe, mayor de la que tenía en el Paraiso, porque solicitada en contrarios sentidos de una parte por los errores modernos, todos ellos seductores y todos patrocinados del Estado liberal, y por otra de las verdades eternas, enemigas de la concupiscencia y del orgullo, y combatidas por el espíritu y las obras que sugiere la sabiduría animal y terrena de la política moderna, habrá de elegir con harta más sabiduría que Adan y Eva ántes de su caida, prefiriendo á todos los atractivos con que brinda al corazon humano el naturalismo servido por los poderes públicos, los bienes superiores é invisibles del reino espiritual de Jesucristo.

Lo quinto, esa ilusion supone que la autoridad de los príncipes y demas gobernantes católicos, ilustrados por el conocimiento de su vocacion sublime, no es el medio ordenado por la Divina Providencia para conducir á los pueblos por las vías de la justicia, y preparar y allanar los caminos del reino sobrenatural de Jesucristo, toda vez que sin el concurso de la autoridad y contra los que materialmente la poseen, obligándoseles en este caso á que sirvan sin querer á la causa religiosa y social, se puede obtener la restauracion del órden cristiano en que esta causa consiste, que es cierto más difícil que establecerlo la misma autoridad, y mantenerlo incólume en los pueblos

mayormente cuando la restauracion ha de hacerse luchando los buenos contra todas las corrientes del Estado moderno. Lo sexto, esa ilusion supone que la licencia en los escritos y en los espectáculos, la profanacion de las fiestas, la blasfemia, la impiedad, y en general todas las formas en que resulta violado, á la sombra de la libertad liberal, el órden moral y religioso, y amenazada la sociedad, es de esperar que desaparezcan sin sancion alguna penal, y lo que es más inconcebible todavía, viéndose esas infamias y maldades protegidas por la misma autoridad que debiera combatirlas con todos los medios que le proporciona su formidable poder, y eso por sólo la accion privada de los católicos que por ventura se consideran con más virtud para convertir á la sociedad moderna, sacándola del abismo adonde la ha conducido la revolucion, de la que tuvo el gran emperador Constantino para consumar con la fuerza y el prestigio de su autoridad la obra de la propagacion del Cristianismo, continuada por espacio de tres siglos de martirios y de milagros sin números los cuales no es de esperar se muestren en los que quieren levantar el pórtico del templo sin levantar asimismo una de las dos columnas que lo sustentan [1]. Por último, esa

1 Creen algunos que hoy puede progresar el católicismo en las naciones modernas así como creció y se extendió en el imperio romano durante los tres primeros siglos de la Iglesia, no sólo destituida esta divina sociedad de todo humano auxilio, sino horriblemente perseguida del paganismo redivivo y que así como el advenimiento del emperador Constantino acaeció despues de haberse hecho cristiana la sociedad, y por efecto de su conversion, así debe procurarse, hoy que la sociedad, en gran parte descreida, vuelva á la antigua fe, que despues de esto vendrán los nuevos Constantinos; mas esa semejanza es aparente, y el argumento fundado en ella carece por consiguiente de base real. Es aparente esa semejanza, porque los triunfos y conversiones del cristianismo, ántes de ser cristiano el imperio, fueron obra extraordinaria de la diestra de Dios. una série de portentos y maravillas con que plugo al Señor probar la divinidad de su Religion; mas en los siglos posteriores no ha habido ni hay necesidad de esta prueba, y la obra de la fe vuelve á seguir la ley ordinaria segun la cual los auxilios concedidos á la virtud, y el justo castigo de la impiedad ayudan á las obras buenas; y por el contrario la tentacion y la persecucion contienen su vuelo y áun llegan á extirpar la fe, como ha sucedido en varios estados de Europa. Sobre esta materia trae nuestro venerable Granada en su *Introduccion del símbolo de la fe* algunas reflexiones muy luminosas. Despues de reconocer la soberana virtud de Dios en tan gran mudanza de corazones como hubo en los primeros cristianos, dice así: "Aquí vemos lo que acaeció á los hijos de

ilusion liberal supone que la autoridad real, que es una de estas dos columnas, ó si queremos otro símil tomado del estilo sagrado, uno de los dos querubines que cubren con sus alas el trono de Dios; que la autoridad cristiana, decimos, tratándose de la reconstitucion del Estado cristiano, es la última estatuita que debe ser hecha, ó la última piedra que se debe colocar en el edificio, no como base ni piedra angular de él, pues no se ha de poner al

---

Israel en la tierra de Egipto, que cuanto más el rey Faraon los perseguía y quería disminuir, mandando ahogar los hijos varones, tanto más ellos se multiplicaban; así tambien en la conversion del mundo, cuanto con mayor ánsia trabajaban los emperadores por apocar el número de los fieles, tanto más ellos crecían, porque el mismo Dios que allí resistía al rey Faraon, aquí resistía á los emperadores del mundo; y el que allí multiplicaba los hijos de Israel, aquí multiplicaba los fieles. Y si nadie puede negar que allí obraba Dios, mucho ménos lo podrá negar aquí (part. II, cap. XXX)." Enumerando despues el mismo Padre las maravillas que hicieron parte del mayor de los milagros que entónces acaeció en la conversion del mundo, pone entre ellas: "que mientras más perseguidos eran los cristianos más se convertían cada dia y se multiplicaban," y la de "haber Dios acabado esta tan grande obra por medio de unos pobres pescadores y hombres rudos é idiotas." Es muy de notar, que áun entonces, á pesar de que el mismo Dios obraba por modo tan extraordinario y maravilloso convirtiendo la persecucion en medio de propagacion, todavía nos asegura el gran escritor, que "la dilatacion de la fe *fué mucho mayor en tiempo del cristianísimo y grande emperador Constantino*." Volvamos ahora la hoja viniendo á tiempos posteriores. "¿Cuán gran número de predicadores hay hoy en la Iglesia que toda su juventud gastaron en aprender letras para hacer este oficio competentemente? Pregunten, pues, á alguno de ellos, aunque sea de los más afamados, cuántos hombres de los que estaban envueltos en pecados, sacaron de pecado é hicieron amadores de la virtud, y veremos *cuán pocos podrán señalar*. Y estos tienen ya medio camino andado, pues predican á los que ya tienen recibida la fe." ¿Qué será, pues, añadimos nosotros en nuestros dias, cuando son tantos los que han perdido esta divina lumbre? Ahora bien, si tratándose de la conversion del mundo, que fué tan grande milagro, todavía puede decirse que la dilatacion de la fe *fué mucho mayor en tiempo de Constantino*, ¿qué género de ilusion liberal es el de los que para cristianizar la sociedad, caida hoy de mayor altura y en mas profundos abismos de impiedad que nunca, cuentan únicamente con los recursos *ordinarios* de la Iglesia *sola* y desamparada de la autoridad real cristiana? Una de dos: ó quieren tentar á Dios forzándole á que repita contra las seducciones presentes las mismas y áun mayores maravillas que hizo para convertir el mundo á la fe; ó creen que las libertades constitucionales, utilizadas hasta cierto punto por los católicos, son el milagroso talisman que ha de superar al moderno paganismo, mil veces peor que el antiguo. Pero esta es la mayor y acaso la más perniciosa ilusion del catolicismo liberal.

principio ni en el medio, sinó al fin de la obra, á modo de accesorio de puro gusto, simple expresion del arbitrio ó capricho de los operarios; estatua ó piedra por otra parte movibles y dependientes del progreso de la humanidad *más* ó ménos *adelantada*. Todas estas suposiciones equivalen en último término á decir, que pues la autoridad es innecesaria para reconstruir el órden allí donde la Revolucion ha logrado abolirlo, no es razon considerarla como el principio único é indispensable de este mismo órden, sinó como término y parte integrante de él; ó lo que es lo mismo, que la autoridad es el resultado del número y de las fuerzas individuales, siquiera sean éstas las de los liberales católicos. ¿Acaso no es destruir el concepto mismo de la autoridad contemplarla en la cúpula del edificio social, y no constituyendo su base y fundamento? ¿Y pueden por ventura los católicos que así presumen de reconstruir la sociedad cristiana, sin poner como primera piedra la misma que quitó de su sitio la revolucion, profesar acerca de la autoridad el concepto que la destruye, negándole ser principio de órden social, sin incurrir en la nota de liberales?

¿Qué se infiere de aquí? Se infiere la necesidad de proclamar la verdad política fundada en el principio de la autoridad considerada en concreto, y defender al mismo tiempo la política verdadera, cuya base primera es la legitimidad, es decir, el derecho sacrosanto violado por la revolucion en los príncipes desposeidos, empezando por el augusto prisionero del Vaticano, y cuya mision en los presentes tiempos es restaurar el órden social cristiano destruido por el liberalismo oficial. Decimos la autoridad considerada en *concreto*, esto es, en la persona llamada á ejercer este divino ministerio, porque considerada con abstraccion del propio sujeto, no existe en el órden real, ni puede por consiguiente obrar.

Por otra parte, en el órden político, esencialmente práctico, la verdad participa de este carácter, descendiendo desde la altura de los principios á la region de los hechos, de las instituciones y hasta de las personas en quien se fija y concentra la fuerza moral necesaria para la obra de la restauracion. En este punto el instinto popular, de acuerdo con la sabiduría más consumada, expresa en una sola palabra todo el sistema del bien por que

suspira, y cuando sucede lo que en Roma, en Francia y en España, que esa palabra es la triple expresion del derecho, de la Religion, y de la fuerza y plenitud de la suprema potestad, la virtud que tiene para mover las almas, da claramente á entender cuán grande sería su eficacia para restablecer en la sociedad el órden cristiano. No es esto decir, que el profesor en la cátedra, ó el publicista en el periódico, ó el orador católico en la tribuna ó en otros lugares, lo deban de tener perpétuamente en los labios: en este punto, como en todos, la voz y el silencio tienen su tiempo; pero una cosa es callar, y otra diferente contradecir cualquiera de los conceptos expresados por el verbo de la restauracion social, ó enunciar conceptos diversos, singularmente éste: que sin el principio del órden, que es la autoridad legítima, sometida plena y sinceramente al Vicario de Jesucristo, es posible con fuerzas puramente individuales y por los medios que aparentemente proporciona la legalidad vigente, devolver á los pueblos la salud perdida; ó que se puede tener de nuevo una España cristiana, sin restablecer primero el poder legítimo, verdadero y cristiano, tal como existía en las leyes fundamentales de la monarquía española, violadas, pero no abrogadas, por la Revolucion ó el liberalismo. El prescindir de términos concretos tratándose de restauraciones sociales y religiosas, que deben hacerse por causas físicas, determinadas y concretas, únicas verdaderamente eficientes, es enunciar conceptos generales, y si se quiere, vagos ideales con puras melodías; el combatirlos, ó menospreciarlos siquiera, sustituyéndolos con los que constan en la vida moderna constitucional y parlamentaria, anhelando á un supuesto *Estado cristiano* en donde no brille la luz del derecho ni la majestad de las antiguas monarquías, honor de España y objeto de su fidelidad y de su amor, es un punto harto negro para no figurar dignamente entre los otros de que consta el catolicismo liberal.

Contra el valor de esta conclusion argúyese diciendo, que la causa y los intereses de la Iglesia no deben unirse indisoluble y necesariamente con el porvenir incierto y temporal de ningun partido político, incluso el que pretende el triunfo social del Cristianismo mediante la restauracion de la Monarquía tradicional y cristiana; que no hay proporcion alguna entre los derechos



é intereses de los príncipes en quien se cifra la restauracion de la monarquía legítima, y el triunfo de la Iglesia en la vida política, porque este último pertenece al órden sobrenatural de la gracia, al paso que los primeros son puramente naturales; y en fin, que en el estado y condicion presente de las cosas es imposible la restauracion del órden cristiano sobre la base de la monarquía tradicional, por cuya razon es preciso resignarse *á vivir con lo que hay*. Examinemos ahora estas razones ó pretextos, muy propios del liberalismo católico de *La Union;* que cierto no podrán resistir la prueba.

La primera de estas tres especies acabamos de verla en un artículo intitulado: *Necesidad de la Union católica*, que se lee en el número correspondiente al 26 de Setiembre de *La Union*, donde se ostenta cierta aparente profundidad que vale la pena tambien de ser examinada. Vamos á citar sus propias palabras:

«Se trata del triunfo de la soberanía social de Jesucristo, causa eminentemente sobrenatural, y hacer entrar como medio *necesario é indispensable* para ese triunfo un derecho humano, admisible, pero incierto en su realizacion y expuesto á desaparecer en el curso de los tiempos por variedad de circunstancias, y áun tal vez por justos motivos ocultos en los designios de la Providencia, que no viene al caso deslindar ó investigar; es decir, hacer entrar como *base y medio* para dicho triunfo *intereses temporales*, de órden puramente *natural*, aunque justos, es no penetrarse de la magnitud de la empresa, es no coordinar los *medios proporcionados* al fin.»

Despues de haber escrito estas palabras, *La Union* se excusa diciendo, que no es esto «volver las espaldas al derecho, sinó poner de manifiesto la *imposibilidad de un medio* para lograr en el actual órden de cosas el *triunfo del Catolicismo*, que *siempre debe sernos posible*, y al que tenemos todos obligacion de tender por medios los más fáciles y obvios *de seguro evento*, medios manejables y al alcance de todas las conciencias sanas, etc.» Y añade, que los medios naturales y de órden puramente temporal carecen de virtud para preparar al individuo al triunfo de la gracia ó del reino de Jesucristo en el corazon, y que este triunfo lleva consigo no sólo el bien superior del alma, sinó tambien la suficiencia y buen órden de las cosas temporales; y pasando de

lo que sucede en el individuo, al órden de la vida social deduce la consecuencia siguiente:

«Luego en el triunfo social de Jesucristo, que como hemos dicho ántes es una causa eminentemente sobrenatural, deben buscarse principios más sublimes, motores más eficaces, *medios seguros*, tendencias, en una palabra, inspiradas en la fe, aseguradas por la esperanza, basadas en la caridad é impuestas por la Religion, y el triunfo de esta causa eminentemente social, llevará, si es necesario, el triunfo de los últimos ápices de la justicia, *llevará por consecuencia la regeneracion en su concepto total*. Lo accesorio sigue á lo principal, pero no al revés.»

Por si estas palabras no declarasen harto su pensamiento, *La Union*, movida de la fuerza del dolor que le causa la direccion de los católicos que no hacen paces con la idea moderna, exclama y dice:

«¡Qué ceguera tan lastimosa es querer regular el movimiento hácia el triunfo del Catolicismo por resortes políticos, por *artimañas* y *artificios humanos!* ¡Qué monstruosidad hacer *depender* el triunfo de la Cruz de una *causa humana*, y dar á ésta la misma importancia, la misma necesidad y los mismos caractéres, que al Catolicismo, y lo que es más, hacer depender el triunfo de éste del triunfo de aquéllas! ¡Qué desórden *medir y limitar las conveniencias de la Iglesia por las conveniencias de los hombres!* Amoldar en absoluto los *intereses permanentes y eternos* del Catolicismo á una causa *temporal*, es perjudicial, no sólo al Catolicismo, sinó á la misma causa que se quiere defender.»

Resulta de estas citas, que *La Union* rechaza el uso de los medios políticos que pueden conducir á la restauracion de la monarquía antigua como base y principio del reino social de Jesucristo, y que la razon de su aversion al uso de tales medios, que denomina *artimañas* y *artificios humanos*, es de una parte la desproporcion entre el órden natural y el sobrenatural, y de otra la *monstruosidad de hacer depender de una causa humana el triunfo de la cruz*. Algunas reflexiones bastarán para poner de manifiesto el vicio de tales argumentos.

Ante todo, ¿de qué se trata? ¿del triunfo de la Iglesia contra todos los enemigos que tiran á destruirla, singularmente contra el liberalismo reinante, que es hoy dia el verdadero enemigo?

No por cierto; la Iglesia con todos sus hijos descansa tranquila en las palabras de su divino Fundador, y considera su existencia en la série de los tiempos hasta el fin del mundo como una série no interrumpida de triunfos, que no hacen en realidad sinó uno solo, perpétuo testimonio de estar asistida sobrenaturalmente del mismo Dios. Entendido el triunfo de la Iglesia en este sentido, claro es que no depende absolutamente de ninguna persona ni institucion humana, porque no siendo distinto en ese caso de la misma duracion y subsistencia indefectible de la Iglesia, sería una verdadera locura querer enlazarle necesariamente con cosa alguna que no pueda invocar en favor de su inmortalidad las promesas de Dios. Decimos absoluta y necesariamente, por que si se consideran los medios que en la mente próvida del Señor sirven realmente á la misma duración y subsistencia de la Iglesia, no sería razon decir que esta subsistencia y duracion son independientes de tales medios humanos y temporales. Mas si por el triunfo de la Iglesia se entiende, que no sólo reine Jesucristo en las almas que le son fieles, sinó tambien en la sociedad civil como persona moral, de suerte que sea regida conforme á los divinos mandamientos declarados por la Iglesia, subordinados el fin y autoridad social al fin y autoridad de la Esposa de Jesucristo, mostrándose este reino en las naciones cristianas, el caso es muy diferente, varía segun la condicion de los lugares y de los tiempos, y segun el órden de los sucesos históricos, ordenados por la divina Providencia, en los cuales tiene tanta parte la libertad y responsabilidad humana. Sin duda alguna por no haber distinguido *La Union* estas dos maneras de triunfo, ha confundido el uno con el otro, dando por lo mismo en el sofisma llamado *equivocacion*, que aquí consiste en atribuir al triunfo del catolicismo considerado en este segundo sentido, ó sea en el régimen de la sociedad civil, lo que sólo puede atribuírsele en cuanto se le considera absolutamente, ó en sí mismo, como prueba irrefragable de la institucion divina de la Iglesia, contra la que no prevalecerán jamás las puertas del infierno. En este último sentido es evidente que el triunfo ó duracion de la Iglesia no depende absolutamente de fuerza ni institucion alguna temporal, ni la Iglesia puede proceder en la série de los siglos asida solidariamente á ningun

Estado ni dinastía, ni forma de gobierno, porque todas estas cosas son defectibles, pueden perecer, y de hecho mueren cuando el Señor no las tiene de su mano, sin que falte la divina promesa, que únicamente ha sido hecha á la Iglesia, de estar con ella el mismo Dios durante toda la prolongacion de los tiempos. Pero que Dios reine en la ciudad temporal por medio de la Iglesia; que los Estados como tales se tengan por dichosos haciendo parte de la ciudad santa; y que las personas que los gobiernan, tengan los ojos puestos en la luz de su doctrina como en estrella fija que debe conducir á sus gobernados al puerto de la salud; eso no está prometido por Dios á nacion alguna, ni hay medio de *seguro evento* para alcanzarlo, como *La Union* supone; eso es un don especial, un privilegio reservado á las naciones educadas por la Iglesia y regidas de príncipes católicos. Ese dichoso estado y reino de Dios en el régimen político y social de los pueblos, supone, en primer término, la vocacion y legitimidad del superior respectivo, que se considere obligado por la voz del derecho en que consta su vocacion, á dirigir á los pueblos por los caminos de la virtud, al modo como los antiguos nobles se creían obligados por su nobleza á ser verdaderamente grandes ayudando á los pequeños; y en segundo lugar, que el mismo superior sea verdaderamente cristiano. Ahora bien, del cumplimiento de estas condiciones, que todavía pueden reducirse á la sagrada alianza del altar y del trono, ha dependido siempre en las naciones el reino social de Jesucristo: la historia, de acuerdo con la religion y la sabiduría cristiana, declara harto esta verdad, confirmada por la experiencia en nuestros días. ¿Qué maravilla pues, que la misma Iglesia sea siempre propicia á la causa de la legitimidad y del derecho antiguo, con que vivió unida en los tiempos más gloriosos de la historia, y que mire con recelo á los hijos de la esclava Agar, que diría San Agustin, con los cuales tiene sin embargo que comunicar en razon de la autoridad que materialmente poseen, aunque usen de ella para sustraer á la sociedad civil al imperio de las leyes divinas? ¿Y qué maravilla, que los miembros de una y otra sociedad anhelen por que vuelvan los días en que se vió cumplida aquella sagrada alianza de la religion y del derecho antiguo, y por que, abrogado el derecho nuevo de la revolucion,

todas las cosas sean restauradas en la sociedad cristiana empezando por la monarquía tradicional y legítima [1]?

Y no se diga, que entre la restauracion de esta monarquía y el triunfo social del Catolicismo no hay proporcion alguna, así como no la hay entre la naturaleza y la gracia; porque ya hemos visto, que en el concepto de aquella institucion está entrañada la virtud que tiene, recibida del mismo Dios, para ayudar á la Iglesia en la sublime obra de santificar á los hombres conduciéndolos al cielo. «El ser rey en cuanto rey, decía nuestro insigne Rivadeneira, no es cosa que tenga dependencia de la Iglesia, ni conexion con ella, *aunque sí el ser rey cristiano* [2].» Cosas distintas y desproporcionadas son entre sí la naturaleza y la gracia; cosas distintas la potestad civil, que, considerada en sí misma, pertenece al órden natural, y el fin sobrenatural del hombre; mas con todo eso, así como la naturaleza puede ser y de hecho ha sido perfeccionada por la gracia, así dicha potestad ha podido ser y realmente ha sido ordenada por Dios á la consecucion de la vida eterna. «Antes de comparecer la Iglesia en la escena del mundo, dice el sábio Phillips, el destino del Estado fué preparar el advenimiento del Reino de Dios sobre la tierra; despues de fundado este reino, fuente suprema de la humana felicidad, la mision del Estado debe determinarse por su respeto á la de la Iglesia: en la mision de la Iglesia está pues el verdadero principio directivo en órden á las relaciones entre el Estado y la Iglesia misma. Como reino de Dios que es, la Iglesia debe proseguir y realizar en toda su plenitud y con independencia absoluta ó enteramente ilimitada, el fin que le ha señalado su divino Fundador, empleando para este propósito con plena libertad los medios conducentes á él. No le queda, pues, al Estado con relacion al gobierno del mundo otras atribuciones sinó las que no han sido conferidas á la Iglesia; y áun conservando al Estado esta parte restringida de la autoridad, Dios le confió de nuevo el encargo

---

1 La revolution, ausi funeste aux rois qu'aux peuples, n'est que le droit publique payen, fondant toute *legitimité dans le droit de la force;* revolution que ne finira que par le retablissement du droit public chrétien, fondant la *legitimité sur la force du droit.* R. P. VENTURA RAULICA, *Essai sur le pouvoir public,* legitimité et usurpation, pág. 416.

2 *El Príncipe cristiano*, cap. XXII.

de *preparar los caminos de su reino* y *conducir sus pueblos á él por las vías de la justicia* [1].»

Si aquello puede decirse de la autoridad social áun ántes de la venida de Cristo Señor nuestro, ¿qué no deberá decirse, y qué no se ha dicho realmente de ella despues de haber recibido el nombre y carácter de cristiana? «Si el poder en general, añade Phillips, es institucion de orígen divino, el poder de los príncipes cristianos es un ministerio eminentemente religioso, casi un sacerdocio, y en este sentido puede decirse que es un poder espiritual [2].» «Sólo los príncipes cristianos, prosigue el mismo autor, pueden elevarse al pensamiento, que son representantes de Dios, y mostrar que conocen su dignidad de instrumentos de la Providencia, que son el brazo del Señor; y puede decirse que Dios habla por su boca. En las cartas de San Leon atribúyese á los emperadores cristianos autoridad real y celo sacerdotal, corazon sacerdotal y apostólico, y es ensalzada su real diadema y su palma sacerdotal, la cumbre de su poder y la santidad de su sacerdocio. El concilio de Calcedonia aclamó á Marciano diciendo: *Al emperador sacerdote;* y en la Edad Media así era considerado en la dignidad imperial un oficio sacerdotal, que en las grandes solemnidades el emperador llevaba la dalmática como si fuera diácono, haciendo de esta suerte profesion de siervo de la Iglesia. Por esta razon la Iglesia ha considerado siempre la buena organizacion de la potestad temporal como condicion de la prosperidad de la vida espiritual; y así parece ser el poder secular un verdadero sacerdocio, un ministerio divino, una funcion santa. Su mision es castigar á los malos, y para hablar con San Gregorio (lib. III, epíst. 65), acudir en auxilio de los que aman la virtud, y ensanchar el camino del cielo, siendo este el modo como debe servir el Señor terreno al Señor celestial y divino [3].»

Hemos citado este largo pasaje para probar, que no obstante el carácter meramente natural de la Monarquía misma, considerada *en cuanto es Monarquía*, si se considera su vocacion providencial ántes del cristianismo, y la índole y mision en cierto modo

1 PHILLIPS, *Derecho eclesiástico*, cap. X, 55, CX.

2 Lug., cit.

3 Lug., cit.

espiritual que ha recibido del mismo Dios, así como la íntima conexion y ser inseparable del sacerdocio y del imperio [1], bien puede decirse que la restauracion de este último en el sujeto llamado por la justicia y por la religion misma, y los esfuerzos lícitamente empleados para conseguirla, están estrechamente unidos con la prosperidad de la vida cristiana en los individuos y las naciones.

Ciertamente de la naturaleza del poder civil considerada en sí misma no hay proporcion alguna al fin sobrenatural de los hombres; mas elevados éstos graciosamente al fin sobrenatural de la fruicion divina, el fin natural de la sociedad resulta por tanto subordinado al de la felicidad celestial, y sujeta por consiguiente la autoridad real que cuida del primero, al sacerdocio, á quien pertenece conducir al último [2]. Esa subordinacion y dependencia

---

1 *Ex sacerdotio et regno rerum administratio constituta est.* ISID. PELUS., libro III ep. 249. *Quod per hos duos apices in utraque substantia regitur.* PETR. DAM., opusc. IV, Discept. Synod. *Et in his duobus inseparabiliter connexis et officium hominis et veritas omnis constituta est.* LACT,, Div. Inst. III, c. 1.

2 Enseña el Padre Liberatore, que el deber del Estado de servir á la Iglesia no nace en él de mutacion intrínseca de naturaleza, producida por el cristianismo, pues que la autoridad política de suyo no puede ser más que natural, sinó de haber variado sus relaciones exteriores, dorque " mientras ántes tenía relacion con el fin natural de los indivíduos, ahora la tiene con el fin sobrenatural de los mismos. Miéntras que ántes estaba en contacto con una autoridad religiosa que él mismo se apropiaba ó que de él era dependiente, ahora tiene enfrente un sacerdocio de procedencia más alta que la suya, totalmente distinto de él y superior á él. Mientras ántes bastaba que el órden público tuviese por norma la honestidad de las costumbres, conocida por la luz de la razon, ahora esta misma honestidad de costumbres es menester que sea regida por la verdad revelada y por las prescripciones de la ley evangélica." *La Iglesia y el Estado*, lib. I, cap. VI, 55 III. Donde se ve que el Estado, aunque institucion natural, tiene íntima relacion con el órden sobrenatural fundado por N. S. Jesucristo, estando por consiguiente destinada la potestad que lo representa, á la defensa y proteccion de la Iglesia; y que nada por consiguiente más conforme á los designios de Dios, en órden á la salud eterna de los hombres, que la misma naturaleza acuda aquí en auxilio de la gracia, así como no hay cosa más funesta que desdeñar con *La Union* este poderoso auxilio so pretexto de no haber entre ámbos órdenes ninguna proporcion en cuya virtud pudiera llegarse al más sublime de los dos con actos meramente naturales ó humanos. No se trata aquí de alcanzar directamente el triunfo social de la Iglesia, que está sobre toda fuerza y virtud criada, con sólo medios dependientes de causas segundas, sinó de ayudar á la restauracion de una autoridad política natural, sí, pero enlazada en la persona que la representa, y en los defensores del derecho antiguo contra el moderno, creado por

explican muy bien la necesidad moral por parte del príncipe de no tocar ni permitir que nadie toque ni ofenda el órden de los medios que conducen á la salud eterna, y al mismo tiempo á conformarse con él en todas sus leyes. Por otra parte, el servir á Dios los príncipes cristianos defendiendo los derechos de la Iglesia y cooperando á su mision á un mismo tiempo salvadora y civilizadora, es obligacion que les corre en razon de su mismo oficio, el cual viene por tanto á ser uno de los mayores bienes que ha recibido el mundo de Dios; porque sin la luz de la fe y el espíritu de su vocacion, ambos recibidos de arriba, como simples príncipes, privados de este don sobrenatural, no velarían ciertamente como deben velar por que ella ilumine el corazon de sus súbditos; y por esa misma razon, el cooperar por cualquier medio honesto á restablecer á tales príncipes en el trono de sus mayores para que cumplan esa mision sublime, es servir tambien á Dios y buscar el reino social de Jesucristo. Todo el punto está, tratándose del presente negocio, y una vez puesto el dogma de la elevacion del hombre al fin sobrenatural, y de la sujecion consiguiente del Estado á la Iglesia, en comprender estas tres cosas: la primera, que entre el príncipe cristiano y la Santa Madre Iglesia media una alianza sagrada, moralmente inviolable, que viene á ser una especie de matrimonio espiritual, mediante el cual reciben los pueblos cristianos, súbditos á la vez de entrambas potestades, innumerables y preciosísimos bienes; la segunda, que para romper esa sagrada alianza y dejar á la Iglesia indefensa y sin

---

la revolucion con el sentimiento de la direccion que despues del advenimiento del cristianismo ha recibido el poder en pro de la Iglesia en general y del bien supremo de los súbditos de cada nacion en particular; direccion realizada en nuestros mejores tiempos por los príncipes cristianos. Sentados estos principios, no es difícil entender cuán falso y *liberal* sea el lugar en donde dice *La Union*, que "hacer entrar como base y *medio* para dicho triunfo intereses *temporales*, de órden puramente *natural*, aunque justos, es no penetrarse de la magnitud de la empresa, es no coordinar los medios proporcionados al fin." ¿Pues no sabeis que los intereses *temporales* están ordenados en razon de medios á los *eternos*, que el órden *natural* es para el *sobrenatural*, que la autoridad política ha sido elevada al divino ministerio que consiste en servir y ayudar á la Iglesia, y que negar esta conexion, habitud ó proporcion que hay de uno á otro órden, es privar al más sublime de entrambos del nervio y fuerza incontrastable que debe recibir del que está encomendado á los Príncipes, y mostrar á la Iglesia el camino de las catacumbas?

auxilio humano, y al Estado libre y emancipado de Dios, la revolucion ha abolido la Monarquía cristiana, trasladando la autoridad al pueblo soberano, salva la parte de ella reservada á los reyes constitucionales, que en calidad de tales, mayormente si sus ideas están condenadas en la proposicion LXXX del *Syllabus*, es metafísicamente imposible que renueven el pacto de dicha alianza; y la tercera, que es tambien imposible renovar esa alianza salvadora entre la Iglesia y el príncipe mientras la revolucion esté sentada en su trono [1].

Por donde claramente se echa de ver el gravísimo yerro que comete *La Union* cuando dice, que no deben ligarse con el interés accidental y transitorio de una persona y de un partido, la causa de la Iglesia, porque esa union retardaría el reino social de Jesucristo, y hasta le impediría enteramente, ya que dadas las condiciones de los tiempos no puede esperarse que triunfe la Monarquía cristiana. Gravísimo error, volvemos á decir, con que se oscurece y denigra bajo el nombre de *interés personal* y de *partido* la bondad y santidad de una causa esencialmente ordenada al bien de la sociedad cristiana. ¡Oh! Los católicos defensores de esta causa no pueden como tales buscar ningun bien privado, por legítimo que sea, ni ser movidos á querer el bien social y religioso por ningun linaje de *compromisos* ni *aficiones* ajenas de él, las cuales pueden reservarse para sí los amigos de *La Union* [2]; sus miras son más elevadas que los intereses

1 Muy bien declara este concepto el ilustre Padre Enrique Ramiere en los siguientes términos: "Así como en el terreno de la religion el vicio radical y absolutamente contrario á la fe es la incredulidad absoluta, el infame ateismo, así en el terreno político, para combatir la tiranía y la anarquía, que son las dos formas del principio revolucionario, no hay posicion alguna firme fuera del principio de la autoridad cristiana. Aunque perteneciente al órden político, que en él descansa, este principio es un dogma de fe lo mismo que la existencia de Dios, de donde se deriva. Para separar al uno del otro sería preciso romper ántes el sagrado Evangelio; y por esto, al ver que ambos son atacados juntos en uno, *sería acto de apostasía el mirar con indiferencia el primero para defender mejor al segundo.* ¡Valientes politicos los que nos hacen esperar alguna garantía de la independencia de la Iglesia y de la libertad de nuestra conciencia mientras la doctrina tiránica del dios-Estado continúe siendo la base de nuestra constitucion social!" *El Mensajero del Corazon de Jesús.* Junio de 1881, pág. 741.

2 Aludimos á la circular de los iniciadores de la Union Católica á los venerables

fugaces de este mundo: tienen puesto el corazon en el destino inmortal del hombre, fin supremo de la sociedad y de la autoridad que la rige. Saben muy bien, que esta última, cuando sólo brilla con el esplendor del derecho en la frente del Príncipe, no es poderosa á llenar su vocacion sublime; y por esta razon, que no por interés alguno personal ni puramente humano, aunque por otra parte sea legítimo y respetable, quieren que sea restaurada con la plena posesion de la soberanía, para que ella á su vez restaure el órden social turbado por la revolucion [1]. El órden de esta potestad al bien sobrenatural de los hombres, y por consiguiente el respecto y ordenacion á ese mismo fin del derecho de la persona á poseerla, y el auxilio que puede y debe ésta recibir de los que miran ese fin con los ojos de la fe, no embarazan por otra parte la santa libertad de la Iglesia en sus relaciones con los gobiernos liberales; por que ese órden, como se ve, no se origina de tratos ni compromisos privados, sinó de la naturaleza misma de las cosas: de ser la Monarquía cristiana lo que es por razon de su orígen y destino sublime, conviene á saber, auxilio y escudo de la Iglesia, potestad de blandir la espada á que solo teme la impiedad [2], conviniendo esencialmente á la misma Iglesia y á la civilizacion cristiana, que esa espada no esté en las manos de sus enemigos.

Decis que este triunfo es imposible; pero al ménos no podeis negar la belleza y santidad de una causa que tan admirablemente expresa la verdad católica en sus aplicaciones al orígen y destino de la autoridad real cristiana. Ahora, vencidos como estan materialmente los católicos, ¿qué otra gloria ni qué otra esperanza les queda sinó la verdad que sólo puede librarnos con el favor divino y la accion de las causas segundas que al mismo Dios, para quien no hay cosa imposible, le plazca mover segun

---

Prelados de 14 de Enero de 1881, donde confiesan estar divididos por *afectos y compromisos personales*. Si esto no es reconocer que en los juicios y en la conducta de algunas personas la idea del bien de la sociedad y de la religion no está exenta de consideraciones y respetos ajenos y en algunos contrarios al verdadero bien, confieso por mi parte que no entiendo el sentido de esas palabras.

1 Ad principem spectat curare ordinem civitatis; et *perturbatum restaurare*. SIGNORIELLO, *Philosoph. mor.* pars. III, sect. II, cap. II, art. 12.

2 Disipat impios rex sapiens. *Prov.* 20 y 26.

el órden y los designios inescrutables de su Providencia? Extraña contradiccion! Los mismos que aspiran nada ménos que *hacer católica la opinion*, para que ésta se imponga constitucionalmente al Poder, que es la ilusion católico-liberal por excelencia [1]; luégo en tratándose de la luz misma de la verdad, que debe ser difundida, paréceles conveniente atenuarla so pretesto de que no es prácticamente realizable. En cambio les parece bien *vivir con lo que hay*, y capitular con los que sirven al príncipe de las tinieblas, en gracia del «mal menor,» como llaman á uno de los puntos más negros del catolicismo liberal [2].

---

3 Algo se parece la ilusion de formar una opinion católica á que tengan que atemperarse los Gobiernos, no porque sea *católica*, sino por ser *opinion pública*, á la segunda parte de la proposicion en que el infortunado Döllinger expresó su falso concepto de la opinion pública, diciendo: *Opinionen publicam eam esse, cui finaliter omnes cedant, et ipsa capita Ecclesiae,* ET QUOTQUOT POTESTATEM HABENT, serm. hab. Monach. in congress. litterat. ap. SCHAEZLER *de doctrina S. Thom. ad stirpandos hujus aetatis errores.*

1 El autor de estas líneas escribió en otra ocasion contra la seductora teoría del "mal menor," aplicándola á la conducta de los diputados católicos que voten con los conservadores liberales en ódio de los constitucionales, y que segun esta teoría deberían de votar por éstos en contra de los radicales, y por Ruiz Zorrilla contra Pí y Margall, haciéndose cómplices de todos ellos cuando gozan del poder, y tienen contra sí á otros que parecen peores, aunque por ventura no lo sean: ¡cuál no será ahora su contento al ver confirmado su juicio por un publicista tan ilustre y autorizado como el P. Zochi, y precisamente en el célebre opúsculo que ha dedicado este insigne jesuita á estimular y dirigir con sus luces el celo de los católicos italianos! Hé aquí sus áureas palabras: " Insistimos, dice, en esta observacion (que no deben ser elegidas para concejales, personas que no sean del todo buenas), porque la consideramos, no sólo utilísima, sino hasta necesaria; siendo de parecer que ciertos católicos que en materias prácticas van difundiendo con más furor la doctrina del *mal menor*, queriendo ser y parecer hombres prácticos, dan precisamente con esto la prueba de que son *teóricos* de la especie *más perniciosa*. De seguro no advierten estos hombres el gravísimo peligro que hay en ese mal que llaman *menor*, de que se produzca otro mal mayor, el mayor de todos los males; cual es perder su fuerza las convicciones religiosas, y desfallecer los ánimos en la defensa de los derechos más sacrosantos, con cierta persuacion ya harto difundida en Italia, de que no hay por qué tomar muy á pechos *ciertas reivindicaciones*, que es mejor dejar á la Divina Providencia; que es fuerza acomodarse á los tiempos y á los hombres, *tomando lo poco que se puede*, esto es, no cuidándose sino de impedir los últimos excesos del ateismo universal, del público libertinage, de los incendios, las matanzas y la anarquía del populacho.„ CAETANO ZOCHI, J. I. *Laboremus*, pár. XI, cap. 58. Roma, 1882.

III

SI ES POSIBLE, LEGÍTIMA Y FECUNDA LA UNION DE TODOS LOS CATÓLICOS, INCLUSOS LOS QUE EXPLÍCITA Ó VIRTUALMENTE TIENEN EL NOMBRE DE LIBERALES.

¡Cosa extraña! No pasa ni un solo día en que *La Union* no venga predicándose á sí misma con la añadidura de *católica*—la *union católica*, —y sin embargo cada día es más profunda la division. Este fenómeno se ha observado asimismo fuera de España; descríbelo de esta manera el ilustre P. Ramière: «Una de las fórmulas que á falta de causas más positivas causan estas divisiones (se refiere á las que hay en Francia semejantes á las nuestras) es la *union católica* opuesta á la union monárquica. Y á la verdad, como tres siglos atrás el grito de *reforma* fué el principal obstáculo á la verdadera reforma, así hoy el mismo predicar la *union* como único remedio á nuestros males, es causa entre nosotros de *desunion;* y ¡cosa todavía más prodigiosa! lo que á la palabra *union* le presta esta virtud que tiene para desunir, es el nombre de *católica* que se le da, el cual denota por sí mismo la union más estrecha que darse puede, la unidad que Dios mismo se ha dignado de hacer sobre la haz de la tierra [1].» Vea, pues, el periódico que lleva ese nombre, que no basta pronunciarlo uno y otro día para unir á los católicos, pues ántes, miéntras más lo pronuncia, más los separa, sin duda por ocultarse debajo de él cierto sentido falso y pernicioso, que pone en los ánimos tanto más recelo é inquietud, cuanto es mayor el empeño que se muestra en sosegarlos. «Algun lazo hay aquí,» se dicen muchos á sí mismos, «y no queremos dar en él.» Más claro: así como para que haya paz entre los hombres, no basta decir *¡paz, paz!* porque esta palabra la suelen proferir hasta los mismos que usan de ella para engañar [2], así para predicar

1 *Le Messager du Coeur de Jesus*, vol. XL, Julio de 1881.

2 Eo quod deceperint populum meum dicentes: Pax, et non est pax. EZEQ. XIII, 10.

con eficacia *union católica*, no basta pronunciar este nombre con los labios, ni áun con el corazon, que puede estar seducido, sinó probar que es verdadera union la que se anuncia, y no falsa y aparente, de mero nombre, que acaso oculte el principio de una division cuya profundidad sea la de un abismo. Ahora, ¿qué manera de union es la que predica el diario que lleva este nombre, que así divide los ánimos en lugar de unirlos con el vínculo de la paz? ¿Qué entreven en ella los católicos que así se recelan de que sea un lazo tendido á la sencillez de sus más puros afectos y convicciones? A nuestros ojos, la *union católica* que predica ese diario, no es la verdadera, sino la falsa y aparente, la que es objeto de recelo y hasta de justo horror para los católicos que aman de veras la pureza de sus ideas, y no quieren sacrificarlas á las ilusiones vanas y peligrosas del liberalismo católico. Vamos, pues, á hacer otro pequeño esfuerzo para poner ante los ojos del lector este otro punto negro, ó si queremos usar de otra metáfora, para deshacer el prestigio de una palabra que proporciona al enemigo de las almas vasto campo en donde sembrar cizaña de perniciosas ilusiones; pero ante todo oigamos de labios de *La Union* misma el sentido que da á esa palabra seductora. Despues de explicar las condiciones del Estado cristiano en general, dice lo siguiente:

«El Estado que no se acomode á esto, no será un *Estado cristiano*, sea monarquía tradicional ó *parlamentaria*, ó *república unitaria ó federal:* el que se acomode lo será, *sea cualquiera su forma*. Y como nosotros, aunque como particulares tengamos nuestras opiniones, como individuos de la union católica no defendemos ni podemos defender un partido político, ni áun una forma de gobierno, y *tenemos que vivir con lo que hay, sacando el mayor provecho posible* en pro del Catolicismo, como el Papa nos lo aconseja y lo aconsejan la prudencia y el buen sentido; por eso trabajamos *únicamente por un estado cristiano*, y llamamos á todos los que pueden unirse en este terreno, que *son todos los católicos*, supuesto que se trata de un interés principal *comun*, y no se hace nada contra los particulares intereses políticos *secundarios* compatibles con aquél [1].»

1 Num. del 4 de Setiembre.

Nótese bien, que *todos* los católicos son aquí llamados á unirse para trabajar por «un Estado cristiano,» cualquiera que sea el partido en que militen, y cualquiera la forma política que prefiera este partido, desde la monarquía pura hasta la república unitaria ó federal, desde la forma representativa más ténue hasta el constitucionalismo más cercano á la democracia. Ya tan extraña latitud es de por sí harto sospechosa; porque ¿quién hay tan peregrino en la Europa de hoy, que ignore que esas formas políticas bajo las que oculta la Revolucion sus perversos designios, únicamente privan y tienen partidarios entre novadores enemigos de Dios y de la Iglesia, seguidos respectivamente de una turba multa de sectarios? Mas porque no se diga que aquí se trata nó de los partidos políticos ora masónicos, ora simplemente liberales, en que está dividido el reino de Satanás en la ciudad moderna, sinó únicamente de personas que tengan esta ó aquella predileccion meramente platónica por cualquiera de dichas formas, sin descender al campo en que luchan esos partidos, recuérdese lo que ya notamos en el escrito anterior [1], que *La Union* convida, para que tomen parte en su obra, á católicos que pertenecen á varias fracciones *liberales*, inclusos los que conforman con el tipo que se ofrece en «el jefe del Estado,» á quien el Papa *trata como á católico*, no obstante que por confesion propia es *tan liberal como su siglo*. Conforme á esta teoría, lejos de estar excluidos los liberales de la union católica son llamados expresamente á constituirla como parte integrante de la misma, en la cual se reconoce aptitud y disposicion para trabajar por el *Estado cristiano*. De dos partidos especialmente hace mencion honorífica *La Union*, fuera del tradicionalista, conviene á saber, del partido «católico alfonsino,» y del partido moderado, del cual afirma que «no puede ser acusado de heterodoxo despues de haber declarado su conformidad con *El Siglo Futuro* en cuanto se refiere al liberalismo [2].» Estos son, pues, los llamados especialmente por *La Union*, y en general los católicos *todos* que prescindiendo de los *particulares intereses políticos* de suyo *secundarios*, que les tienen unidos en los varios partidos que

1 En *La Union fautora del liberalismo.*

2 N. del 30 de Agosto.

se dividen el campo de la política, quieran unirse para cristianizar el Estado.

Es pues indudable, que *La Union* convida á todos los católicos, inclusos los que deslucen este nombre con el de *liberales*, y de un modo explícito á los liberales *moderados*, y á los que por razones políticas son partidarios de don Alfonso, para que se congreguen y dediquen sus fuerzas unidas al triunfo de la Iglesia. ¿Qué más se necesita para reconocer en semejante union el gérmen de la discordia, y por tanto uno de los tres puntos negros que venimos señalando?

Basta recordar el género de error y maleficio que es el liberalismo, y los grados en que participan de él los partidos liberales, desde el más moderado hasta el más radical y revolucionario, para persuadirse á que la direccion que imprime á sus respectivos miembros en el órden de las acciones y de las doctrinas políticas, es absolutamente contraria á la que deben seguir los católicos que anhelan á la restauracion de la monarquía cristiana; y como esta sea, segun hemos visto en el artículo anterior, el verdadero y único principio del órden social cristiano, es evidente que los enemigos de esa restauracion son los enemigos de este órden, y que invitarlos á que unan con este fin las fuerzas que han entregado al comun enemigo, es una de las mayores aberraciones del liberalismo católico. El argumento es incontrastable: «Vosotros llamais á personas de diversas procedencias políticas, que militan actual y positivamente en diversos partidos políticos, sin distincion, inclusos por consiguiente los partidos liberales, y de un modo expreso á los católicos que quieren por rey al representante voluntario y legal del dios-Estado, y á los moderados históricos, que han recibido en herencia el espíritu y las doctrinas de la constitucion del 45 y las leyes secularizadoras virtualmente contenidas en ella; los llamais, decimos, para que os ayuden en la obra que habeis fantaseado de restaurar el órden cristiano, empezando por hacer católica la opinion [1]; pero esos obreros que buscais, aunque por ventura no

---

1 Ha llegado en este punto la ilusion de *La Union* hasta decir "de Aparisi, que sin ciertos sucesos, quizá hubiera realizado *solo* la restauracion cristiana de España.„ N. del 31 de Agosto. Y lo que todavía es mas inverosímil: al final de

sea ninguno de ellos mason, pero en su calidad de liberales que viene á ser lo mismo, su oficio es demoler el órden social cristiano allí donde se halla establecido, é impedir que se restablezca allí donde reina la Revolucion: luego para restaurar el Estado cristiano acudís por auxilio á los enemigos de él, á los fautores del Estado pagano, doctores algunos en errores condenados por la Iglesia, y envenenadores públicos de la opinion que con su auxilio quereis hacer católica. ¡Admirable auxilio ciertamente! Tanto valdría para restaurar la verdad filosófica pedir auxilio á los discípulos de Kant ó de Descartes, ó para reparar los estragos de la reforma luterana llamar á concilio á los teólogos protestantes, ó invocar el auxilio y cooperacion de los moralistas independientes y de los estéticos modernos, para resistir á la invasion corruptora del realismo y del satanismo en las artes y las costumbres. Cáusanos maravilla esta simplicidad de *La Union*, que el partido moderado dejó de ser heterodoxo con la declaracion que hizo *El Mundo Político* de profesar las doctrinas antiliberales de *El Siglo Futuro*; ¡como si la simple enunciacion de tal especie en las columnas de un periódico, mayormente si él mismo acabó por olvidarla, fuera expresion exacta de las opiniones de ningun partido, ni mucho ménos confesion sincera, humilde y eficaz de los yerros pasados, ni prenda y garantía de la enmienda y de la perseverancia en ella! ¡como si los partidos liberales pudieran convertirse al modo de los indivíduos, es decir, conservando su propio sér y subsistencia! Difícil es que conviertan sus ojos á la luz de la política cristiana las almas cegadas por el liberalismo; muy difícil es eso ciertamente, aunque no del todo imposible; pero que se convierta un partido liberal, de forma que conservando su entidad de tal partido, es decir, la especie de unidad moral sobre la cual recae el nombre que lleva, abjure de su error, es tan imposible como trasformarse una especie de animal ó de planta en otra especie diferente, como quieren los darwinistas, ó si se quiere un ejemplo más análogo, tan imposible como convertirse á la fe católica ninguna de las sectas protestantes. Conviértense los individuos, conviértense tambien las

---

ésas palabras cita el articulista, aunque sin determinar lugar, el *Ascetismo liberal* de Orti y Lara, donde no se encuentra, ni era fácil que se encontrase, tamaño dislate.

familias, y los pueblos; pero los partidos y las sectas no se convierten ni pueden convertirse, porque en el punto en que se convirtieran, perderían su propia esencia y naturaleza; y es sabido, que ninguna cosa, miéntras subsiste, puede dejar de ser lo que es, conviene á saber, parte separada de la Iglesia si es secta protestante, ó de la ciudad cristiana si es partido liberal.

Como esta semejanza y cuasi identidad formal entre las sectas engendradas de la reforma luterana, y los partidos nacidos de la revolucion francesa, puede dar mucha luz en el presente caso, parécenos bien llamar acerca de ella, aunque brevemente, la atencion de nuestros lectores. Vienen en efecto á ser en el órden político los partidos liberales lo que las sectas en el órden religioso: meros agregados de individuos que, habiendo roto los vínculos de la sumision y obediencia debidas á la autoridad emanada de Dios en el Estado y en la Iglesia, y proclamádose á sí mismos soberanos, con facultad de definir lo que se debe creer y lo que se debe obrar para alcanzar la felicidad ora en la vida presente, ora en la futura, si por ventura la admiten, hánse coligado materialmente segun sus respectivos símbolos, bien religiosos, ó bien políticos ó sociales, para formar iglesias ó sinagogas de Satanás, y agrupaciones, como dicen, de hombres ingobernables, que aspiran nada ménos que á gobernar la sociedad en nombre de la idea moderna, enemiga de la antigua fe, y en nombre del derecho nuevo, enemigo de la verdadera alianza entre los pueblos y sus gobernadores legítimos, y entre estos gobernadores y la Iglesia de Jesucristo.

La misma palabra *partido* significa *division* y *separacion*; y en efecto, los partidos constan de miembros separados, si no del cuerpo, por lo ménos del alma que informa á la sociedad cristiana, entre los cuales nacen despues nuevas divisiones, y de ellas nuevos partidos, hostiles los unos á los otros, aunque todos concordes en el odio comun á la verdad católica, unidos estrechamente para desgarrar el seno de las naciones, y corromper y destruir los principios de la antigua fe y de las antiguas venerandas costumbres. Son, pues, los partidos y sus respectivos miembros ramas secas desprendidas del árbol que las conservó animadas y vivas ántes que las pasára y desecára primero,

y las desgajára despues, el viento de las doctrinas racionalistas y protestantes en que llegó á resolverse el cisma de Lutero [1].

La Iglesia, por el contrario, conserva inviolable la unidad maravillosa de su sér: compuesta de inmensa muchedumbre de fieles, y vestida y adornada de innumerable variedad de dones, virtudes y carismas, de vocaciones y oficios y grados en su divina jerarquía, resplandece con la admirable unidad de su doctrina, de su cabeza, de sus leyes, y del fin sobrenatural á que ordena y dirige á todos y cada uno de sus miembros. No conoce por tanto dentro de sí secta ni division alguna: todos sus hijos tienen un mismo Padre, todos hacen parte de un sólo rebaño, regido por un sólo Pastor: *unum ovile et unus Pastor.*

Pero la Iglesia es ademas la forma sustancial, el alma de la sociedad civil, segun la hermosa expresion de Santo Tomás de Aquino; y por esta razon, los que se separan de la Iglesia, dejan de hacer parte *ipso facto*, en calidad de miembros vivos, del cuerpo informado por ella; pues no están ya vivos, sinó muertos, y no sólo muertos sinó corrompidos, y trocados en enemigos del órden verdadero, y en amigos y partidarios de la libertad que consiste en no sufrir el yugo de la obediencia á la autoridad legítima, ni conocer más ley que el interés ó la ambicion. Desgraciadamente, así como en no pocas naciones las sectas protestantes han reemplazado al reino de Dios que subsiste en su Iglesia, así las sectas ó partidos políticos han suplantado en casi todas las naciones católicas el reino social de Jesucristo que subsistió en las monarquías y áun en las mismas repúblicas de la Edad Media, informadas del espíritu del Cristianismo.

---

1 "Partidos descubiertos y sectas ocultas llegan, pues, á ser el organismo natural y legítimo de la sociedad informada de protestantismo: á los afectos de familia suceden los intereses de partido; una vasta red de asociaciones jerárquicamente organizadas, y áun tántas redes cuantos son los partidos, se extienden por toda la sociedad y encadenan todos sus movimientos... Estos partidos que perpetuamente renacen de la hidra de este mónstruo de la sociedad poseida del demonio de la independencia, son consecuencia tan necesaria del principio abrazado, que ni áun el amor mismo del órden basta para curar su frenesí destructor... Los sectarios ocultos y los partidos manifiestos, son la subdivision real de cada uno de los pueblos liberalizados." TAPARELLI: *Exámen crítico del Gobierno representativo*, parte II, cap. II, pár. 5, pág. 6 de la version española.

Otra cosa debemos de advertir que conduce mucho á nuestro propósito; y es, que aunque dividida hasta lo infinito la ciudad terrena que forman los partidos liberales, para expugnar á la ciudad de Dios, tan admirablemente descrita por San Agustin, y aunque parezcan distar tanto los unos de los otros como el cielo de la tierra, y confinar los primeros con los moradores de la ciudad santa, miéntras los otros parecen comunicar con el ángel mismo de las tinieblas, á quien invocan y saludan, con todo eso hay entre todos los partidos, inclusos los moderados, verdadera afinidad, pues en sustancia no hacen sinó uno, y ninguno de ellos tiene por consiguiente nada de comun con los que buscan de verdad el reino de Jesucristo. Para que todo esto se entienda mejor, veamos ántes qué cosa deba entenderse por *afinidad* tratándose de los partidos, y qué partidos deben ser tenidos por afines.

La palabra *afin* (de *ad* y *finis*) significa vecino, confinante, participante, deudo por casamiento; y significa tambien, en sentido translaticio, *semejanza* ó *analogía*, es decir, conveniencia de dos cosas en alguna forma ó cualidad *comun*. Algo debe haber pues de comun entre dos ó más partidos para que puedan ser llamados *afines*. Todos los partidos liberales son por consiguiente *afines* unos de otros, porque todos ellos tienen de comun el odio á la autoridad emanada de Dios, y ¿por qué no decirlo? el odio al Catolicismo [1]. La afinidad, ademas, admite grados: puede ser próxima ó remota, sin dejar en este caso de mediar tambien real y verdaderamente entre términos más ó ménos distantes, si por ventura contienen alguna razon comun. Así, en el mismo grado de consanguinidad que tienen con mi esposa sus parien-

1 "No profesan la revolucion hasta las últimas consecuencias de ella todos sus adeptos, lo cual depende únicamente de que no todos tienen valor para ser lógicos; pero todos ellos llevan impreso en su sér el sello de la bestia infernal, que es cierto grado de *odio á la Iglesia y á la fe de Jesucristo*, de la cual son tambien apóstatas en algun grado: todos adoran esta bestia y á la imágen de ella, que son las obras de la revolucion. No todos, decimos, se resignan á llegar hasta el fondo de este abismo, á que conduce implacablemente la lógica; pero que nadie se engañe á sí mismo: el sistema propio del satanismo no es más que el liberalismo, *cualquiera que sea el grado ó medida con que se admita el principio generador de todo él.*" *La Civiltà cattolica*, serie XI, vol. III, q. 722.

tes — padres, hermanos, primos carnales, segundos, etc., — en ese mismo grado están conmigo por afinidad, la cual, como se vé, puede ser mayor ó menor, sin perder su naturaleza. Segun esto, siendo, como hemos dicho, afines todos los partidos liberales, el conservador liberal está más cerca, ó es más afin del moderado, que el progresista, y el progresista más afin de él que los demócratas alfonsinos, y este último más afin de aquéllos que el republicano, etc.; pero cualquiera que sea su respectiva distancia, por decirlo así material, todos ellos son afines entre sí, porque todos tienen de comun la razon de orígen, pues todos sin excepcion proceden de un mismo principio ateístico. Y no sólo la razon de orígen les es comun, sino hasta la esencia y el fin son aquí comunes, porque todos ellos son la voluntad humana en lugar de la autoridad divina, y todos conducen al estado salvaje, por el cual suspiran los nihilistas. El nihilismo es el último grado en la escala de esta afinidad, con el cual están ligados por vínculos reales, ocultos solamente para los que no saben ó no quieren verlos, hasta los partidos que parecen ménos liberales, los cuales convienen con el nihilismo en el principio formal de todas estas sectas, á saber: en suprimir el concepto de Dios, tratándose del órden y constitucion de la sociedad humana. Sucede aquí lo mismo precisamente que entre las sectas protestantes, ó engendradas del protestantismo. Desde Lutero hasta Hartmann, que no conoce otra religion que la que llama «del porvenir, *Zukuntzreligion,*» en la que no será ya Dios el que salve al hombre, sino el hombre, dice Hartmann, habrá de salvar á Dios, ¡qué inmensa variedad de sectas ó partidos religiosos! ¡qué de contradiciones y luchas intestinas! No parece sino que los separa á unos de otros una distancia mayor que la que media entre el cielo y la tierra; y sin embargo, la verdad es, que todas esas sectas son afines, anillos varios de una misma serpiente enemiga, que no parece sino que aspira á sofocar con ellos á la divina religion del Crucificado, miembros palpitantes de una division obrada por la soberbia, en todos los cuales vive el mismo espíritu, el principio formal del protestantismo: el libre exámen.

De este concepto de la afinidad ó semejanza más ó ménos imperfecta de las cosas, aplicado á las sectas protestantes y á

los partidos liberales, que en el fondo vienen á ser uno — el protestantismo es el liberalismo en la religion, y el liberalismo es el protestantismo en la política: dos formas diferentes del *non serviam*, — se deduce claramente, que así como entre tales sectas y la religion verdadera no hay cosa alguna comun en órden al principio formal respectivo, que en el primero es la autoridad, y en el segundo la libre discusion, así entre los partidos liberales y la escuela del derecho antiguo cristiano, no hay afinidad alguna, sino absoluta contradicion y repugnancia insuperable. Y á la verdad, el espíritu y esencia comun de los partidos liberales se reducen á proclamar la soberanía de la razon y de la voluntad humana en el régimen y gobierno de los pueblos; y el espíritu y esencia del derecho y de la política cristiana es la soberanía social de Jesucristo, mediante la autoridad concreta y legítima emanada de Dios. La diferencia, pues, que los separa, es la que media entre el naturalismo y el supernaturalismo, ó sea entre la naturaleza caida y la naturaleza restaurada, entre el Estado pagano y el Estado cristiano, entre Dios y Satanás. Ahora, ¿qué manera de sociedad es posible entre Cristo y Belial, entre la luz y las tinieblas? Y no se diga que las escuelas pseudo-conservadoras respetan más ó ménos el derecho antiguo, y que en algunas de ellas sólo está en dósis infinitesimales el espíritu moderno; porque en punto á liberalismo no hay parvedad de materia. Como del punto matemático fluye la línea, y del movimiento de la línea se engendra la superficie, que á su vez engendra el volúmen, así el *mínimum* á que pueda reducirse tamaño error, si por ventura es movido y fecundado por las pasiones é intereses terrenos, llega á convertirse en sistema político y social absolutamente contrario al órden cristiano. Que nadie nos engañe, pues, con nombres equívocos, ni seamos por nuestra parte juguetes de la imaginacion, en cuyos ojos sólo aquello es grande, que tiene grande extension. Aun en el órden físico, la fuerza deletérea y venenosa no está siempre vinculada en la cantidad; pero sobre todo en el órden intelectual *parvus error in principio magnus est in fine*; y en el órden moral, sabido es que un vientecillo de soberbia dispuso á nuestros primeros padres á dejarse vencer de la serpiente arrastrando en su

miserable caida á todo el linaje humano [1]. En algunos el error liberal apenas se echa de ver; pero ¡ay de la sociedad si el imperceptible gérmen se explica y manifiesta con toda la amplitud é intensidad de que es capaz! Durante las primeras horas de su invasion no se muestra el cólera por de fuera, no turba al parecer la economía de la vida; mas no suele tardar en dar señales de sí, manifestando lo que realmente es: horrible enfermedad, que despues de atormentar á sus víctimas con agudísimos dolores, al fin les quita la vida.

Bien podríamos probar ahora con hechos y documentos irrefragables, que los miembros de los partidos liberales á quienes *La Union* abre alborozada los brazos, participan del ponzoñoso vírus en grandes dosis; que á ellos debe la revolucion la tranquila posesion de sus conquistas, á saber: la libertad de la tribuna y de la prensa, la esclavitud de la Iglesia bajo las leyes del cesarismo regalístico, la corrupcion de la juventud en las aulas del Estado, la ausencia del espíritu cristiano en toda la extension del mundo oficial, la emancipacion absoluta del Estado moderno hasta el extremo de reputarse obligatorias las leyes injustas, la aversion á la verdadera restauracion, plena y perfecta, de la autoridad real cristiana, y el completo olvido de las tradiciones nacionales; pero sobre ser estas cosas harto conocidas de todos y haber sido puestas ademas de manifiesto en otros escritos por el autor del presente [2], basta y sobra lo dicho

1 In occulto autem mali esse coeperunt (nuestros primeros padres), ut in apertam inobedientiam laberentur. Non enin ad malum opus perveniretur, nisi praecessiset mala voluntas. Porro malae voluntatis initium quod potuit esse nisi superbia? *Initium* enim *omnis peccati superbia est...* diabolus hominem non cepisset, nisi jam ille sibi ipsi placere coepisset. Div. Aug. *De Civ. Dei*, lib. XIV, cap. XIII.

2 Despues de haber asentado *La Union* la supuesta ortodoxia de los moderados, les ha contado á sus lectores (núm. del 30 de Agosto), que "el Sr. Orti y Lara tiene una noble declaracion respecto de los moderados en LA CIENCIA CRISTIANA; y por lo tanto *no es lícito poner en duda que en este punto opina exactamente como nosotros.*" Pero lo que dudamos mucho que sea lícito, es atribuir al autor de *la Constitucion* de 1845 concepto alguno que desdiga de los juicios y doctrinas que allí emitió, sobre lo cual ha declarado despues, siendo todavía miembro de la *union católica*, que no borraria ni una sola línea de aquel opúsculo miéntras Dios no le dejase de su mano. En cuanto al texto de LA CIENCIA CRISTIANA á que quizá se refiera *La Union*, vamos á copiarle aquí. Despues de citar un largo pasaje de

para entender que allí no se da union legítima y fecunda, donde falta la unidad, su verdadero y único principio, por confesion del mismo Lacordaire [1], el cual hubo de añadir que la union es la sombra engañosa de la unidad [2], sombra funesta, noche tristísima y amarga para los buenos, durante la cual puede el enemigo sin ser sentido sembrar harta cizaña en la Iglesia de Dios.

«Pero nosotros, replicará *La Union*, llamamos á todos los que pueden unirse en ese terreno, que son *todos* los católicos, supuesto que se trata de un *interés principal comun*, y no se hace nada contra los *particulares intereses políticos secundarios* compatibles con aquél.» Esta réplica supone: 1.°, que el *interés principal* y *comun* de los católicos se halla en una esfera en donde no puede ser turbado ni combatido de los *intereses secundarios* de los mismos católicos segun que pertenecen á los respectivos partidos políticos; 2.° que estos intereses pueden ser materia de libre discusion y preferencia entre los católicos, sin perjuicio de aquel supremo interés; ó en otros términos, que las llagas que padece

---

La Civiltá, en el cual aconsejaba á los diputados católicos italianos, para cuando los hubiese, que no se inclinasen ni á los moderados ni á los de la izquierda, donde todavía era ménos raro que en la derecha dar con personas de sentimientos católicos, y porque la misma derecha, compuesta de moderados, juntaba á todas las malas mañas de sus adversarios, el vicio de la hipocresía, LA CIENCIA CRISTIANA con aquella delicadeza de conciencia que no permite exagerar el mal de los adversarios, haciéndolos todavía peores de lo que son, escribió las palabras siguientes: "*justo* nos parece advertir... que el tipo LIBERAL *moderado* no es el mismo en España que en Italia: aqui hay moderados, ó al ménos llevan este nombre *algunos*—todos ellos son muy contados—que hoy aspiran á la unidad católica, aunque harto abstracta y sin vida, y á *algunos* bienes y verdades que su lógica, *no muy rigurosa* á la verdad, les permite deducir de ese fecundísimo principio." Donde se vé: 1.° que al partido moderado no se le exime de la nota infamante de liberal: 2.° que sólo á algunos que son ó se llaman moderados, se les declara partidarios de la unidad católica: 3.° que esta unidad, segun ellos, es puramente abstracta y carece de vida; y 4.° que de ella sólo sacan algunos bienes, dejándose por consiguiente los principales en el tintero. Si esta es la noble declaracion con que canonizó Orti y Lara al partido moderado, y de la que quiere sacar partido *La Union* para tener á sus miembros por materia católicamente unificable, más le valiera haber tomado de Orti y Lara, no ya ese testimonio, sino los escrúpulos que suele tener cuando corre algun peligro el respeto que pide la verdad.

1 *L'unité est la seule source de toute union durable.* Penseés choises, vol. II, XI.

2 *L'union est l'ombre trompeuse de l'unité.* Ibid.

la sociedad en Europa, no se las han causado los partidos políticos, como tales, segun que cada uno de ellos es guiado, así en la oposicion como en el poder, por la consideracion de su respectivo interés, y que para remediar esas llagas restituyéndole la salud, no es preciso ni conducente siquiera combatir las miras políticas de los partidos liberales, sino sacar de ellos *el mayor provecho posible en pro del Catolicismo*, dejándoles en pacífica posesion del mando supremo. Despues de tranquilizar de esta suerte á los gobiernos liberales á trueque de *vivir* los católicos *con lo que hay*, ¿no es por ventura para admirar, que quien así transige y se postra ante los hechos consumados por la revolucion, añada á renglon seguido, que trabaja únicamente por un *Estado cristiano*, el cual, á ser verdadero, consistiría en caer por tierra todos los ídolos reinantes sin excepcion ninguna? Pero dejando aparte esta contradicion manifiesta, que no es ciertamente la sola en que incurre el liberalismo católico, contradictorio hasta en sus propios términos, observemos que las razones contenidas en las palabras de *La Union* se reducen en puridad á decir, que entre la Religion y la política no hay cosa alguna comun; y que es falso por consiguiente, que en toda cuestion política haya alguna cuestion teológica, y que de la Religion y la moral católica proceda sustancialmente la política verdadera [1]. Separadas de esta suerte la Religion y la política, síguese la separacion de la Iglesia y del Estado; síguese la posibilidad de ser uno católico en Religion, y liberal en política; síguese en fin el liberalismo católico con todas sus consecuencias; y como sea propio del liberalismo descristianizar al Estado, cuando es cristiano, y velar por su independencia absoluta cuando ha logrado emancipar al imperio del sacerdocio,

---

1 "¿Es posible," decía elocuentemente el venerable Arzobispo de Granada en el inolvidable documento que luégo hemos de citar, "¿es posible separar enteramente el catolicismo ni como doctrina, ni como institucion de la alta política con que se rigen y gobiernan los Estados? ¿Hay alguna grave cuestion filosófica, política ó social que no venga al fin á resolverse en una cuestion de teología y de doctrina católica, como confesó el mismo Proudhon? ¿Hay alguna doctrina católica ó algun dogma de nuestra santa fe, por abstruso que parezca, que no se relacionen más ó ménos y proyecten vivísima luz sobre alguna cuestion ó filosófica, ó jurídica, ó política, ó social..?"

síguese por último, que cuando nos habla *La Union* de su «Estado cristiano» despues de haber sembrado la cizaña de su emancipacion, háblanos como si quisiera hacernos creer que pueden salir palomas de huevos de gavilan.

Es falso que la política sea negocio secundario é indiferente: no es indiferente guiar la nave en que van los hombres con sus esperanzas de vida ó inmortalidad en la direccion que conduce al puerto suspirado, ó moverla en direccion contraria, de modo que sea rota y deshecha por las olas; ni puede ser secundario nada de lo que se refiere á esa direccion, por más que vaya acompañado y como revestido de intereses puramente humanos y terrenales; y así el desdeñar las cuestiones políticas, en que de esa direccion se trata, relegándolas á la categoría de *secundarias*, y prescindiendo de ellas cuando se trata de los intereses religiosos, que es precisamente cuando más importan, es servir á los poderes revolucionarios ya establecidos, á quien tanto placen la indiferencia y tibieza política de sus adversarios, y no trabajar por el Estado cristiano; ó en otros términos, eso es liberalismo católico puro. Ya lo dijo el ilustre Padre Lacordaire, maestro reconocido y modelo acabado del género: «El verdadero católico liberal *no es borbónico, ni es orleanista, ni es imperialista,* sinó ante todo es amigo de la libertad civil, política y religiosa, objeto propio y directo de su dileccion, estribando con firmeza en la verdad cristiana; y á los partidos políticos propiamente dichos, es decir, dinásticos, pónelos únicamente en *tercer lugar*, segun que pueden servir más ó ménos á la causa de la Religion y de la libertad [1].» El parecido del lenguaje de *La Union* con las palabras

1 "Le vrai catholique liberal n'est ni bourbonnien, ni orleaniste ni napoleonien; il est avant tout ami de la liberté civile, politique et religieuse; il la veut par elle meme et fortement assis sur les donnèe du christianisme. Quant aux partis politiques proprement dits, c'est-a-dire dynastiques, il ne les met qu'an troisieme rang, selon qu'ils peuvent plus on moins servir la cause de la religion et de la liberté„. *Pensees choisis*, vol., II, XI. ¡Oh qué dolor no haber lanzado enteramente de sí tamaño error aquel varon tan abrasado en santo celo, y que tanto mortificó á su carne! Cuéntase que dijo cierto día: *Espero morir como religioso penitente, mas como liberal impenitente.* No sabemos si la penitencia del religioso borraría con sus lágrimas la impenitencia del católico liberal; de todos modos creemos sinceramente que la pureza de su intencion y la belleza sobrenatural de su corazon no fueron oscureci-

de Lacordaire, uno de los padres del nuevo Goliat, es tan vivo y manifiesto como el contraste que hacen con las del David que le ha cortado con estas palabras la cabeza: «De tal modo están *ligados los intereses sociales de la Religion con los de la política, que es imposible trabajar concordemente en defensa de los primeros, cuando no hay conformidad respecto á los segundos*. Considerado *teóricamente* y *en abstracto* todo régimen político tiene virtud para garantizar los intereses religiosos; pero tratándose *de la realidad de los hechos*, están léjos de ser igualmente favorables á la Iglesia los partidos que defienden este ó aquel gobierno; así que los excelentes cristianos cuya adhesion obtuvieron respectivamente el imperio y la monarquía de Julio, *no pudieron impedir que los derechos de la Iglesia sufriesen mortales agresiones* bajo el dominio de tales gobiernos. Más decimos: *ni áun bajo el punto de vista teórico* puede convenir igualmente la doctrina católica con los principios de la inmensa mayoría de los que componen tales partidos... A los ojos de la muchedumbre de sus adeptos, así el régimen imperial como el régimen de Julio, eran revolucionarios no ménos en su esencia que en su orígen; y la adhesion que se les daba, contenía implícitamente la negacion más ó ménos consciente del principio cristiano. De donde resultaba, que para redactar algun programa de una *union católica* de que hiciesen parte personas afiliadas á esos diferentes partidos, *era preciso echar un velo sobre aquellas verdades de la fe que con más claridad se oponen al principio revolucionario*, y por consiguiente, *sobre aquella que hoy más importa defender para curar á la sociedad librándola del mal que la amenaza de muerte* [1].» Excusado es añadir, que esta verdad, principio de restauracion y de vida, es la autoridad real cristiana, íntegra y perfecta, segun está representada en el príncipe legítimo [2].

---

das por las sombras del liberalismo católico que oscurecieron su entendimiento; y así hemos de admirar é imitar su virtud, pero huir de tales sombras, que en nosotros serían acaso eternamente funestas!

1 *Le Messager du Coeur de Jesus*, Julio de 1881.

2 Seríamos demasiado prolijos si citáramos los varios lugares en que el docto y piadoso publicista declara este mismo concepto; tendríamos que copiar el artículo entero, en que se vé iluminada y resuelta cumplidamente la cuestion relativa á la union católica, y así nos limitaremos á reproducir los siguientes: "Si quere-

Segun esto, ¿qué deberá decirse de una union que léjos de contener formalmente esa verdad salvadora, la niega y contradice, aunque por modo disimulado é indirecto, acogiendo en su seno al principio revolucionario, que informa á los católicos liberales de los diversos partidos en que se divide la política reinante en el Estado moderno? De ella deberá decirse, que no merece el nombre de union, sinó de confusion y discordia.

Esta conclusion puede asimismo demostrarse *a posteriori*, ó sea por los efectos que ha causado en España la *union católica*. Aunque bendecida por los venerables Obispos y aprobada por el Sumo Pontífice tal como salió de manos de su eminencia el Cardenal Arzobispo de Toledo, es decir, fundada sobre los principios de política cristiana contenidos virtualmente en la reprobacion del liberalismo, que consta en el *Syllabus*, con todo eso bastóle haber sido concebida en el pecado liberal de los que no entienden rectamente esos principios [1], para que el pequeño

---

mos salir del abismo en que nos ha precipitado la revolucion anticristiana, sépase que hay un medio, pero que ese medio no es más que *uno*, el que más de una vez hemos indicado: proclamar el reino social de Jesucristo y la *restauracion* del poder cristiano.„ "Léjos de exigirnos que seamos *indiferentes en política*, la fe misma *nos prohibe tal indiferencia*.„ "Precisamente porque somos católicos debemos combatir, así *en política* como en religion, á la herejía revolucionaria, error radical que por el mismo caso de negar como niega los derechos de Dios *sobre la sociedad* así como sobre las almas, echa por tierra el fundamento del órden político y del órden religioso.„ *Messager du Cocur de Jesus*, Julio de 1881.

1 „Estamos, Excmo. Sr., como es notorio, divididos por *graves* cuestiones políticas... y quizá *no todos entendemos de la misma manera la doctrina católica* en órden á la gobernacion de los Estados...„ (Carta-circular de los Representantes de la union católica en Madrid á los RR. Sres. Obispos). Pues como la verdad no sea más que una, las diferencias doctrinales que en esas palabras se insinúan, harto dan á entender algunos errores graves, que, como es de suponer, dada la condicion de los tiempos y las circunstancias de personas, etc., no pueden ser otros que el liberalismo así incubado en el origen mismo de la union católica. Muy bien observó el Ilmo. Sr. Obispo de Leon contestando á los dichos Representantes, que sobre todas las *graves cuestiones* á que se referian, "*la doctrina católica es bastante clara, y las declaraciones del Syllabus explícitas;* y si en algunos puntos pueden los católicos *tener duda*, es fácil el *recurso* á los que Jesucristo ha puesto por *Pastores y Doctores y Maestros* de lo que se debe creer y obrar.„ La verdad es que hasta ahora los que temian *no entender de la misma manera la doctrina católica en órden á la gobernacion de los Estados*, no pensaron siquiera, que sepamos, en recurrir á los Doctores y Maestros para que les enseñasen el modo como deben en-

fermento alterase la masa hasta el punto de mostrarse despues bien á las claras el vicio primitivo [1]. El plan del edificio debió de parecer bello; mas algunas de sus piedras estaban por lo visto caladas; alguna se ha desprendido ya, y toda la fábrica amenaza ruina. Leccion elocuente, que enseña la necesidad de la unidad para la union, y no de la que por ventura consta sólo por escrito en algun programa, sino de la unidad real y vivificante de que procede aquella organizacion que un sábio naturalista contempló en el humano organismo, y que expresó admirablemente diciendo: *consensus unus, conspiratio una, consentientia omnia.* Todas las cosas han de concurrir para esta concordia, *consentientia omnia,* inclusa en lugar principalísimo la verdad política derivada sustancialmente de la verdad católica. Al ménos es preciso que no venga á turbar la concordia, introduciéndose de alguna manera; la idea moderna ó liberal bajo cualquiera de sus formas, porque si esta idea penetra en la materia ó en la forma del organismo social, la union se hace imposible, y los que la exaltan y promueven, lo que hacen es dividir á las personas unidas, para con miembros de esta division verdadera formar la union falsa y aparente que resulta de principios heterogéneos y áun contrarios, ó sea la union de políticos católicos con católicos liberales. Desgraciadamente debió de haber en alguna ó algunas de las personas que en España iniciaron la *union católica* algun gérmen de liberalismo, el gérmen que ya apuntaba en la carta que escribieron á los venerables Prelados, cuando al deseo que en el

---

tenderla, ni escucharon al sábio Prelado de Córdoba cuando les manifestó la necesidad de una norma comun en materias político-religiosas, porque hay, decia, *una política esencialmente cristiana* en la cual *convienen*, y *para cuyo triunfo deben unir sus fuerzas todos los verdaderos católicos*, política *embebida y como encarnada en la doctrina misma del catolicismo;* ni al insigne Prelado de Granada, cuando despues de haber apuntado en su libro verde lo de que *no entendian* algunos bien *la doctrina católica*, les dijo que esta humilde confesion debia hacerles *más desconfiados de su propio juicio*. Queríase la union católica en cuanto no exigiera el sacrificio de la propia opinion católico-liberal; y aquí estuvo el daño.

1 Bien lo anunció el prudentísimo Arzobispo de Granada en su magnífica contestacion á los firmantes, diciéndoles que "acaso se malee y corrompa la union católica por cualquiera levadura de error liberal, que furtivamente se introduzca en ella, y que por poca que sea, viciará y corromperá la masa de la union." Palabras que hoy parecen proféticas.

principio se indicó, de que todos abominaran públicamente del mal decido error, y se comprometiesen á combatirlo, se opuso siempre sorda pero invencible resistencia [1]. De todos modos el gérmen estaba velado, y circunscrito únicamente á las personas, que no á la institucion como tal, aprobada y bendecida por el Padre Santo; el daño estaba oculto en la materia, que no en la forma de la institucion, aguardando sin duda para manifestarse á tener algun órgano ó instrumento adecuado capaz de recibir su influencia; y hé aquí que en *La Union* ese gérmen ha encontrado bella ocasion para manifestarse bajo la forma del liberalismo católico. Este es el tercer punto negro que nos propusimos señalar, sin perjuicio de consagrar de propósito otro artículo á ponerlo más de manifiesto.

---

1 Algo pudiera decir de ciencia propia, y algun antecedente conserva el autor de estas líneas acerca de la poca disposicion que había para abominar del error liberal, incubado en los principios de la *Union Católica*, como procuré, aunque en vano, que se abominase públicamente de él. Demas de esto escribí el artículo que puede verse en *La Ciencia Cristiana*, intitulado *La Política cristiana es una* (vol. XVII, pág. 503), para probar que entre políticos cristianos que edifican sobre el fundamento de la fe, no hay cuestion alguna *grave*, como decían los iniciadores de la *Union católica* al declarar que estaban *divididos por graves cuestiones políticas*, y que *acaso no entendían del mismo modo la doctrina católica concerniente al régimen de los pueblos*. Todos mis esfuerzos por la unidad y puridad de esta doctrina fueron inútiles; estrelláronse en la sorda resistencia ó en la funesta condescendencia del unionismo ya viciado. Pero ¿qué mucho no se hiciera caso de una persona lega y sin autoridad, cuando apénas hubo quien oyera aquellos magníficos y sapientísimos avisos del Arzobispo de Granada, cuando advertía "la *necesidad* de adoptar precauciones para evitar subterfugios y dolosas interpretaciones del *Syllabus*, procurando ademas que los miembros de la union contrajesen el compromiso de seguir y apoyar las soluciones católicas, en cuántos problemas se presentaren, tanto en el órden *filosófico* como en el *político y social?*" *¡Vox clamantis in deserto!*

EL LIBERALISMO CATÓLICO DE *LA UNION*.

I

El presente artículo no es otra cosa sinó la conclusion y epílogo de los que hemos escrito sobre el mismo tema. Y á la verdad, desde la primera hasta la última línea, en todos ellos hemos procurado que se vea y se toque esa especie de neblina en que el liberalismo católico tiene envuelta la política cristiana, y para que á nadie quepa duda de la realidad de tal especie, hemos procurado concentrarla en los puntos negros de *La Union*, donde claramente se manifiesta. Conviene, sin embargo, dar unidad á nuestro humilde trabajo, reduciendo las tésis todas que en él resultan demostradas, á una sola tésis, cual es el liberalismo católico de dicho diario. Así resultará finalmente *La Union*, no sólo fautora, sino convicta de liberalismo.

Ante todo, ¿qué es el liberalismo católico? A nuestros ojos el liberalismo, así como cualquier otro error ó enfermedad física ó moral, tiene su esencia y naturaleza propia, una siempre é idéntica á pesar de las determinaciones accidentales que se le añadan. Decir *liberalismo católico*, ó *liberalismo ascético*, si se quiere, ó *místico* y hasta *angélico* — que tambien le hay en la ciudad de la *perduta gente*—es siempre decir *liberalismo*, ó sea sistema político que consiste en secularizar, como dicen, al Estado, emancipando al poseedor de la autoridad de la sujecion debida al sacerdocio católico, y moviéndole á ejercitarla de suerte que la sociedad sea gobernada sin hacer más cuenta con la Religion que si no existiera, y que se adelante cada día más en las sendas

del progreso y de la civilizacion moderna, ó sea en la senda, rodeada de flores, que conduce derechamente al estado salvaje. Ese es el liberalismo, y no es ni puede ser otra cosa, por más que lo profesen con advertencia ó sin ella católicos engañados por otros que no lo son, ó que se engañan á sí mismos, fingiendo las vanas ilusiones en que duermen tranquilamente el incierto sueño de su inocencia. Por esto creemos, que en vez de *liberalismo católico* ó *catolicismo liberal*, debiera decirse *liberalismo profesado por católicos*, ó *catolicismo profesado por liberales*, que todo viene á ser uno, con sólo esta diferencia: que el catolicismo de los liberales es falso catolicismo, y el liberalismo de tales católicos es liberalismo verdadero. La razon es, porque cuando alguna persona nos dice que profesa este ó aquel sistema erróneo, sabiendo qué sistema es, y hablando sinceramente, de seguro lo profesa, porque es muy propio de la imbecilidad humana abrazar hasta los más horrendos delirios; y por el contrario, cuando el otro protesta de su amor y adhesion á esta ó aquella verdad que no dice bien con los errores que por mala ventura están enseñoreados de su ánimo, no le creais, aunque lo jure, porque la verdad, que es luz, no habita de seguro allí donde reinan las tinieblas.

La dificultad, tratándose del presente negocio, no consiste tanto en definir el liberalismo católico, que en nuestro sentir está definido en diciéndose de él simplemente, que es verdadero liberalismo, aunque liberalismo profesado por católicos, como en explicar por qué modo componen estos católicos el error liberal con la fe que tienen acerca del fin sobrenatural del hombre, y acerca de los medios que conducen á él, porque precisamente no es otra cosa el liberalismo sino el sistema satánico de apartar á los hombres de los caminos que conducen á este fin, por mano de los gobernantes liberales, ministros del mismo Satanás; y no sólo sobre el fin último á que estamos llamados por el mismo Dios, sino sobre todos los dogmas y demas verdades y misterios en que se funda nuestra esperanza, y sobre todas las enseñanzas y preceptos de la Iglesia tocantes á la salud espiritual de los fieles, y en suma, acerca del admirable tesoro de luz y de amor y santificacion que tenemos en el seno de esta piadosa madre. Compréndese muy bien, que aquellos que han

perdido el don divino de la fe, y con ella la luz del entendimiento y la nobleza y rectitud del corazon, y que han puesto en lugar de estos bienes los errores del materialismo y del panteismo, que son una misma cosa, y las concupiscencias de los ojos y de la carne, y la soberbia que va siempre en aumento en el corazon del impío, compréndese, decimos, que esos tales sean liberales, y que como liberales que son, echen de sí con horror áun la simple idea de un Estado en que la autoridad se repute emanada de Dios para consuelo y proteccion de las almas buenas y virtuosas, y terror de los malvados; pero que haya católicos que profesen ese error, si no teóricamente, á lo ménos en la práctica, sentándose gustosos á la sombra del árbol de la libertad, sabiendo como saben que los principios de que se engendra y se alimenta y vive este árbol maldecido, es el racionalismo en todas sus formas, y debiendo de considerar los frutos de perdicion que no puede ménos de dar ese árbol, parece á primera vista uno de esos misterios del mundo moral que á ninguna criatura le es dado penetrar. Pero si bien se mira, la dificultad es más aparente que real; por nuestra parte creemos haberla superado con la meditacion y el estudio de los publicistas católicos, y así esperamos ofrecer su resolucion en términos tan claros é inteligibles como la verdad misma cuando se presenta sin ambajes ni sofisterías. Es de advertir, que el liberalismo es profesado por los católicos de dos maneras, una clara y explícita, sin rodeos ni hipocresías; y otra implícita y disimulada, y en algunos inadvertida ó inconsciente, como hoy se dice, aunque no ménos cierta, y de seguro más peligrosa. Los católicos que profesan el liberalismo del primer modo, no se recatan de proclamar y engrandecer la máxima de Montalembert, falsificada, dicen, por Cavour, de «la Iglesia libre en el Estado libre,» fórmula admirablemente exacta y conocida de la idea liberal, segun la cual el Estado, separado absolutamente de la Iglesia, se considera exento de las leyes divinas y eclesiásticas, y de toda sujecion á la autoridad espiritual, infinitamente más sublime que la suya.

Por el contrario, los que podemos llamar católicos liberales *disimulados*, se guardan muy bien de profesar categóricamente esa fórmula, reprobada por la Iglesia, y cualquiera otra tambien

reprobada; más todavía: os hablaran con cierta manera de uncion del ideal del Estado cristiano, aunque reservándose declararlo imposible, diciendo que áun cuando les encanta y enamora la Monarquía católica desgraciadamente ya pasó para no volver sinó despues de restaurado por ellos el reino social de Jesucristo. En cambio de estas melodías cantables en obsequio de un ideal cuasi enteramente poético, ofrécense en sus escritos tales atenuaciones de la politica cristiana, y razones tantas para *vivir con lo que hay en provecho*, dicen, *de la Iglesia*, ó sea para transigir y rendir las armas y las almas en obsequio del nuevo Moloch, que en último término el resultado de sus atenuaciones por una parte, y de su adhesion positiva por otra al derecho nuevo creado por la política moderna liberal, adhesion disfrazada bajo especiosísimos nombres, viene á ser del todo conforme con el pensamiento de Montalembert, el cual á su vez es uno en el fondo con el liberalismo absoluto engendrado del seno del protestantismo, y proclamado formalmente por los discípulos de Rousseau; porque, lo repetimos, y no hay temor de que se nos desmienta: el liberalismo es uno, y constantemente el mismo, ora sea pura y simplemente liberal, ora tome y al tomarlo profane el nombre de católico, y ora sea franco y manifiesto, como fué el de Lacordaire y el Padre Ventura, ora velado y más peligroso, como es el de *La Union*.

II

Ahora, ¿por qué camino llegan al liberalismo los católicos que abiertamente lo profesan? Ya indicamos en el primer artículo de esta série, que el célebre ministro parlamentario de Napoleon, Mr. Emilio Ollivier, en el libro que ha escrito recientemente sobre las relaciones de la Iglesia con el Estado, nos viene diciendo que el Estado representa el órden de la naturaleza, y que este órden es independiente del órden de la gracia representado por la Iglesia: ambos, dice, conducen á un mismo fin sobrenatural, pues áun el órden natural, afirma el señor

Ollivier, repitiendo un texto de Santo Tomás de Aquino, conduce á la salud espiritual, *ipse ordo naturalis est in finem salutis*: vienen á ser como dos líneas paralelas que se encuentran en Dios, principio y término final de la una y de la otra. El Estado, pues, que realiza el primero de esos dos órdenes, procede en él con absoluta libertad é independencia, bastándole la simple luz de la razon para conocer los principios del derecho, y edificar sobre ellos todo el sistema de las relaciones jurídicas que unen á unos hombres con otros en el seno de la sociedad civil, sin necesidad de acudir al magisterio divino de la Iglesia para que le enseñe las vías de la justicia. Y como puede suceder algun caso de conflicto entre las dos potestades que mueven respectivamente á los hombres en uno y otro órden, por conocer ambas sobre materias que los antiguos llamaron *mixtas*, y que el Sr. Ollivier tiene por comunes de una y otra, para resolver el conflicto el publicista francés, no obstante que blasona de católico, no ha vacilado en decir, que la última palabra del derecho debe ser dictada por el Estado, en cuyas manos está la fuerza victoriosa [1].

Excusado es decir, que esta invencion católico-liberal de dos órdenes diferentes que se bastan á sí mismos [2], es absolutamente falsa; y así la reproducimos simplemente porque se vea cuán falsa es asimismo la sentencia de los que dicen —*La Union* lo ha dicho— que el liberalismo es un error filosófico, que no se distingue, añaden otros, del racionalismo. Pero aquí teneis á un político tan conspícuo y á un publicista insigne por su instruccion y talento, que admite y venera el órden sobrenatural, reconociendo la mision divina de la Iglesia para dirigir á los hombres á su bienaventurado término, y esto no obstante, pretende para el órden natural que dice representa el Estado, la misma independencia y supremacía respecto de la sociedad espiritual, que pudiera exigir el racionalista más osado. Gravísimo

1 "L'État seul ayant les *moyens d'imposer sa volonté*, et sa loy etant seule invoquée devant les tribunaux, le dernier mot, lui appartient par la force des choses„ *L'Eglise et l'État*, etc.! Donosa razon por cierto: *quia nominor leo*. Excusado es añadir, que tan inícua doctrina está condenada en la proposicion XLII del *Syllabus*, que dice así: *In conflictu legum utriusque potestatis, jus civile praevalet.*

2 Si les deux ordres son diferents, *ils se suffissent á eux-memes*, la misma obra, vol. 1, pág. 74.

es en efecto el error del publicista francés: decir que el órden natural se basta á sí mismo, es suponer la integridad de la naturaleza humana, que la razon puede conocer perfectamente por sí misma todas las verdades naturales del órden moral, y en suma, que para practicar los hombres la virtud, y ser ordenada la muchedumbre en sociedad civil y doméstica, no son necesarias ni conducentes siquiera las luces y auxilios de la revelacion y de la gracia, ni por consiguiente la direccion suprema del sacerdocio católico. Es falso asimismo, que haya realmente dos órdenes en las acciones humanas, uno natural y otro sobrenatural, separados entre sí: no está el hombre destinado á permanecer aquí bajo en los límites del órden natural, sinó su destino presente es ascender á la alteza del bien y de la vida cristiana, á vivir la vida de la fe divina y aspirar con el auxilio de la gracia á la bienaventuranza de los cielos. Ambos órdenes pues, aunque distintos en sí mismos, distan mucho de ser independientes; tambien se distinguen entre sí el cuerpo y el alma racional, y no obstante, se hallan tan íntimamente unidos, que el primero no puede vivir sin el alma; á ella debe de estar y está subordinado, y cuando es desamparado de ella, luego á poco se convierte en polvo y gusanos, ni más ni ménos que la moral y la política natural separadas y emancipadas de la Religion católica, y lo mismo exactamente que la sociedad civil y la familia divorciadas del principio divino, de la Iglesia, que por espacio de tantos siglos fué su columna luminosa en este desierto del mundo. Falso es tambien y temerario atribuir á Dios esa dualidad y paralelismo del órden natural y sobrenatural, como si la eterna sabiduría no hubiera acertado á dar unidad á la obra de la creacion, disponiendo todas las cosas de ella bajo la forma de un sistema en que reina, con unidad de fin, admirable armonía entre los medios que conducen á él, sin que haya ninguno que no haga parte del plan divino, segun el cual todas las cosas han sido destinadas para gloria de Dios y bien de los hombres, y todos los hombres para gloria de Jesucristo... Pero repetimos que no es nuestro ánimo refutar esa invencion teológico-política de Mr. Ollivier, sinó poner un ejemplo de la desesperada tentativa que ha hecho por su medio el *liberalismo católico* á fin de poder ser *liberal* sin dejar de ser *católico*, y

católico sin dejar de ser *liberal*. No quiere esta secta tener un abolengo tan torpe y odioso como es el positivismo y el materialismo, ni se atreve á salir tampoco del cerebro de los racionalistas mitigados; no quiere, en suma, tener por padre á ningun ateo ni libre pensador, porque de esta suerte tendría que apostatar públicamente de la fe católica, y no podría hacer paz verdadera ó falsa con la conciencia, ni mucho ménos engañar á los que no se resignan á sacrificar la fe y la vida espiritual en aras del liberalismo visiblemente falsificado por el hombre animal; y hé aquí que, advertida ó inadvertidamente, busca otros orígenes y toma otros caminos para llegar al mismo término, ó sea para poner la direccion de la sociedad en manos que la emancipen para corromperla, y la corrompan para que no suspire por volver á los brazos de su madre, sinó ántes se considere feliz enajenando su libertad en obsequio de los que le prometen falsamente el paraíso.

III

Pero la razon suficiente del liberalismo católico, ahora sea éste dogmático y positivo, como el de las cabezas ilustres de esta secta abominable, ora casi exclusivamente práctico como el de *La Union*, no ha de buscarse propiamente en la Teología, á que por regla general son poco inclinados estos señores, ni en la Filosofía escolástica ó cristiana, de la cual huye despavorido el espíritu moderno, que informa y penetra todo ese sistema; esa razon, decimos, no es ciertamente ni puede ser ninguna verdad teológica ni filosófica, ántes á la luz de estas sublimes verdades se echa de ver la vanidad y malicia del liberalismo católico. El único fundamento en que estriba, el título que alega para acallar en sí mismo los gritos de la conciencia, y cautivar el asentimiento y simpatía de los demás, se reduce á invocar los intereses de la Iglesia en nuestros tiempos, *les interets du catholicisme au siècle XIX*, como decía Montalembert al dar este título al famoso opúsculo en que defendió la tésis católico-liberal á poco de sucumbir de muerte violenta la república que reemplazó

en Francia al régimen de Julio. « Yo *no me quiero meter*, decía el ilustre orador en el congreso de Malinas [1], en *teorías* ni ménos en *Teología*. Hablo únicamente como político y como historiador. No respondo por medio de argumentos *dogmáticos* á los dogmatizadores que me condenan, y los cuales yo recuso. Invoco los *hechos* y saco de ellos enseñanzas puramente prácticas, que os propongo. Invoco la experiencia y ved lo que responde. No existe un solo país en el mundo... donde la Iglesia pueda establecerse bajo la proteccion exclusiva de un poder cualquiera. Todas las tentativas hechas para consolidar ó renovar la antigua alianza del altar y del trono bajo la base del empleo del poder coactivo contra los enemigos de la Iglesia, han fracasado miserablemente. Por el contrario, siempre que le ha sido preciso vivir y luchar contra estos adversarios sin poder armar contra ellos el brazo secular, la Iglesia ha encontrado con maravillosa rapidez los hermosos días de su fuerza y de su juventud. » Vean nuestros lectores en este pasaje de Montalembert la razon, ó sea, la filosofía del liberalismo católico: de una parte no quiere *meterse en teorías ni ménos en Teología,* temiendo sin duda á los *argumentos dogmáticos de los dogmatizadores que le condenan* — entiéndase por dogmatizadores « á Dios en el Sinaí, San Pablo, San Agustin, Santo Tomás y todos los teólogos y canonistas sanos, hasta Pío IX inclusive, que condena en el *Syllabus* la utopia del Sr. Conde [2] ;» — y por otra se esfuerza á deducir el liberalismo católico de la consideracion de los hechos que le muestran lo que él sin duda quería que le mostrasen, á saber: que los intereses católicos demandan la libertad moderna, ó sea la indiferencia del Estado en órden á la Religion. Ya este mismo principio y criterio del interés había sido propuesto por el ilustre Lacordaire á los católicos, y precisamente con relacion á esa indiferencia del Estado, por aquellas conocidas palabras: *Catholiques, entendezle bien, si vous voulez la liberté pour vous, il vous faut la vouloir pour tous les hommes et*

1 Puede verse este discurso en *La pluralidad de cultos* de D. Vicente Lafuente, de cuya version nos hemos valido, ilustrado por cierto con notas críticas que lo reducen á miserable polvo.

2 Palabras del Sr. Lafuente en una de sus notas al discurso de Montalembert.

sous tous les cieux. Si vous ne la demandez que pour vous, on ne vous l'accordera jamais; donnezla où vous etes le maître, afin q'on vous la donne où vous etes esclaves [1].

Excusado parece añadir, que á los ojos de Montalembert, este argumento era concluyente; repitiólo en el mismo Congreso de Malinas, mostrando el entusiasmo de que se sentía animado por la libertad religiosa, é increpando á los católicos porque la quieren únicamente para sí, por supuesto no sin juntar él en uno y confundir la verdadera libertad religiosa, consiguiente al culto verdadero, con la falsa libertad que es muerte del alma, y protestando, que no quería *meterse en teología.* «¡No quiera Dios, decía, que me entrometa á discutir un dogma, redactar un formulario, inventar ó corregir una teología! No me cansaré de repetir, que *no voy á tratar de teología,* sinó de política é historia. Siempre que hable de la Iglesia será, nó como intérprete de sus leyes y doctrinas, sinó como simple cristiano, como hombre político dominado por el *sostenimiento de lo que es posible y de lo que no es posible.*» Posteriormente en su infausto escrito de *L'Espagne et la liberté,* habiéndose sin duda agravado su temor de que se convirtieran en hechos las censuras de que se veía amenazado desde el punto que en Malinas dejó suelta la rienda de su delirante amor á la libertad liberal, protestó asimismo que no era su ánimo dar lecciones al Papa y los obispos, sinó únicamente á los periodistas (antiliberales), y áun á los jesuitas, decía, cuando toman en sus manos la pluma del periodista, que entónces no parece sino que á los ojos de Montalembert dejaban de ser jesuitas y hasta teólogos; que no hablaba de la libertad teológica ó dogmática, sinó simplemente de la libertad tal como se

---

1 Como salvamos la intencion y buen espíritu del P. Lacordaire, quisiéramos salvar tambien el de Montalembert: desgraciadamente las disposiciones de su corazon no eran las mejores; él mismo se tenía por hijo de la Iglesia indisciplinado, y á medida que avanzaba su vida hacia el sepulcro, avanzaba tambien camino de la heregía viejo-católica, en cuyos linderos cuasi tocó. Murió, sin embargo, diciendo con los labios y el corazon: *¡Pardon, pardon!* y el Papa Pío IX ordenó funerales en obsequio de su pobre alma, porque realmente sirvió á la santa Iglesia, aunque como hijo indisciplinado. Pero es cosa para abrir los ojos, que todos los católicos liberales tengan que arrepentirse de su error á última hora, y que á ningun católico no liberal se le ofrezcan tales temores.

ofrecía en el mundo práctico, histórico y jurídico. Por donde se ve, que no examinaba ni discutía punto alguno científico, ni establecía tésis, ni hipótesis, ni antítesis, ni consideraba, en suma, regla alguna de verdad ni de justicia. Lo que la historia estudiada con espíritu democrático le decía sobre el interés de la Iglesia en sus relaciones con el Estado, y lo que por otra parte le inspiraba su indiscreto amor á la Iglesia, haciéndole creer que los intereses católicos, áun puesto caso que no sean imaginarios, forman el principio supremo y el criterio por excelencia del político y estadista cristiano, á que todo se debe sacrificar, inclusas las enseñanzas y avisos de la Iglesia, tales fueron en realidad las razones de donde sacó Montalembert su catolicismo liberal. Era tan grande su engaño, que se figuraba amar primero los intereses católicos, y en segundo lugar, y por efecto de ese amor, á la libertad liberal, cuando en realidad, á no haber sido ésta el objeto predilecto de su adhesion, le hubiera sido imposible ver en los sucesos históricos lo que su liberalismo le presentaba falsamente ante los ojos, y adivinar en lo porvenir, que el imperio es enemigo cuasi necesario del sacerdocio, y que la democracia emancipada de Dios había de ser el verdadero escudo de la Iglesia.

No nos detendremos en refutar esa filosofía del liberalismo católico, que consiste precisamente en no ser filosofía, ni teología, ni siquiera humilde catecismo, donde aprende el niño á tener humildemente por verdadero y cierto todo lo que enseña y propone la Santa Madre Iglesia [1]; esa filosofía que busca en la historia y la política, lecciones que ni una ni otra sugieren sinó á los que las consideran y estudian á la luz de las verdades eternas; esa filosofía que sacrifica al interés, sagrado ciertamente, pero al fin *interés*, los principios altísimos de la verdad, de la santidad y la justicia, que son lo primero en la consideracion de la Iglesia misma, de quien la historia atestigua, que ántes que transigir con el error para ganar las almas, cediéndole ni una sola de sus verdades, se resigna á llorar amargamente

---

1 "P. Además del Credo y los Artículos, ¿creeis otras cosas?„

"R. Sí, padre, todo lo que está en la sagrada Escritura y divina tradicion, y la Iglesia nos propone.„ *Catecismo de la doctrina Cristiana*, por el PADRE ASTETE.

la apostasía de los imperios que ese sacrificio le exigen; esa filosofía empírica, sentimental, variable, más propia de legos sin estudios ni humildad, que de sacerdotes doctos y graves, más para ser vestida de flores retóricas y sonar en los oidos de indocta y apasionada multitud, que para ser meditada de verdaderos filósofos y publicistas católicos. Nuestro propósito ha sido tan sólo poner de manifiesto, que no se va únicamente al liberalismo por los caminos de la impiedad; que algunos han ido á él mediante la profesion de un seminaturalismo absurdo, que les permite creer contra las decisiones de la Iglesia y las razones de la sabiduría cristiana, que la Religion católica, fuera de la cual no hay salud para el hombre individuo, no debe de penetrar, iluminar y vivificar el órden político y social; y que otros, finalmente, — cuyo liberalismo es el más funesto en razon de mostrarse bajo el nombre del interés de la Iglesia — han rendido su corazon al ídolo, soñando en el delirio de su democrática pasion, que pueden convertir en instrumento de su ruina las mismas armas ideadas para su defensa. Excusado nos parece añadir, que á esta última especie de liberalismo católico pertenece *La Union*, aunque por ventura esté más mitigado y por tanto sea más pernicioso que el de Montalembert: ya lo veremos muy en breve; mas entre tanto vamos á considerar los recursos de que esa segunda clase de católicos liberales piensan valerse para promover los intereses de la Iglesia en la ciudad moderna.

IV

Lo primero, ántes de poner manos á la obra, ó juntamente con ella, parecíale bien al conde de Montalembert romper absolutamente con las antiguas tradiciones, no á la verdad sin rendirles homenajes respetuosos á cambio de crueles é injustas invectivas. « Este régimen antiguo, decía á sus oyentes en Malinas, tenía su lado grande y bello: no quiero juzgarlo aquí, ni ménos condenarlo. Bástame reconocerle un defecto capital: *está muerto y no resucitará en ninguna parte.* » Es de advertir, que no

obstante la seguridad con que hizo el conde esta profecía, su ánimo debía de sentir alguna inquietud y sobresalto, temiendo que su lázaro resucitase, pues luego declaró la necesidad de «protestar clara, atrevida y públicamente contra todo pensamiento de volver *á lo que irrita é inquieta* á la sociedad *moderna.*» «Nada hay más *imposible* hoy día — continuaba el señor conde—que restablecer ni áun una sombra de feudalismo [1] ni de *teocracia.* Todo hombre ilustrado sabe que esos son vanos fantasmas. Mas con todos los gobiernos y en todos los siglos se ha engañado á los pueblos por medio de fantasmas... *Desaprobemos constantemente toda ilusion teocrática* para no ser constantemente víctimas de las desconfianzas de la democracia... Sepamos quitar al enemigo los *pretextos* que necesita [2]... Proclamemos *en toda ocasion la independencia del poder civil...*» Ni se contentaba con expedir contra la monarquía antigua, aliada de la Iglesia, el certificado de defúncion, y ordenar solemnidades perpetuas para su entierro, sinó además le parecía conveniente desacreditarla para siempre, estableciendo entre el altar y el trono verdaderos abismos de separacion y áun de odiosidad. «*Cuanto ménos solidaria es la Iglesia,* decía, *de un poder cualquiera y ménos invoca su apoyo*, tanto más fuerte y popular aparece á los ojos de la sociedad *moderna.*» Aquí tiene el lector la fórmula de la separacion. Véase ahora cómo el orador católico-liberal procura hacer odiosa la monarquía cristiana, fijándose precisamente en las naciones más católicas del universo: «Italia, España y Portugal están ahí para probar la *impotencia radical* del sistema que se llamaba *la antigua alianza del altar y el trono para la defensa del Catolicismo...* Los gobiernos de las dos Penínsulas habían pretendido establecer allí un bloqueo hermenéutico contra el espíritu moderno, y en ninguna parte este espíritu ha hecho más estragos [3]. Los que no somos muy jóvenes hemos

---

1 "Con respecto al feudalismo, debe observar el Sr. Conde, que si ha desaparecido aquél, ha quedado la oligarquía con su *caciquismo...*" Nota del Sr. Lafuente.

2 "*¡Quitar pretextos!* esto es demasiado candoroso; los pretextos nunca faltan. El Sr. Conde ¿no ha leido la fábula de *El lobo y el cordero,..?*"

(Nota del Sr. Lafuente.)

3 "Este bloqueo, al ménos por lo que hace á España, era político más que religioso. Ademas, los estragos los hizo en todos estos paises cuando sus gobiernos

conocido ántes de la caida esos gobiernos absolutistas y catolicos: hemos alcanzado á conocer el despotismo más ó ménos ilustrado, pero *clerical* de Fernando VII en España, Fernando I y II en Nápoles y Cárlos Alberto en el Piamonte. ¿Qué ha resultado en sus reinados?... Habíase agarrotado y sofocado el espíritu público, que al despertar se pasó al enemigo. La tempestad no encontró allí sinó corazones atrofiados por la supresion de la vida política, é incapaces de atender á las necesidades nuevas. El *falso liberalismo*, la incredulidad, el ódio á la Iglesia lo habían invadido todo. Bajo la corteza superficial de la union de la Iglesia y del Estado, y áun de la subordinacion del Estado á la Iglesia, la lava revolucionaria había ahondado su álveo y consumía en silencio las almas en que había hecho presa. Al primer choque todo vino al suelo, todo, y para no levantarse más. Estos paraisos del absolutismo religioso llegaron á ser el *escándalo* y la *desesperacion* de todos los corazones católicos. »

¡Escándalo y desesperacion la Monarquía cristiana! ¿Y qué rayo de esperanza ofrecía á la sociedad moderna el Sr. Conde contra esa imaginaria desesperacion? ¿En qué manos quería poner la fuerza que debe remover las piedras de ese supuesto escándalo? « En cuanto á mí, dice, no soy demócrata; pero aún soy ménos absolutista. Procuro, sobre todo, no ser ciego. Lleno de deferencia y amor (platónico) por lo pasado en lo que tenía de grande y bueno, no desconozco lo presente y procuro estudiar lo porvenir. Miro delante de mí, y *no veo más que la democracia.* Yo veo este diluvio subir y subir de contínuo, llegar á todo y cubrirlo... La Iglesia sola puede aventurarse sin miedo y sin desconfianza... Siendo esto cierto, voy derecho al fondo de las cosas y asiento arriscadamente esta fórmula: Los católicos nada tienen que echar de ménos del órden antiguo, ni que temer del órden nuevo... *si sabemos manejarnos seremos invencibles.* Sí, ciertamente; si al bajar del arca á este suelo, que acabo de mostraros cubierto por las olas del diluvio democrático, á medida que estas olas, despues de haberlo invadido y derribado, irán á su vez fluyendo, y dejarán al descubierto una tierra nueva; si

---

rompieron la alianza con la Iglesia, nó durante ella. La revolucion vino de arriba abajo, y de los gobiernos á los pueblos. „ Nota del Sr. Lafuente.

abordamos franca y resueltamente este nuevo mundo, para elevar allí nuestros altares, y plantar nuestra tienda, fecundarla con nuestros trabajos, purificarla con nuestra abnegacion y luchar contra los peligros inseparables de la democracia *con los inmortales recursos de la libertad*; si logramos comprender y cumplir este cargo, seremos en tal caso, no inatacables, sino *invencibles.*»

Despues de haber cifrado de esta suerte el único medio salvador de la sociedad cristiana en «los recursos inmortales de la libertad,» no sin querer persuadir á los católicos á «*renunciar á la vana esperanza* de ver renacer un régimen de privilegio ó una Monarquía absoluta favorable al catolicismo,» no le faltó otra cosa al antiguo compañero de Lamennais sino excitar con su palabra de fuego á todos los católicos del mundo, cualesquiera que fuesen sus *opiniones políticas*, excluidos los partidarios de la antigua alianza, para unirse y trabajar unidos en la *conciliacion del catolicismo con la democracia*, uno de los problemas de que hacía *depender* Montalembert *el porvenir de la sociedad moderna.* Pero esta union, sin aquella exclusion, debía de venir más tarde.

Vea, pues, el lector en los varios lugares que hemos citado del célebre tribuno, la pintura fiel y auténtica del catolicismo liberal propiamente dicho: error político que huye la espada de la verdad teológica, temeroso de morir á sus filos, y para salvar, como dicen, á la Iglesia, corre desalado tras los *recursos inmortales* que le ofrece la libertad moderna, usando de ellos vuelta la espalda á la antigua alianza del sacerdocio y el imperio, y no ya segun la regla absoluta de la verdad y de los derechos de la Iglesia, sino atendiendo únicamente á lo *posible*, al derecho que llaman comun al catolicismo y á las sectas, con los ojos fijos en la *democracia* del porvenir, y reconociendo por supuesto contra toda tentativa de resucitar la Monarquía cristiana ó régimen *teocrático*, la independencia absoluta del poder civil. Ahora, ¿no reconocen por ventura nuestros lectores estos mismos caracteres en el liberalismo católico de *La Union?* En todo caso permítannos que pongamos de manifiesto ante sus ojos esta semejanza.

V

Por de pronto *La Union* coincide con Montalembert en distinguir dos maneras de liberalismo: el uno filosófico, que debe de ser el de los *falsos* liberales condenado por el ilustre orador; y el otro *político*, que debe de ser excelente, pues en él se contienen los recursos inmortales de que depende la salvacion nada ménos que de la sociedad y de la Iglesia. No parece tan clara la conformidad de ambos términos tratándose del Estado cristiano, porque el Conde de Montalembert renuncia desde luego al «Clericalismo», al paso que *La Union* aspira á un Estado que, *reconociendo y acatando la doctrina cristiana, piense y obre con la vista fija en el último fin del hombre y de las sociedades;* pero es de advertir, que ni Montalembert rechazó jamás absolutamente, sino sólo en el órden histórico y de los intereses católicos, el Estado cristiano, ni éste es, á los ojos de *La Union,* sino puro ideal, que no se opone á *vivir* los católicos *con lo que hay* sacando el *provecho posible* para la Religion. Aun con respecto al mismo ideal, tenemos algo que rebajar del purismo de *La Union,* pues advertimos en él algunas manchas ó puntos negros que sobremanera lo afean. Porque en primer lugar, despues de poner entre las condiciones del Estado cristiano el ayudar á la Iglesia en la medida de sus fuerzas segun lo permitan las circunstancias, luego añade, que en esto «caben *siempre distintas apreciaciones* por causa de la flaqueza humana,» atenuando la fuerza de aquella confesion de modo que pueda convertirse en nombre vano el deber de los Príncipes de *ayudar* á la Iglesia. En segundo lugar, refiriéndose *La Union* en el mismo artículo [1] al filósofo que dijo ser nota esencial del liberalismo la aversion que todas las escuelas liberales profesan á la *sumision de la potestad temporal á la Iglesia de Jesucristo*, afirmó que «esa definicion» — no es definicion, sino simple nota — «verdadera *en parte*, nos parece deficiente y dada en términos propios para hacer *repulsiva la doctrina católica* á los que no la

1 Núm. del 4 de Setiembre.

conozcan bien.» A semejanza, pues, de Montalembert, *La Union* no quiere irritar al espíritu moderno, y en gracia de él prefiere mutilar la sana doctrina que este espíritu no puede soportar. Por esto dice, que aquella nota infamante del liberalismo es en *parte verdadera,* lo que equivale á decir, que en parte es falsa; ó en otros términos, que el liberalismo no es todo él aversion á la sujecion debida al sacerdocio, sino parte es aversion y parte sumision, de forma que en él se ven reconciliados el espíritu rebelde de Satanás y el espíritu humildísimo de Jesucristo. A tal delirio conduce el empeño de no irritar con el esplendor de la verdad á los hijos de las tinieblas, atenuándolo en gracia de ellos con agravio de la luz y daño de sus hijos, y con olvido total del lenguaje claro y sencillo de la Iglesia y de los Padres y Doctores, que nunca vacilaron en proclamar que los príncipes seculares están sujetos al sacerdocio católico, y singularmente al Vicario de Jesucristo.

Conviene asímismo *La Union* con el tipo propuesto en órden á los derechos históricos de los príncipes legítimos, y á la antigua alianza del trono y del altar. Montalembert no hace cuenta con tales derechos, y aborrece esta alianza; *La Union,* por su parte, desdeña uno y otro principio hasta el punto de no hablar de las restauraciones legítimas sino es con el intento de probar que nada debe esperarse de la monarquía ni de los monarcas, aunque por ventura volvieran á sentarse en el trono de sus mayores en la plenitud de su majestad y de su perfecta sumision al Vicario de Cristo. Más desden todavía: *La Union* no concede á los monarcas cristianos por que suspiran la sociedad y la religion, ni áun la posibilidad de restablecer el órden social cristiano, dudando mucho que *el triunfo de la Iglesia pueda lograrse ni ahora ni nunca de real órden por la accion oficial del poder, si ántes no se ha verificado en las conciencias de los cuidadanos,* de suerte que deben ser más poderosos para destruir los Enriques de Inglaterra, que para edificar los Constantinos, y más poderosos los esfuerzos de los indivíduos para restaurar el órden social, que la accion irresistible de un Felipe II por ejemplo [1]. Y es tan

1 "No tiene poca fuerza," decía el Papa Celestino escribiendo á Cirilo Alejandrino acerca de los errores del Nestorio, "no tiene poca fuerza, especialmente en

triste el concepto que tiene dicho periódico de la union y alianza de entrambas potestades, fórmula opuesta á la de «la Iglesia libre en el Estado libre,» que no ha vacilado en decir, que «es buena y apetecible la union de los poderes y su recíproca proteccion, *pero nosotros queremos obligar al poder civil á proteger al religioso, porque así lo quiera y lo pida, y lo exija é imponga la pública opinion.*» Que es como decir: la perfeccion de la sociedad no consiste en aquella union y alianza enseñada y querida por la Iglesia, sinó en la necesidad física impuesta por la opinion al poder público de proteger al religioso, de suerte que esta proteccion sea no ya mision providencial y deber del gobernante, sino exigencia é imposicion de los gobernados, la cual supone que el mismo poder es ministro del pueblo y no de Dios, y que como tal ministro, debe seguir los impulsos de la opinion pública, segun el cánon dogmático de la democracia. *La Union* paga asimismo tributo al espíritu democrático y revolucionario que la informa, insinuando la posibilidad de *sustituir la monarquía cristiana con otras combinaciones políticas* tambien cristianas, y dejando allá en el porvenir, *á la humanidad más adelantada,* que acepte en definitiva la forma de gobierno que más le plazca, aunque sea por ventura tan enrevesada que ni siquiera la hayan concebido los mayores ingenios de la cristiandad. Tiene asimismo por imposible *La Union* la resurreccion del gobierno monárquico cristiano, ni más ni ménos que Montalembert, ó al ménos por más difícil que el triunfo de la Iglesia, y ademas de esto viene á reputarla por inútil, porque en luciendo el día de este triunfo, reinando Jesucristo plenamente en el individuo y la sociedad *ántes* de ser restaurada la Monarquía, ¿qué otro bien restaría por gozar ni desear siquiera, cuando en ese están contenidos todos los bienes? ¿Cuál sería entónces la vocacion de los príncipes cristianos? ¿Qué necesidad habrían de sentir de ellos

---

las causas divinas, el cuidado del Rey que se emplea en el servicio de Dios, el cual rige los corazones de los que fielmente reinan.„ "Cierto.„ dice un publicista católico de nuestros días, " las máximas pontificias no fuerzan á los Príncipes á que hagan lo que no pueden; pero sí les persuaden á que si por ventura toman á pechos la causa de Dios, la eficacia de su cuidado es mayor de lo que comunmente se cree, porque no estan entónces solos, Dios Nuestro Señor está con ellos.„ L'ABBÉ J. MOREL, *Debats theologiques et politiques*, Paris, 1882.

los pueblos, ni qué amor tenerles sobre los caudillos de la democracia?

Pero vamos extendiendo demasiado los puntos de semejanza, y conviene reducir á sus mínimos términos el objeto de la presente controversia. Observemos pues con este intento, que *La Union* conviene con el más genuino representante del liberalismo católico, en tomar por criterio y fin los intereses religiosos segun que deben á sus ojos estar desligados de los intereses políticos, ó sea de los derechos y de la autoridad cuya restauracion considera imposible, creyendo que planteado el problema en tales términos, el triunfo de la Iglesia es *indudable* en usando sus defensores segun Montalembert de los *recursos inmortales de la libertad*, ó uniéndose tradicionalistas y católicos liberales segun *La Union* en apretada haz contra el comun enemigo. Este pensamiento parecerá quizá á algunos confirmado por *La Union* misma con las palabras pronunciadas en la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz de Roma y en la de San Luis de Madrid por el Ilmo. Sr. Obispo de Teruel, que arrastrado sin duda del movimiento oratorio que procede de almas noblemente apasionadas, no hubo de advertir al proferirlas que acaso pudiera valerse del prestigio de su autoridad y de su elocuencia la causa del catolicismo liberal defendida por Montalembert. El venerable Prelado ha dicho, «que el mal está en que muchos católicos *se han empeñado* en unir y enlazar *lo que no debe estar unido y enlazado.*» La Iglesia, ha dicho en otro lugar, «vive en los imperios, vive en los reinos, y vive en las repúblicas, siempre que á la Iglesia se la deje con sus creencias y con sus prácticas. La Iglesia es *un gigante*, la Iglesia *tiene recursos propios.*» Juntas unas y otras palabras, parecen insinuar la separacion de la Iglesia del Estado; hé aquí otras que indican allí el concepto de la separacion del Estado de la Iglesia: «No confundais á la Iglesia con lo que no debe confundirse; no *ligueis á ella* lo que Dios quiso dejar libre á las disputas de los hombres.» Véase ahora la fórmula explícita del concepto: «No, no, señores; *dejemos que la Iglesia camine por sí sola*, consiga lo que de derecho le corresponde, y *si es necesario*, ella conducirá en sus brazos al niño y le colocará junto á sí sin fatigas ni quebrantos,» entendiéndose aquí por niños los Constantinos y Carlomagnos que tenga reser-

vados la Providencia para libertar á la sociedad y la Iglesia, cuya necesidad se pone en duda, y cuyo advenimiento se considera aquí producido por la accion de la Iglesia, débil, sola y desamparada, á pesar de ser llamada *gigante*, que es símbolo de la fuerza material que ella no tiene. Compárense estos pasajes con este otro de Montalembert: «Cuanto ménos *solidaria* es la Iglesia *de un poder cualquiera, y ménos invoca su apoyo, tanto más fuerte* y popular aparece á los ojos de la sociedad moderna [1],» y se echará de ver que el Obispo español se expresa acerca de estas materias en términos parecidos á los que usaba el célebre publicista francés. Y hablando el ilustrísimo Prelado de la union de los católicos que todos queremos, con tal que no tenga dentro de sí formal ni materialmente el gérmen de la desunion, y no lo manifieste por de fuera, animado de confianza absoluta en lo porvenir, no ha vacilado en asegurar que «los católicos unidos, y unidos tambien sus enemigos, *el triunfo es de los primeros;*» anuncio todavía más lisonjero que el del conde de Montalembert, cuando prometió á los católicos reunidos en Malinas, que serían *invencibles* con el escudo de la libertad moderna, ó como dice el señor obispo de Teruel, «áun sin salirnos un punto de la legalidad,» que es precisamente la ilusion que el insigne Veuillot imputó siempre á los católicos liberales, y que por nuestra parte, hemos combatido en el segundo de nuestros *Puntos negros de La Union.*

Señalados ya los caractéres propios del liberalismo católico, nuestro intento puede decirse cumplido; por otra parte, la refutacion de tan grave error está indicada en nuestros anteriores artículos. Permítasenos, sin embargo, reunir por vía de epílogo ó conclusion los conceptos fundamentales que nos permitimos oponer — con el respeto que exige la sublime dignidad del venerable obispo de Teruel, en la parte que pueda corresponder á algunas de sus espresiones—al pensamiento capital en que hemos condensado el liberalismo católico.

---

1 "Pruebas: En la república archidemocrática de Nueva-Granada, impía y descreida, se persigue al catolicismo, y lo mismo suele suceder en otras repúblicas de la América meridional. En Méjico... En Bélgica hoy día hay divorcio entre el clero y el Estado, y con todo, la democracia insulta á la Iglesia." (Nota del Sr. D. Vicente Lafuente.)

Lejos de estar el *negro daño* donde lo encuentra el Sr. Obispo de Teruel, conviene á saber, en que *muchos católicos se han empeñado en unir y enlazar lo que no debe estar unido y enlazado*, creemos por el contrario, que mientras esa *union* no se vea consumada plenamente, ni la sociedad, ni la religion gozarán ni un solo día de paz. Porque Dios Nuestro Señor ha querido fundar el régimen de la sociedad cristiana sobre dos columnas sin las cuales no puede ella mantenerse en paz ni gozar de la abundancia de Dios en la tierra.

Nunca serán bastante meditadas aquellas palabras del Papa Gelasio: « *Duae quippe sunt quibus principaliter mundus regatur, auctoritas sacra Pontificia, et regalis potestas* [1]. » Esta última autoridad, aunque inferior á la primera, es muy excelente y necesaria, pues en razon de ella son los Príncipes ministros de Dios para el bien, que con este fin les ha sido conferida, y sin ella la sociedad misma se disuelve y perece [2]. « En las cosas humanas, dice el sábio Cardenal Gerdil, los imperantes representan á la divina Providencia, por lo cual llámalos *Dioses* la Escritura Sagrada [3]. » Y Santo Tomás por su parte, hablando del oficio del Rey, no duda en decir, que « el Rey es en el reino, como el alma en el cuerpo, y como Dios en este mundo universo, *sicut in corpore anima, et sicut Deus in mundo* [4]. » Esta sublime potestad, que Tertuliano exaltó hasta el extremo de decir: « Nosotros reverenciamos al Emperador como á un hombre puesto despues de Dios, y sólo inferior á él [5], » es cosa tan preciosa, que el Apóstol, escribiendo á Tito, le encargaba *ante todas cosas*, que se hagan peticiones, oraciones, rogativas, hacimiento de gracias por los Reyes y por todos los que están en

---

1 Epíst. VIII ad Anastas. imperat.

2 Ubi non est gubernator populus corruet. Prov. XI, 14. Las palabras siguientes de San Juan Crisóstomo vienen á ser una como version de este texto: "Si quitas los Reyes y los magistrados, no habrá ni ciudades, ni calles, ni casas... Todo se destruirá, devorando los más fuertes á los más débiles." *Homil.* 23, in epist ad Rom.

3 Illi ergo Divinam Providentiam in rebus humanis referunt ac raepraesentant, propterea dii vocantur in sacris Litteris. De princip. civili, opp. t. III, p. 353.

4 *De regim.* Princ. lib. I, c. I.

5 Lib. II, cap. II.

sublimidad, para que tengamos una vida tranquila en toda piedad y honestidad. Y su inmenso valor y necesidad se descubre muy principalmente, considerando que esa potestad es «como hermana de la potestad espiritual, que dice el Padre Rivadeneira, y ambas son como miembros de un cuerpo; ó por mejor decir, la potestad espiritual es como el alma, y la temporal como el cuerpo. Por eso, como dice San Gregorio, el reino de la tierra debe servir al reino del cielo; y los Reyes, que son ministros de Dios y lugartenientes suyos, no deben consentir en sus reinos cosa que sea contraria á su Santa Ley [1].» Esta comparacion del cuerpo y del alma, tratándose de las dos potestades, da mucha luz en el presente punto, porque es sabido que cada uno de estos dos principios necesita y depende del otro, yendo á un mismo paso con él, como obras del mismo Dios é instrumentos de su Providencia, que hacen tan admirable consonancia entre sí segun el plan divino. Bien declararon los Padres y Doctores de la Iglesia el oficio que Dios encomendó á los Reyes acerca de la Religion y de la Iglesia: «*Mayor cuidado habeis de tener de la fe*, decía el Papa Celestino á Teodosio el Menor, y *más caso habeis de hacer de ella* que del reino, y más debe ser solícita vuestra clemencia en *conservar la paz de las Iglesias* que la seguridad de todos vuestros Estados [2].» El SumoPontífice Nicolás I, respondiendo á ciertas preguntas de los Búlgaros, dice: «Que el *principal oficio* de los Reyes es *arrancar las herejías* y conservar la república sin ningun menoscabo [3].» Y San Leon Papa, escribiendo á Leon Emperador, le dice: «Con gran cuidado ¡oh Emperador! debes considerar que Dios te ha dado la potestad del reino, no sólo para que gobiernes el mundo, *más particularmente para que con ella defiendas la Iglesia* y reprimas la osadía de los malos, etc. [4]» Y San Isidoro: «Entiendan los Príncipes seglares, que han de dar cuenta á Dios de la Iglesia *que él les encomendó* para que la defiendan. Porque ahora *se aumente* la paz y *la disciplina de la Iglesia*, por el cuidado de los

1 Lib. I del *Príncipe cristiano*. cap. XVII.
2 En Baronio, tomo V, año de 431. Teodosio.
3 Ibid.
4 Epíst. 73.

buenos Príncipes, ahora se menoscabe por la negligencia de los malos, el Señor que les dió la potestad y les encomendó su Iglesia, les pedirá estrecha cuenta de lo que hubieren hecho [1].»

Otros muchos testimonios y autoridades pudiéramos traer, antiguos y modernos, en que se ponen de manifiesto la vocacion providencial de los Príncipes y su obligacion de ayudar y defender á la Iglesia, mirando por la fe y religion de los pueblos, y el altísimo concepto en que por esta y las demás razones apuntadas ha sido tenida la potestad de los Príncipes. Contrayéndonos á nuestra España, sabido es el honor que le tributó la Iglesia en sus antiguos Concilios. El Rey exhortaba desde su alto asiento á los obispos, nobles y títulos, á que trabajasen en las sesiones en cuanto contribuyese al bien de la Iglesia y del reino. Los obispos y diputados le llamaban *señor ungido de Dios*, porque en efecto nuestros obispos ungian á los Reyes el día de su coronacion: decíanle, que *Dios le había dado el reino y le había elevado sobre toda la nacion*. En el mismo Concilio pedían todos por la salud del Rey, y pronunciábase anatema contra cualquiera que faltase á la fidelidad prometida; y en concluyéndose las sesiones de la Santa Asamblea, el mismo Rey era exhortado á hacer cumplir lo que se había acordado en beneficio de la nacion, y se le daban gracias por el cuidado y el celo con que atendía al mayor bien de la Iglesia. Dichosamente la Monarquía en España correspondió fielmente á esta vocacion espiritual y divina, y la Iglesia en los derechos y mercedes con que honró á nuestros Monarcas, harto demostró á la faz del mundo lo mucho que todavía deben á su piadosa solicitud la extension y propagacion de la fe católica en las partes del nuevo continente, y cuán bien cumplieron dentro de España el *oficio principal de arrancar las herejías*. Si es cierto que en los últimos tiempos nuestros Reyes afligieron gravemente á la Iglesia, tambien es verdad que obraron contra sí mismos, influidos precisamente y ganado su real ánimo por las máximas perniciosas de independencia absoluta del Estado, dogma capital del liberalismo, no pudiendo por consiguiente los católicos que profesan este error, acusar á la Monarquía de un vicio que sobre no convenirle sino es por

---

1 Libr. III, sent. cap. 53.

accidente, derivósele de los mismos errores filosófico-religiosos que informan substancialmente la política contemporánca. Por esta razon la Iglesia misma, perdonando como Madre piadosa á la antigua Monarquía el gravísimo pecado del regalismo, no ha vacilado en proclamar contra los delirios de Montalembert y de su escuela la union y alianza del altar y del trono. Por que en la célebre Encíclica *Mirari vos* de Gregorio XVI, donde por más cierto se recuerda á los Príncipes, que «la causa de la religion debe serles más querida que la del trono,» aquel inolvidable Pontífice dejó escritas estas palabras: «No más felices sucesos podemos esperar para la religion y para los derechos de los Príncipes de los votos que hacen los que quisieran ver *á la Iglesia separada del Estado y cortada la mutua concordia del imperio con el sacerdocio;* pues es cosa por extremo clarísima el temor que produce á los amadores de una libertad sin sombra siquiera de pudor *aquella concordia siempre fausta y ventajosa á la religion y á los gobiernos civiles.*» Sabido es ademas que la separacion de la Iglesia del Estado y la del Estado de la Iglesia es uno de los errores condenados en el *Syllabus* por la Santidad de Pio IX [1], y que esta es asimismo, como no puede ménos de ser, la doctrina de nuestros ilustres Prelados [2].

Síguese pues de aquí, que los verdaderos intereses de la Iglesia y de los católicos, no pueden ser rectamente considerados por los que no profesan estos principios; y por el contrario, que nada hay más conforme con el dictámen de la razon, con las lecciones de la experiencia y de la historia, y sobre todo con la sabiduría de los Padres y la enseñanza de la Iglesia, que el celo de los que desean *unir lo que la revolucion ha separado,* anhelando por aquella santa alianza y hermandad tan necesaria para la paz de los reinos y prosperidad de la Iglesia. Puede añadirse, que como la religion no suele penetrar fácilmente en las naciones si Dios no toca primero el corazon de sus Príncipes, así no sólo no florece,

---

1 Ecclesia á Statu, Statusque ab Ecclesia sejungendus est. Prop. LVI del *Syllabus*.

2 "La Iglesia es el mejor auxiliar de todo gobierno de órden y de libertad, y *la concordia entre el sacerdocio y el imperio* es la fuerza de una nacion y la fuente fecunda de ventura y prosperidad." Protesta colectiva del Cardenal Arzobispo de Santiago y de los Obispos de Tuy, Orense y Lugo, de 13 de Noviembre de 1868.

pero áun es de temer que perezca, como ya ha sucedido muchas veces, y como acaso sucedería en algunas naciones modernas, si el trono de los Príncipes cristianos fuese ocupado constantemente por los enemigos de la fe. No hay pues que fingir ilusiones: ni «los recursos inmortales de la libertad,» falsa y engañosa por una parte, y siempre inferior y desproporcionada á los recursos del poder enemigo; ni la union de los católicos, áun cuando por ventura estribase en la unidad de pensamiento y de accion [1], como la quieren todos los católicos con el insigne Leon XIII, ni áun los *propios recursos* ordinarios de la Iglesia, *sola* y abandonada de los poderes seculares, bastan, como es notorio, para fundar el Estado cristiano por que nos dice que trabaja *La Union*, es decir, el reino social de Jesucristo.

La verdad es, que la Iglesia es débil y necesita de proteccion y defensa, no debiendo por tanto estar sola y desamparada de la potestad temporal; y que mientras dure su actual soledad y desamparo, es cosa justa y saludable que los católicos proclamen esta verdad para mantenerla viva en los ánimos contra los sofismas de unos y las ilusiones de otros, esperando fielmente el día en que la divina Providencia mire á la cara por donde el pecado originado del liberalismo le mueva á compasion, el día de la restauracion de la autoridad en los Príncipes legítimos, empezando por el Papa, y de la antigua y más perfecta alianza del trono y del altar.

Pero ese día no llegará, vienen á decir con Montalembert los

---

1 Tampoco en este punto es posible asentir al modo indicado por el Sr. Obispo de Teruel para constituir la *unidad de pensamiento* que debe ser principio y norma de la union de los católicos; porque esa unidad la cifra el ilustre Prelado únicamente en las verdades tocantes á la constitucion de la Iglesia... "¿qué importa, dice S. S. I., que en cosas que *no atañen á la constitucion de la Iglesia, piensen unos fieles de diferente manera que otros*?„ Ni áun en las bases de la "Union católica„ se redujo á esa sola materia la concordia, sino púsose por regla el *Syllabus*, que comprende otros muchos puntos; y áun eso no ha sido bastante, como ya lo previó el insigne Arzobispo de Granada. ¡Cuántos liberales, hasta rabiosos, no podrían unirse á los católicos en falsa union y hermandad, si para hacer parte de ella sólo hubieran de admitir las verdades que atañen á la constitucion de la Iglesia! Por lo pronto los católicos liberales todos. No debe ser esa precisamente, ni lo es, la *concordia de pensamiento* que desea en los católicos españoles la Santidad de Leon XIII.

amigos de *La Union*: es imposible. — ¡Oh! «la palabra *imposible*,» dirémos con D. Vicente Lafuente, «se suelta más fácilmente que se prueba... *estoy muy léjos* de *suponer* que (la monarquía absoluta favorable al catolicismo) *sea imposible*, ni *vana esperanza*, como asegura el señor conde [1].» Justo es sin embargo consignar, que el liberalismo católico hace lo que es de su parte en favor de esa *supuesta* imposibilidad [2], y *La Union*, que lo expresa á su manera, no deja de contribuir al mismo intento, desanimando de una parte á los buenos, y diciéndoles que son pocos, que tienen contra sí la legalidad y el poder, y que no van por ahí las corrientes; y de otra, que á la Revolucion no se la combate con *hechos*, que sería *valerse de la Revolucion para vencer á la misma Revolucion*. ¡Así condena *La Union* bajo el odioso nombre de *Revolucion* lo mismo el uso de la fuerza cuando la fuerza sirve á la impiedad y la rebelion, que la noble reaccion externa y eficaz del derecho y del sentimiento católico cuando pugnan por la Religion y la sociedad! ¡Así junta en una misma palabra la Revolucion y la contrarevolucion, la obra de Satanás, y la que en la esperanza de los buenos será obra de Dios, para reprobarlas ambas juntamente! Si los defensores de esa causa fuesen realmente los ménos, ¿por qué no procurais aumentar su número esforzándoos á hacer verdaderamente monárquica la pública opinion? Y si las corrientes del mundo van á la democracia; si eso es lo que veis en el presente y en lo porvenir con los ojos de Montalembert, ¿por qué no os esforzais á atajar esa corriente, ántes que sus olas acaben de arrastrar á la sociedad hasta el abismo de la total ruina? Pero no son esos los únicos modos de enervar *La Union* la fuerza de la verdad y la esperanza de los católicos: tambien hace este oficio, desvirtuando el concepto de la monarquía, á la cual pone al mismo nivel

1 Loc. cit.

2 "Siento verme obligado á decirlo: los católicos liberales contribuyen mucho á impedir la vuelta de la sociedad á su forma normal y cristiana. Ellos desaniman á un buen número de católicos, declarando, como lo hacen, que la vuelta al Estado cristiano no es ya posible, que es inútil luchar en ese terreno; que no es menester maltratar al enemigo; que lo que hace falta, son *conciliaciones* y *reconciliaciones*, etc." MONSEÑOR SEGUR, *La gran cuestion del día*, traducido del francés por A. G. F. Madrid, 1869, cap. XXXIX, pág. 166.

de la República, negándole eficacia para restaurar el órden social cristiano en el caso de que por ventura fuera ella restaurada; manteniendo viva la ilusion liberal, á saber, que la union de *todos* los católicos causaría el triunfo de la Iglesia y áun tendría virtud para restituir á la Santa Sede su legítimo y sagrado dominio, sin el concurso de los poderes temporales, ó actuales ó futuros [1]; y por último, convirtiendo definitivamente, no ya la hipótesis en tésis, que es el pecado del liberalismo católico, sino esta misma tésis falsa y reprobada en la ignominiosa y perniciosísima teoría «del mal menor,» ideada para *vivir los católicos con lo que hay*, y sacar *el provecho posible* para la Iglesia. Este es el mismo liberalismo católico que el anterior, aunque de segundo grado; liberalismo degenerado, que se acerca al liberalismo ordinario hasta unirse y confundirse con él, y tenerle por *afin* en los partidos moderados, viniendo por consiguiente á ser como el último anillo de la cadena que forman estos partidos para tener sujeta la Iglesia y la sociedad cristiana al carro de la Revolucion.

Aunque este artículo se ha prolongado demasiado, no queremos ponerle fin sin evidenciar la verdad que acabamos de enunciar.

VI

Decía el conde Montalembert á los doctrinarios franceses [2]: «La libertad es el sol que nos alumbra; sol cuya luz á nadie es lícito extinguir. La constitucion es el terreno en que nos

1 "La esencial," dice el P. Liberatore en un artículo traducido en parte por *La Union*, es que el Papa sea reintegrado en la posesion del poder temporal... esto no se obtendrá *ni con el beneplácito de los liberales*, ni con la entrada de los católicos en el Parlamento, sino cuando Dios quiera *por la accion diplomática de las potencias* que no podrán seguir desdeñando las reclamaciones de los católicos..." Bien pueden y deben éstos influir en esa obra de reparacion, pero quien la ha de hacer, son los que disponen de la fuerza material, único medio de quitar la iniquidad servida de ella. ¡Ah! los católicos liberales, representados por *La Union*, no quieren que se combata el *hecho* con el *hecho*, todo ha de ser causas ó influencias morales, nada eficaz y positivo, *tutto parola*.

2 *Trois discours sur la liberté de l'Eglise*, etc. Paris, 1844.

apoyamos para combatiros cuando sea preciso, y á nadie es lícito minar ese terreno. Nosotros *bendecimos* las instituciones á cuya sombra nos es dado vivir... Nacidos y educados en el seno de la libertad, de las instituciones representativas y constitucionales, de ellas han recibido nuestras almas su temple definitivo... No somos conspiradores, pero tampoco benévolos; no se nos encontrará en las calles los días de Revolucion, pero *tampoco en las antesalas; extraños somos á todas vuestras coaliciones, á todas vuestras recriminaciones, á todas vuestras luchas de gabinete y de partido;* no hemos estado en Gante ni en Belgrave-Square, sino junto al sepulcro de los apóstoles, de los pontífices y de los mártires, donde hemos aprendido con el respeto cristiano y legítimo al poder establecido, *de qué modo se le resiste* cuando falta á sus deberes, y *de qué modo se le sobrevive* tambien.» Hé aquí el liberalismo católico propiamente dicho, ó sea el amor de las libertades modernas, amor torpe é ilícito, pero franco, declarado, justificado á los ojos de los católicos liberales por su deseo de servir con ellas á la Iglesia, áun contra la voluntad de la misma Iglesia, que ellos á la verdad no se lisonjeaban de tener en este punto á su favor, ántes por el contrario, bien se echa de ver algunas veces, que no estaban del todo libres sus ánimos de temor y temblor. Pero no transigieron ni vivieron jamás con lo que en sus tiempos *había*, ó sea con el moderantismo doctrinario primero, y con el imperio despues, ni para *sacar el mayor provecho posible* á los Gobiernos liberales en pro de los intereses católicos, que es pedir peras al olmo, envolvieron la verdad en el sudario del silencio [1], ni se alegraron porque á Thiers le sucediera Guizot, ni se adhirieron al liberalismo puro en votaciones solemnes, ni ménos hallaron modo de apellidarse con nombres tomados de ningun jefe de la política anticlerical [2].

---

1 "El error de los católicos liberales consiste únicamente en aceptar, aprobándolas, estas libertades contrarias á los derechos de Jesucristo y de la Iglesia, porque aprobándolas comprometen los principios *aunque no fuese más que con el silencio que guardan sistemáticamente en el momento mismo en que están obligados á profesarles*." EL P. RAMIÈRE, *La bancarrota del liberalismo*. Barcelona, 1876.

2 "En este sentido, y discurriendo por un procedimiento rigurosamente lógico, *pudiéramos aceptar sin protesta el sambenito de canovistas*," Revista de Madrid Octubre de 1882.

Ahora, ¿se echan de ver estos rasgos de aversion al régimen de los liberales no católicos en el liberalismo católico de *La Union*? No por cierto: aunque tenga secretas simpatías por el constitucionalismo moderno, todavía no se resolverá á favor de ninguna constitucion, ni pondrá «el más ligero obstáculo á los partidarios de la monarquía tradicional, *ó de la constitucional con cualquiera constitucion compatible con el catolicismo* [1],» callando así y dejando por tanto en duda lo que es evidente para todo católico no liberal, que todas las constituciones modernas son incompatibles con el catolicismo.

En cambio el sol de la libertad no deberá iluminar las verdades católicas, ni en el terreno de la Constitucion habrá de darse la batalla á la revolucion sino en la forma y con las condiciones que pidan aquellos intereses, interpretados por la *prudencia* humana, guiada de la consideracion del «mal menor,» porque conviene *vivir con lo que hay, sacar el mayor provecho posible* y evitar el mayor mal, sin descontentar al adversario, y áun poniéndose de su parte contra algun otro que parezca más adelantado en la senda del progreso anticristiano. Ese criterio obliga en suma á descender de la sublime altura de los principios católicos para tomar algun lugar entre los partidos militantes, sentándose entre los *afines*, y dejando, por consiguiente, caer por tierra las armas con que éstos en particular deben ser combatidos [2]. ¡Oh qué inmenso candor liberal se necesita para creer

---

1 Es decir, que *La Union* se contenta con que las constituciones no sean contrarias al catolicismo: no eran tan fáciles de contentar los Padres y Doctores de la Iglesia, que exigían de la ley en general, que convenga positivamente con la Religion, *quod Religioni congruat* (San Isidoro, lib. v. de sus *Etimologías*). Lo cual debería entenderse con mayoría de razon de las modernas constituciones políticas; bien que entónces serían bajo este concepto buenas, y no malas como son todas y bajo todos conceptos.

2 "No se podría prestar," dice el P. Liberatore, refiriéndose á los moderados ó conservadores italianos," á la Iglesia más flaco servicio, que el ayudar de cualquier manera á semejante partido (monárquico-constitucional). *Ménos funesto* sería para la Iglesia la victoria del *socialismo.* Sin duda el socialismo causaría tambien á la Iglesia grandísimos males; pero serían pasajeros, mientras que el partido llamado *moderado* la reduce á una perpetua agonía, con la esperanza de acabar por exterminarla enteramente. Del mismo modo que fué dado á la Iglesia convertir á los antiguos bárbaros salidos de las selvas septentrionales, así

que los Gobiernos doctrinarios sacrificaran ni una sola de sus perversas máximas en obsequio á la benevolencia de los católicos, ni otorgaran ni una sola merced, sin que éstos ofrezcan en sacrificio la voz que debieran elevar constantemente contra la constante violacion de los derechos de Dios y de la Iglesia! Pero es preciso *vivir con lo que hay,* y por consiguiente, entrar tierra adentro en los dominios de la ciudad moderna, que no tiene de moderna sino el nombre, pues la fundó Cain, y morar en ella tratando íntimamente con sus propios ciudadanos [1], declarándose más ó ménos y votando por los más moderados, aunque sean los más duros de cerviz é impenitentes, los que mejor defiendan la ciudad terrena contra las sagradas huestes de la ciudad de Dios, y los más temibles enemigos de la Iglesia [2]. En cambio á los caudillos y demas capitanes de estas huestes les combatirán los católico-liberales con crueldad, porque no quieren poner el pié en el terreno ocupado por el enemigo para promover otros intereses que los que están encomendados

---

tambien convertiria á los nuevos bárbaros salidos del seno de una civilizacion corrompida. ¿Pero cómo esperar que convierta á un Bonghi, á un Minghetti, á un Cadorna? „ Tomado de *La Union.*

1 " Si te provocaran los pecadores diciéndote: júntate á nosotros,. hijo mío, no condesciendas con ellos, no te juntes con ellos, ni vayas por sus caminos...„ Prover. c., 1, 10.

2 No nos cansaremos de repetirlo: la adhesion á los partidos moderados contra los radicales es la peor forma del liberalismo católico, porque sobre producir idéntico resultado al que produce el liberalismo vulgar de tales partidos, engaña á los católicos con la apariencia seductora del mal menor. Decimos que produce el mismo resultado, porque ¿qué diferencia hay entre un canovista, v. gr., *pur sang*, y un católico que sigue á Cánovas y vota con él en gracia del mal menor? En la práctica ninguna, sino la diferencia está únicamente en el motivo ó razon subjetiva, que es diferente en sujetos diferentes, mas cuya diferencia no trasciende á la práctica. Precisamente esta es en general la distincion que hemos reconocido entre el liberalismo de los descreidos y el de ciertos católicos, que los primeros son liberales en razon de ser racionalistas y ateos, y los segundos á pesar de ser católicos, los cuales buscan algun título más ó ménos colorado para profesar su maldecido liberalismo, y les parece hallarlo con Montalembert en el criterio del interés, degenerado en los de por acá en la teoría del mal menor, que rigurosamente conduce no sólo á ser el católico liberal, sino liberal de grado inmediatamente inferior al nihilismo absoluto. El error capital de esta escuela es creer que el liberalismo tiene algunos grados de bondad, así como si creyera del protestantismo, que tiene ciertos grados de verdad, ó del racionalismo, que tiene ciertos grados de razon, siendo así

al publicista y al diputado católico, conviene á saber, los fueros de la verdad y la justicia en toda su integridad y contra todos sus enemigos, singularmente contra aquellos cuyos sofismas son más especiosos y peligrosos, y porque á los mismos católicos-liberales los consideran perniciosísimos á la Iglesia y á la República [1], entre otras razones porque abren la puerta por donde se pasa de la una ciudad á la otra, de la católica á la liberal, y en razon tambien de las voces falsas, pero engañosas que dan, diciendo que ellos son los que obedecen, y los otros los que resisten á la voz de los Obispos y de la Iglesia entera, que por dicha nuestra ha reprobado el catolicismo liberal [2].

---

que todos estos errores son intrínseca y absolutamente abominables, y que darles algun género de adhesion ó consentimiento, teórica ó prácticamente, es mal y error absoluto, mayor que el cual no hay ni puede haber ninguno otro. Ser, pues, en política canovista en gracia del mal menor, es como preferir en Religion á Lutero sobre Zwinglio, ó en filosofía inclinarse al eclecticismo cuando aspiraba á sustituir en la Universidad de Francia al sensualismo. Pero el *negro daño* está en que, cuando el corazon no es bastante puro y humilde, buscará siempre razones para dar color de bondad á lo que ama, y no dejará de encontrarlas en alguna ilusion de la fantasía, ó en algun sofisma del entendimiento.

1 " Estos son mucho más peligrosos y funestos que los enemigos descubiertos, ya sea porque sin ser notados, y acaso sin que ellos lo pretendan, favorecen los esfuerzos de aquéllos, ya sea porque, conteniéndose en ciertos límites de las opiniones reprobadas, presentan apariencias de probidad y de pureza de doctrina, que fascinan á los imprudentes partidarios de la *conciliacion*; y engañan á otros honrados que se opondrian á un error manifiesto, y así *dividen* los ánimos, *rompen la unidad y debilitan aquellas fuerzas que, unidas entre sí, debieran oponerse á los enemigos.* " Breve de S. S. Pio IX al círculo de San Ambrosio de la Juventud Católica de Milan.

2 La verdadera obediencia que aquí debe considerarse, es la del entendimiento cuando renuncia al juicio propio y acepta con entera adhesion las doctrinas católicas segun las enseñan el Papa y los Obispos. No hable, pues, *La Union* de obediencia y obsequio á la autoridad de los Prelados, miéntras no comience por reconocer que no fueron oidos cuando para prevenir divisiones quisieron perfecta integridad y uniformidad en la doctrina; no hable, decimos, de obediencia, miéntras continúe la division primitiva, originada del *diverso modo de entender las doctrinas católicas* tocantes al régimen de los pueblos; division que implica errores gravísimos, en los cuales perseveran muchos que acaso os ponderen su reverencia á la autoridad del Papa y de los Obispos, que los tienen reprobados. ¡Pero es tan fácil al amor propio blasonar de obediencia cuando se figura que el Superior piensa y quiere lo mismo que quiere él! ¡Es tan fácil lucir el oropel vendiéndolo por oro!

Precio: DOS PESETAS.